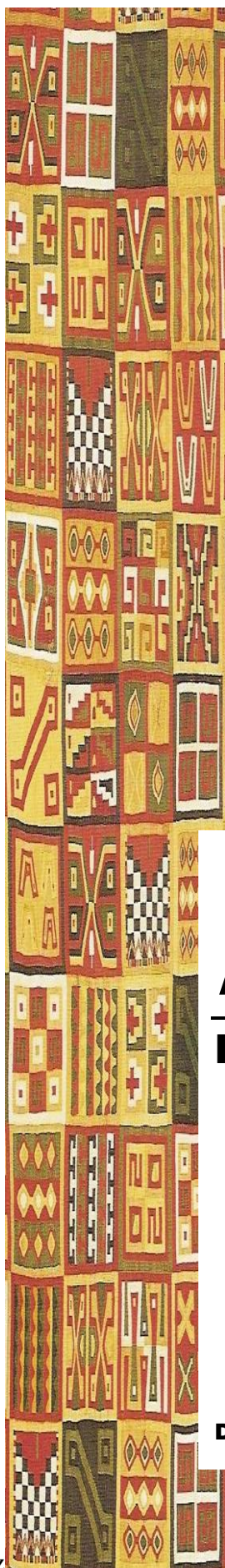




Gobierno de la Provincia de Córdoba  
Ministerio de Educación  
Secretaría de Educación  
Dirección General de Educación Superior



# ***DISEÑO CURRICULAR***

---

## **PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba**

# **AUTORIDADES**

## **PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**GOBERNADOR**  
José Manuel de la Sota

**MINISTRO DE EDUCACIÓN**  
Walter M. Grahovac

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN**  
Delia M. Provinciali

**DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
Santiago A. Lucero

## **EQUIPO DE TRABAJO CURRICULAR PARA EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**Coordinación del equipo de Desarrollo Curricular Nacional del Instituto Nacional de Formación Docente**  
Cristina Hisse y el equipo nacional curricular del Instituto Nacional de Formación Docente

### **Coordinación General**

Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf

### **Coordinación curricular del Profesorado de Educación Física**

Mónica Garro

### **Campo de la Formación General y Campo de la Práctica Docente**

*Equipo de elaboración del Diseño Curricular de Nivel Inicial y Primario:* Leticia Piotti, Gloria Edelstein, Gabriela Domjan, Patricia Gabbarini, Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf, Ana Karina Peña, Mariana Torres, Gabriela Camps, Sergio Andrade, Roxana Mercado, Liliana Sinisi, Eduardo López Molina.

*Equipo de elaboración del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Física:* Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf, Mónica Garro.

*Gestión de Proyectos:* Karina Rodríguez

### **Campo de la Formación Específica en Educación Física**

*Fundamentos Biológicos:* Luis Antoniazzi

*Gimnasia:* Liliana Tullisse, Claudia Cavaglia

*Educación Física Adaptada:* Mario Di Santo.

*Didáctica de la Educación Física:* Josefina Yafar, Aristides Ottani

*Movimiento Expresivo I:* Marcela Cena

*Movimiento Expresivo II:* Karina Rodríguez

*Juego Motor y Deportes colectivos:* Eduardo Storti

*Vida en la Naturaleza:* Ana Nieto

*Juego y Recreación:* Lilian Nakayama

*Prácticas Acuáticas:* Verónica Lépori

*Educación Física en la Educación Especial:* María Fuentecilla; Griselda Amieva Amuchastegui

*Desarrollo y Aprendizaje Motor:* Alejandro Etcheverry, Alejandra Ordoñez, Marina Macchione

### **Especialistas consultados en Educación Física**

Rubén Pérez; Luciano Mercado; Néstor Colazzo, Emilio Mazzeo, Mónica Gale, Alfredo Levys

Agradecemos a todos los profesores de los ISFD que asistieron a los talleres y mesas de trabajo curricular, y a quienes participaron a través del aula virtual.

### **Colaboradores**

*Supervisores de Nivel Superior de la DGES y Supervisores de Nivel Superior de DGIPE* a cargo de los Profesorados de Educación Física.

*Dirección Gral. de Regímenes Especiales y Supervisores de Educación Física* de todos los Niveles.

### **Agradecimientos**

Agradecemos la participación de Directivos, Docentes especialistas y Estudiantes de los Profesorados de Educación Física de gestión estatal y privada, de la Provincia de Córdoba.

**Agradecemos especialmente el apoyo de la Directora Ejecutiva del INFoD: Verónica Piovani, de la Directora de Desarrollo Profesional y Curricular: Andrea Molinari, y de la Directora de Desarrollo Institucional: Perla Fernández.**

# Índice

INTRODUCCIÓN.....	6
MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR.....	7
Lineamientos de la Política Educativa Nacional y Provincial de la Formación Docente.....	7
EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR.....	8
Los principios orientadores.....	8
Las acciones desarrolladas.....	9
FINALIDADES Y PERFIL DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN FÍSICA.....	10
LOS SUJETOS DE LA FORMACIÓN.....	12
CLAVES DE LECTURA DEL DISEÑO CURRICULAR.....	12
Consideraciones Generales.....	13
Consideraciones acerca del Campo de la Formación General.....	13
Consideraciones acerca del Campo de la Formación Específica.....	14
Consideraciones acerca del Campo de la Práctica Docente.....	14
LOS FORMATOS CURRICULARES.....	17
LAS UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL.....	18
ESTRUCTURA CURRICULAR: Profesorado de Educación Física.....	19
1º AÑO.....	25
Pedagogía.....	25
Problemáticas Socioantropológicas en Educación.....	26
Psicología y Educación.....	28
Práctica Docente I: Contextos y Prácticas Educativas.....	30
Fundamentos Biológicos del Movimiento Humano I.....	32
Juego y Recreación.....	33
Gimnasia I.....	35
Atletismo.....	37
Prácticas Acuáticas I.....	38
2º AÑO.....	41
Didáctica General.....	41
Práctica Docente II: Las Prácticas de Educación Física en el Contexto Escolar.....	42
Fundamentos Biológicos del Movimiento Humano II.....	44
Desarrollo y Aprendizaje Motriz.....	46
Didáctica de la Educación Física.....	48
Vida en la Naturaleza I.....	49

Gimnasia II.....	51
Prácticas Acuáticas II.....	53
Juego Motor.....	55
Deporte Colectivo I.....	56
Didáctica I de los Deportes Colectivos.....	58
Deporte Colectivo II.....	59
3° AÑO.....	61
Filosofía y Educación.....	61
Práctica Docente III y Residencia.....	63
Sujetos de la Educación.....	65
Historia de la Educación Física.....	67
Educación Física en la Educación Especial.....	68
Vida en la Naturaleza II.....	70
Gimnasia III.....	72
Movimiento Expresivo I.....	73
Deporte Colectivo III.....	75
Didáctica II de los Deportes Colectivos.....	76
Deporte Colectivo IV.....	78
4° AÑO.....	80
Ética y Construcción de Ciudadanía.....	80
Educación Sexual Integral.....	81
Gestión de Proyectos.....	84
Práctica Docente IV y Residencia: Recrear las Prácticas de Educación Física.....	85
Epistemología e Investigación de la Educación Física.....	87
Educación Física Adaptada.....	89
Movimiento Expresivo II.....	90
Deporte Colectivo V.....	92
Deporte Colectivo VI.....	93
Deporte Colectivo VII.....	95
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	97

---

## INTRODUCCIÓN

*“Si un peón de ajedrez no sabe que puede neutralizar al rey, no lo jaquea. Un docente con oficio de peón de la cultura no domina estrategias de conocimiento, si bien en el terreno concreto de su acción resuelve pragmáticamente situaciones. No enseña más que lo que le enseñaron y tal como lo aprendió. No toca la raíz problemática de su campo. Si estuviera preparado para hacerse preguntas en lugar de perseguir respuestas, podría interpelar al objeto de conocimiento y al conocimiento mismo en tanto éste es objeto de conocimiento, sin abandonar por ello la tarea específica, ni la condición docente.*

*¿Cómo puede ser formador de formadores si no tiene autonomía, si su relación con el poder es ambigua; si sabe solamente lo sabido; si su acercamiento al conocimiento consiste en reproducirlo, si enseñar consiste en puerilizar el conocimiento?*

*Veamos si desde este intento empezamos a modificar la marcha a contrapelo de la historia y de la racionalidad en la cual está empeñado en mantenerse el sistema de enseñanza. Lo que debe ser, en este sentido, ya está dicho; qué se puede hacer, constituye ahora el punto de partida.”*

*María Saleme de Burnichon.<sup>1</sup>*

El presente **Diseño Curricular para la Formación Docente de Educación Física** de la Provincia de Córdoba, se inscribe en el Proceso Nacional de Institucionalización del Sistema Formador de Docentes, iniciado durante el año 2008.

El diseño se enmarca en los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente vigente a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 y en la creación del Instituto Nacional de Formación Docente; como así también en la política Jurisdiccional que organiza la Dirección General de Educación Superior y define la transformación curricular como una de las principales acciones estratégicas de la Política Educativa.

La ley de Educación Provincial de Córdoba 9870/2010 define como uno de los fines y objetivos de la educación provincial: “El desarrollo integral, armonioso y permanente de los alumnos orientado hacia su realización personal y su trascendencia en lo cultural, lo social, lo histórico y lo religioso, según sus propias opciones;”<sup>2</sup>

La elaboración de esta propuesta curricular actualiza la necesidad de volver a pensar y reconstruir la centralidad del Nivel Superior en la Formación de Docentes para los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo. Aquí se recupera la diversidad de recorridos formativos realizados en los Institutos Superiores, reconociendo su historia, las experiencias pedagógicas relevantes, la participación de los diferentes actores y sus características idiosincrásicas.

Este proceso implica una apuesta y un compromiso con una gestión democrática de cambio curricular. Por eso, se promueve una participación conjunta que permite identificar, analizar e interpretar las dificultades y expectativas reconocidas por los actores y tomar decisiones que posibiliten la apropiación y autoría colectiva en la construcción curricular.

La transformación plantea como finalidad una formación integral que promueva en los estudiantes, la construcción de conocimientos y de herramientas necesarias para fortalecer la identidad como profesionales, como trabajadores y como ciudadanos comprometidos con la educación; generando formas más abiertas y autónomas de relación con el saber y con la cultura.

En este diseño, como marca distintiva, se propone un trayecto formativo flexible e integrado que valore el aporte de cada unidad curricular para la formación profesional de los futuros docentes de Educación Física y, a su vez, reconozca las experiencias formativas que ya poseen los estudiantes en sus recorridos y opciones personales. Esto requiere promover espacios de articulación e integración permanente entre los docentes del profesorado para fortalecer una cultura de trabajo en equipo y una actitud de apertura a la recepción de nuevas experiencias formativas.

En este sentido se espera que las instituciones formadoras participen del proceso de desarrollo curricular como aquella instancia que concretiza la transformación en una revisión permanente de las prácticas de formación.

---

<sup>1</sup> Saleme de Burnichon, M (1997). “Decires”. Córdoba Narvaja Editor.

Formadora de formadores, por su agudo pensamiento aportó bases definitorias para la construcción de una pedagogía crítica en nuestro país, obteniendo un especial reconocimiento en toda Latinoamérica. Fue cesanteada de la Universidad Nacional de Córdoba en 1966, reincorporada en 1973 y nuevamente cesanteada a los dos años.

<sup>2</sup> Ley de Educación Provincial 9870/2010 Título Primero Disposiciones Fundamentales, Capítulo I Principios Generales y Fines de la Educación en la Provincia de Córdoba. Sección Única Principios Generales y Fines de la Educación.

## **MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR**

### **Lineamientos de la Política Educativa Nacional y Provincial de la Formación Docente**

El proceso de construcción del Diseño Curricular Provincial se inscribe en los lineamientos de la política nacional y provincial de formación docente.

Con la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206 y la Ley de Educación Provincial 9870 se redefinen los marcos regulatorios de la educación en el país y la provincia, respectivamente, y se reformula el papel de la intervención del Estado Nacional y Provincial en el sistema educativo, concibiendo a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado. En este sentido, la educación se constituye en una prioridad como política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos como las libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación, garantizando el acceso de todos los ciudadanos a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social.

Además, la obligatoriedad de la Educación Secundaria deberá asegurar las condiciones necesarias para la inclusión de adolescentes y jóvenes, con la función de habilitar para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.

Se convoca a repensar la formación de docentes desafiando el carácter selectivo y las trayectorias escolares interrumpidas; se renueva así un pacto de confianza en las posibilidades para promover procesos de inclusión social a través del conocimiento y la transmisión de saberes socialmente relevantes y valiosos. En este marco, el impulso inicial se fundó en la demanda de mejorar la calidad de la formación docente, como una apuesta estratégica por la potencialidad del impacto en el sistema educativo en su totalidad. Por ello, se crea el Instituto Nacional de Formación Docente como organismo de diseño y coordinación a nivel nacional de las políticas de formación docente, y se le asigna, como una de sus funciones, el desarrollo de los lineamientos curriculares de la formación docente inicial.

Por otro lado, los Lineamientos Curriculares Nacionales proveen un marco regulatorio a los procesos de diseño curricular en las jurisdicciones tendiente a alcanzar la integración, congruencia y complementariedad en la formación inicial, que asegure niveles de formación y resultados equivalentes, una mayor articulación, la movilidad de los estudiantes durante la formación entre ISFD; y el reconocimiento nacional de los títulos.

En este sentido, el currículum ocupa un lugar de importancia en las políticas de reforma educativa, reafirma su centralidad como problema y asunto de lo público, en tanto proceso que, con mayor o menor autonomía, ejerce regulaciones y prescripciones vinculadas a la legitimación de un proyecto cultural, político y social.

Sin embargo, son muchas las dificultades que se presentan a la hora de superar el plano retórico y lograr que los cambios alcancen a las propias prácticas docentes en las instituciones. La conciencia que generan estas limitaciones permite reconocer la importancia asignada al proceso de construcción curricular inscripto en un contexto de construcción federal de políticas educativas en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente.

La ley 26206 concibe a la educación como herramienta política sustantiva en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, pero requiere, para su materialización, de la existencia de un sistema formador consolidado. Debido a esto, el Proceso de Institucionalización y Mejora del Sistema de Formación Docente potencia y multiplica el alcance político y pedagógico de la transformación curricular en los Profesorados de Formación Docente, al tiempo que reafirma el hecho de que el currículum, en tanto proyecto público, obliga al Estado a generar las condiciones que garanticen la concreción de sus prescripciones. Presenta, entre sus aspiraciones, la superación de la atomización del sistema formador a través de la planificación de las acciones, la producción y circulación de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente y sobre la formación, la diversificación de las funciones de los ISFD, entre otras; junto a la revisión y reorganización de las normativas que permitan avanzar en el fortalecimiento de la Identidad del Nivel Superior.

### **Propósitos y acciones de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente**

El proceso de institucionalización de la formación docente se enmarca en las definiciones de la política educativa provincial. En este sentido, la ley de Educación Provincial de Córdoba 9870 define a la formación docente inicial como “el proceso pedagógico que posibilita a los estudiantes el desarrollo de las capacidades y

los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, que los habilita para el ejercicio profesional<sup>3</sup>

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba propone entre sus objetivos:

- Afianzar y profundizar el proceso de renovación pedagógica de la formación docente inicial y la formación técnica de nivel superior.
- Potenciar el desarrollo profesional docente y jerarquizar la formación continua.
- Actualizar las propuestas curriculares a partir del rescate y la sistematización de las buenas prácticas en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- Establecer estrategias de trabajo cooperativo entre el sistema educativo y los sistemas universitario, científico, tecnológico, productivo, social y cultural que permitan complementar los esfuerzos y potenciar los procesos y resultados educativos.
- Participar activamente del Consejo Federal de Educación con el objetivo de contribuir al desarrollo de una política educativa nacional.
- Atender a las regulaciones sancionadas por el CFE en relación con la Educación Secundaria (Res. 84/09; 88/09 y 93/09) y por el documento base "La Educación Secundaria en Córdoba" del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Atender a los compromisos establecidos por el CFE en la Res.188/12 "Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente para el quinquenio 2012-2016"
- Implementar los nuevos Diseños Curriculares de la provincia de Córdoba, atendiendo a los N.A.P de Nación.
- Atender a los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente establecidos en la Resolución CFE N° 188/12.

Desde esta Dirección General de Educación Superior se proponen como acciones prioritarias:

- Consolidar la DGES, en su dimensión político-educativa, administrativa y técnica.
- Desarrollar y fortalecer la gestión democrática en las Instituciones Superiores.
- Actualizar y poner en marcha la normativa para el área de competencia, a los fines de su progresiva adecuación a nuevos requerimientos y necesidades: R.A.M, R.A.I, R.O.M, R.O.I
- Planificar la oferta educativa del Nivel Superior y consolidar el funcionamiento de los C.A.R
- Promover la calidad académica en todas las opciones institucionales del sistema formador.
- Fortalecer los Institutos Superiores a través del desarrollo de programas y proyectos en forma conjunta entre el INFD y la Jurisdicción.
- Dar continuidad a la revisión de los planes de estudio y la elaboración de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Docente.
- Dar continuidad a las políticas de Acompañamiento y Desarrollo Curricular.
- Dar continuidad a la Evaluación del Desarrollo Curricular Institucional.
- Desarrollar prácticas que promuevan la participación de los estudiantes en los institutos, la opción de formación en carreras docentes y su permanencia en las mismas.
- Profundizar los programas de formación docente continua que contribuyan al desarrollo profesional.
- Afianzar las funciones de formación inicial y continua, de investigación y de apoyo pedagógico que se desarrollan en cada ISFD.
- Dar continuidad a la sustanciación de concursos directivos y docentes de los ISFD.

## **EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR**

### **Los principios orientadores**

El proceso de construcción curricular, como acción de política de reforma educativa, se sostiene en un conjunto de intenciones y de acciones que se materializan en la organización del plan de estudios, a su vez, la dinámica puesta en marcha para su construcción implica el reconocimiento de una compleja trama de especificaciones a nivel Nacional, Jurisdiccional e Institucional.

---

<sup>3</sup> Ley de Educación Provincial 9870/2010 Capítulo III. Estructura del Sistema Educativo Provincial. Apartado Quinto. La Educación Superior.



En este sentido, el currículum expresa un sistema de relaciones entre saberes, prácticas, instituciones y actores que pueden y deben ser reinterpretadas en cada uno de los niveles que le dan concreción. El movimiento de relación entre ellos, supone un proceso sistemático de recontextualización donde se producen modificaciones y nuevas especificaciones que sustituyen la imagen de linealidad y verticalidad por la de amplitud e inclusión.

El Diseño Curricular Jurisdiccional se adecua a los lineamientos curriculares nacionales y se referencia en los criterios comunes definidos para todo el Subsistema Formador, tales como: la duración de la carrera, la organización de los campos formativos, el fortalecimiento del orden disciplinar para la estructuración del currículum, la transferibilidad de los conocimientos, la organización de la Práctica Docente como eje que atraviesa el trayecto formativo y la incorporación de las orientaciones propias del Sistema formador.

Al mismo tiempo, supone la tarea compleja de recuperar la singularidad de las trayectorias e historias educacionales de los ISFD de la provincia para su expresión en el currículum. Del mismo modo, el vínculo con el nivel institucional implica una construcción particular mediada por los otros dos niveles de la política, que supera una imagen de aplicación o adaptación, propiciando la articulación a lo largo de todo el proceso de diseño y desarrollo curricular.

Para dar coherencia a este proceso de construcción curricular se definieron estos principios orientadores de la acción:

- La recuperación de los procesos, historias y trayectorias de las instituciones desde sus propuestas y experiencias formativas, desestimando cualquier pretensión "inaugural" que desconozca las experiencias en ellas sedimentadas.
- La atención a las condiciones objetivas y subjetivas propias de los ISFD que influyen en la viabilidad de las propuestas de cambio.
- La promoción de la participación de todos los actores involucrados, de manera directa o indirecta en la Formación Docente, facilitando los mecanismos necesarios para el diálogo y la pluralidad de expresiones.
- El fortalecimiento de los procesos de articulación a diferentes niveles: jurisdiccional, regional y nacional.
- La necesidad de consolidar el diálogo continuo entre los debates conceptuales y las referencias acerca de las prácticas de formación docente.
- El acompañamiento a las instituciones formadoras en la gestión y desarrollo curricular.
- El respeto a las condiciones laborales preexistentes de los docentes implicados en la transformación.
- La necesidad de generar las condiciones organizativas y administrativas que favorezcan y posibiliten la implementación de los cambios curriculares en las instituciones formadoras.
- El fortalecimiento de la articulación entre el sistema Formador y los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo.

### **Las acciones desarrolladas**

Los principios enunciados definen el carácter de las acciones emprendidas que promovieron un debate público tendiente a reinstalar la confianza, valorar la participación y avanzar en la producción del diseño curricular. El proceso desarrollado se configuró a partir de las siguientes acciones:

- Análisis crítico de informes e investigaciones sobre los recientes procesos de reforma curricular en el ámbito jurisdiccional y nacional.
- Revisión y análisis de los Documentos Nacionales producidos como insumo en el contexto de mejora del sistema de Formación Docente, (LEN, Res. 30/07 y anexo, Res 24/ 07 y anexos, Res.74/08 y anexos)
- Revisión y análisis de documentos producidos por los organismos consultados por el INFoD a nivel Nacional: Consejo Interuniversitario Nacional, Gremios docentes, Consejo Superior de Educación Católica.
- Revisión y análisis de documento del Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario en Educación Física, elaborado por docentes de IFD y de Universidades Nacionales, coordinado por las áreas de Desarrollo Institucional y de Formación e Investigación del INFoD y por la Secretaría de Políticas Universitarias dependientes del Ministerio de Educación Nacional.
- Consultas a Directivos, docentes y alumnos de los ISFD de Educación Física en relación a los planes de estudios vigentes en la provincia.
- Consultas a Supervisores, Directivos y Docentes de Educación Física de Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario.
- Encuentros jurisdiccionales regionales con representantes docentes de los ISFD de Educación Física.

- Encuentros jurisdiccionales en talleres con especialistas del Campo de la Formación General, del Campo de la Formación Específica y del Campo de la Práctica Docente.
- Encuentros con representantes interjurisdiccionales de Educación Física.
- Apertura de un espacio en el Campus Virtual de la DGES para el intercambio con los docentes de los ISFD.
- Reuniones del Gabinete ministerial.
- Elaboración de documentos curriculares jurisdiccionales provisionales y definitivos para su discusión, análisis e implementación en todos los ISFD de Educación Física de la provincia.
- Revisión y análisis del informe presentado por la COFEV para el Profesorado de Educación Física de Córdoba.

## **FINALIDADES Y PERFIL DE LA FORMACIÓN DOCENTE**

Las finalidades de la formación docente inicial de profesores de Educación Física se enmarcan en la Ley de Educación Nacional 26.206/06 y en los principios que emanan del Instituto Nacional de Formación Docente, cuando definen que *“La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa”*<sup>4</sup>.

En lo que atañe a la especificidad en el campo de la Educación Física, la formación de profesores tiende a dar respuesta a las necesidades educativas de los niños, adolescentes y adultos, referidas a las prácticas corporales y motrices, y al derecho que les asiste de participar de *“una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona”*<sup>5</sup> y de acceder a *“una formación corporal, motriz y deportiva que favorezca el desarrollo armónico de todos/as los/as educandos/as y su inserción activa en la sociedad”*<sup>6</sup>.

Esta formación responde, también, a la necesidad de contar con docentes profesionales en el área para dar curso a la implementación de políticas de educación no formal que permitan desarrollar programas y acciones educativas orientados a *“la promoción comunitaria, la animación sociocultural y el mejoramiento de las condiciones de vida”*, y a la organización de *“centros culturales para niños/as y jóvenes con la finalidad de desarrollar capacidades expresivas, lúdicas y de investigación mediante programas no escolarizados de actividades vinculadas con el arte, la cultura, la ciencia, la tecnología y el deporte”*<sup>7</sup>.

Asimismo, definir las finalidades de la formación docente en el área posibilita recuperar las huellas históricas que signaron el momento fundacional de los profesorados de Educación Física en el país, considerando que los saberes sobre el cuerpo y el movimiento requerían la formación de docentes especializados, para su transmisión.

Actualmente, la emergencia de nuevos paradigmas en el campo de la corporeidad y motricidad humanas resignifican a la Educación Física como *la disciplina pedagógica, que tiene por objeto intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal y motriz de los sujetos, colaborando en sus procesos de formación y desarrollo integral, a través de prácticas docentes específicas que parten de considerarlos en la totalidad de su complejidad humana, en los contextos sociales y culturales de pertenencia”*<sup>8</sup>.

En el marco de las nuevas definiciones respecto a la obligatoriedad del Nivel Secundario de Educación, La formación docente inicial requiere los conocimientos disciplinares propios del campo de la Educación Física, que deben articularse con *“saberes y habilidades imprescindibles para desempeñarse como profesor: la formación didáctica, el desempeño en espacios de producción y pensamiento colectivo y cooperativo, el desarrollo de buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes, la formación para cumplir nuevas funciones en la escuela secundaria, la reflexión sobre la autoridad, la vida democrática y el respeto y la valoración de la ley, el conocimiento de las distintas formas de ser joven en la actualidad, la inclusión de las TIC para potenciar las posibilidades de aprendizaje, la alfabetización académica y la educación sexual integral”*<sup>9</sup>.

<sup>4</sup> LEN. Título IV Capítulo II. La formación docente. Artículo 71.-

<sup>5</sup> LEN. Capítulo II. Fines y objetivos de la política educativa nacional. Artículo 11. Inc. b

<sup>6</sup> LEN. Capítulo II. Fines y objetivos de la política educativa nacional. Artículo 11. Inc. r

<sup>7</sup> LEN. Capítulo IX. Educación No Formal. Artículo 112. Inc. a y b

<sup>8</sup> Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Educación Física. INFD. 2008

<sup>9</sup> Documento *Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión*. Ministerio de Educación de la Nación; 2009.

**Desde esta perspectiva, se definen las siguientes finalidades y Perfil formativo para el Profesor/a de Educación Física:**

- Brindar educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover, en cada una de ellas, la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.<sup>10</sup>
- Preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.<sup>11</sup>
- Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.<sup>12</sup>
- Formar profesionales de la enseñanza reflexivos, críticos, autónomos, capaces de sostener un modo de trabajo colectivo y colaborativo; concientes de que el acto de educar es un acto ideológico, político y social.
- Garantizar el conocimiento disciplinar y didáctico necesario para incidir en la formación corporal y motriz de los sujetos de aprendizaje de los distintos niveles y modalidades del sistema escolar y en otros ámbitos institucionales.
- Promover la indagación constante acerca de problemas referidos a la enseñanza, en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo, con el fin de interpretar los fenómenos educativos y aportar nuevas estrategias al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecer la apropiación de los diseños curriculares vigentes de los diferentes niveles y modalidades educativas y su implementación, integrando el análisis de los contextos sociales, políticos y culturales relacionados con las actividades corporales y motrices.
- Fortalecer el vínculo con las escuelas asociadas y con otras instituciones y organizaciones sociales, reconociendo y valorando el aporte que hacen a la formación docente inicial.
- Educar en la diversidad y para la diversidad, propiciando la capacidad para concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos que atiendan a la diversidad, basados en la confianza sobre las posibilidades de aprender de los sujetos.
- Favorecer la formación profesional y subjetiva de un docente trabajador del campo de la cultura de lo corporal, como transmisor, recreador, movilizador de sus distintas manifestaciones, desde una perspectiva educativa, para la salud, el bienestar y la integración social y comunitaria.
- Contribuir a la construcción de la disponibilidad corporal y a la ampliación de la alfabetización motriz de los futuros docentes de Educación Física.
- Colaborar en la construcción de posiciones críticas, emancipadoras e inclusoras frente a las tendencias dominantes y a los valores hegemónicos acerca del cuerpo, de las prácticas motrices y de las perspectivas de género.
- Proveer herramientas de conocimiento para interpretar y comprender los factores históricos, culturales, sociales y económicos que condicionan la enseñanza de la Educación Física y deportiva en el ámbito escolar y no escolar.
- Revisar la concepción de evaluación, calificación y acreditación de conocimientos, basada en el rendimiento motor cuantitativo, proponiendo otras que garanticen la valoración de los aprendizajes de los sujetos a partir del reconocimiento de sus posibilidades.
- Promover la toma de decisiones sobre la organización de tiempos, espacios, equipos y agrupamientos, en el ambiente de la escuela; del gimnasio, del campo de deportes y de otros espacios, propiciando la participación del conjunto de los alumnos.
- Facilitar el dominio, la selección y el uso de nuevas tecnologías como herramientas de acceso al conocimiento y para la enseñanza de contenidos de la Educación Física, de manera contextualizada y crítica
- Favorecer y promover la revisión crítica del rol docente a partir de un proceso continuo de investigación y reflexión sobre la propia práctica profesional.
- Habilitar espacios institucionales e interinstitucionales para la formación en gestión y e investigación.

---

<sup>10</sup> Ley de Educación Nacional Art. 8.

<sup>11</sup> Ley de Educación Nacional Art. 71.

<sup>12</sup> Ley de Educación Nacional Art. 3

- Incluir el análisis y reflexión sobre las trayectorias formativas del docente de Educación Física y las condiciones de construcción de su identidad profesional.
- Promover la interacción y articulación entre saberes teóricos y saberes prácticos, orientados a la producción de conocimientos para la enseñanza.
- Propiciar la complementariedad de la formación en las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, como herramienta de aproximación intercultural, búsqueda de información y comprensión de las ecuaciones tiempo – espacio del mundo actual; así como la generación de nuevas estrategias para la búsqueda de mejores comprensiones abriendo caminos de diálogo, hipertextualidad, navegación en la web y redes de enlace.

## **LOS SUJETOS DE LA FORMACIÓN**

Fortalecer las prácticas de formación docente implica pensar el lugar de los sujetos en la configuración de los procesos educativos y reconocer la fuerza de la intersubjetividad puesta en juego en redes de experiencias, saberes, historias, deseos y resistencias constituidas en cada espacio formativo. También supone consolidar ámbitos democráticos, solidarios y cooperativos de encuentro con otros.

La concepción acerca de los sujetos y del vínculo con el conocimiento que defina el currículum, la institución formadora y cada docente en el espacio del aula, habilita el desarrollo de determinadas prácticas, perspectivas u horizontes formativos. Una propuesta educativa incluyente, requiere conocer y comprender quiénes son los estudiantes que acceden a las carreras de Nivel Superior, contemplando su singularidad, su recorrido educativo y social.

Se propone un trayecto formativo que considere a los estudiantes, jóvenes y adultos, como portadores de saberes, de cultura, de experiencias sobre sí y sobre la docencia, atravesados por características epocales.

“Se trata de promover una relación crítica, reflexiva, interrogativa, sistemática y comprometida con el conocimiento, que permita involucrarse activamente en la internalización de un campo u objeto de estudio, entender su lógica, sus fundamentos y que obre de soporte para objetivar las huellas de sus trayectorias escolares, para tomar decisiones, proyectar y diseñar propuestas alternativas de prácticas de enseñanza”. (Edelstein, Gloria. 2008)

El proceso de formación de los estudiantes, debe generar condiciones para el ejercicio de la responsabilidad de su propio proceso de formación. Supone oportunidades de elección y creación de un clima de responsabilidad compartida, donde las decisiones, incluidas las curriculares, puedan ser objeto de debate entre quienes participan en la institución para que se sientan miembros activos de una tarea propia y colectiva, convirtiendo la experiencia de formación docente, en tanto praxis de reflexión y acción, en una apuesta al fortalecimiento de los vínculos entre los sujetos, de los conocimientos y de las dinámicas institucionales transformadoras.

En este sentido, se promueve una gramática institucional en la que se diversifiquen los espacios y experiencias formativas estimuladoras de la autonomía; que abra espacios para investigar, para cuestionar y debatir el sentido de la práctica como espacio del aprender y del enseñar; en la que los docentes formadores sostengan una actitud vigilante de su propia coherencia entre el decir y el hacer.

## **CLAVES DE LECTURA DEL DISEÑO CURRICULAR**

El diseño curricular traduce decisiones de orden epistemológico, pedagógico y político que configuran las particulares formas de presentar, distribuir y organizar el conocimiento a ser enseñado en la formación de docentes.

Avanzar en el diseño curricular implica reconocer una serie de tensiones sobre las que se tomaron decisiones en sucesivas aproximaciones, entre ellas se destacan: la articulación entre los campos de la Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica Docente; la relación teoría práctica en la definición de los campos de la formación y de las unidades curriculares; la profundidad y alcance de la formación disciplinar y didáctica en las disciplinas específicas de enseñanza; el alcance de las prescripciones de la jurisdicción y la autonomía de los institutos; la definición de lo común y de lo singular de la formación de docentes de Educación Física.

Las claves de lectura expresan los sentidos y criterios acerca de las decisiones tomadas sobre la organización curricular.

## Consideraciones Generales

- En el marco de la LEN y la Resolución 24/07 se establece la duración de la carrera para la formación docente en Educación Física en cuatro años, con una carga horaria mínima de 2600 hs., organizada en torno a tres Campos de la Formación docente: Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica, y el Campo de la Práctica Docente.
- La coexistencia formativa de los tres campos debe propiciar cruces y articulaciones orientadas a un abordaje integral y pluridimensional de la complejidad del hecho educativo. La propuesta de cursar simultáneamente unidades curriculares de los diferentes campos de la formación, se orienta a crear las condiciones de posibilidad que favorezcan estas relaciones.
- Los tres campos formativos deben atender simultáneamente a la dimensión práctica y teórica, siendo igualmente responsables de su articulación.
- La organización del currículum tiende a la integración de los tres campos que lo estructuran en torno a la Práctica Docente. El Diseño curricular de la Formación Docente propicia una perspectiva de articulación de saberes, experiencias y escenarios institucionales y sociales y el fortalecimiento de una mirada y posición investigativa a lo largo del trayecto formativo.
- Las unidades curriculares de cada campo de la formación se definen a partir de los principios de pertinencia y relevancia en la formación docente inicial de Educación Física.
- La selección, organización y desarrollo de los contenidos deberá orientarse por los principios de significación epistemológica, transmisibilidad y transferibilidad; que aseguren el respeto por la estructura sustantiva de las disciplinas de referencia, su potencialidad para la comunicación didáctica y su capacidad para proyectarse en diferentes situaciones de prácticas.
- En el diseño coexiste una variedad de formatos curriculares que expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a problemas o temas: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo. Esta variabilidad y flexibilidad de formatos admite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación diferenciales.
- El primer año de la formación está pensado como un espacio institucional y un territorio cultural en sentido fuerte, que promueva una nueva relación con el conocimiento, con la cultura en general y con la cultura del movimiento corporal en particular. Por ello, se reconocen no sólo las trayectorias biográficas escolares de los sujetos que acceden al nivel superior, sino su condición de sujetos portadores de marcas de una cultura idiosincrásica que no puede ser ignorada.
- Las unidades curriculares que conforman cada campo de la formación se organizan considerando un marco orientador, propósitos de la formación, ejes de contenidos sugeridos y orientaciones para la enseñanza. Los contenidos seleccionados, si bien reconocen una lógica en su presentación, no prescriben la secuencia para su enseñanza.
- Se define un espacio específicamente orientado a la integración de unidades curriculares de los Campos de la Formación, el Taller Integrador, organizado en torno a ejes estructurantes de sentido para cada año de la formación.
- Se asigna un porcentaje de la carga horaria total para el desarrollo de Unidades de Definición Institucional. Su contenido está orientado por una pregunta general: ¿Cuáles son los recorridos complementarios de la formación que percibe y propone cada Institución? Esto significa que los mismos deberán ser definidos de manera colectiva y colaborativa por las Instituciones formadoras, sobre la base de las percepciones acerca de los complementos necesarios para la Formación Docente, pensados y propuestos de manera situada, local, singular.

## Consideraciones acerca del Campo de la Formación General

- Las decisiones curriculares que afectan a este campo de la formación en nuestra provincia, atienden a una pluralidad de dimensiones y demandas. Entre ellas deben considerarse: la configuración de los espacios curriculares vigentes en el plan anterior, la intencionalidad política respecto al impacto de este cuerpo de conocimientos en el perfil de la formación, la necesidad práctica de garantizar la movilidad interinstitucional de los estudiantes; y el compromiso de definir un núcleo de contenidos comunes para las instituciones de Formación Docente.
- Este campo de la formación “se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el

análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza”(Res 24/ 07)

- Este campo requiere ser fortalecido, favoreciendo la comprensión e interpretación de la complejidad de los fenómenos educativos y promoviendo una formación cultural amplia, que permita a los futuros docentes el vínculo con los diversos modos de expresión, transmisión y recreación de la cultura en el mundo contemporáneo.
- El Campo de la Formación General permite la construcción de una perspectiva integral y de conjunto, que favorece no sólo la comprensión de los macrocontextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también de las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la Formación Específica.
- El diseño curricular pretende dar cuenta de diversos grados de interacción y aportes entre disciplinas. Se proponen instancias disciplinares que recobran las tradiciones ético-políticas, filosóficas, psicológicas, pedagógicas, didácticas y socioantropológicas, junto a espacios, con formatos más flexibles, que integran problemas vinculados a esos y a otros aportes disciplinares.
- Las unidades curriculares del CPFG. se desarrollan a lo largo de todo el trayecto formativo ofreciendo los marcos disciplinares y conceptuales sustantivos para comprender la complejidad del hecho educativo y asumir los desafíos que implica la profesión.

### **Consideraciones acerca del Campo de la Formación Específica**

- Este campo formativo está orientado a conocer y comprender las particularidades de la enseñanza de la Educación Física, así como sus finalidades y propósitos en el marco de la estructura del Sistema Educativo y de la sociedad en general.
- Las unidades curriculares que lo componen se conciben y organizan como un trayecto continuado a lo largo de toda la formación, incluyendo instancias de diálogo, intercambio y articulación con el campo de la Formación General y de la Práctica Docente; considerando la necesidad progresiva de herramientas teóricas y procedimentales por parte de los estudiantes en formación para la enseñanza; y con creciente complejidad según los niveles de conocimiento y capacidad de análisis e integración que requieran las diferentes unidades curriculares.
- Este campo formativo es el responsable de la construcción de la disponibilidad corporal y motriz de los estudiantes en formación, proponiendo específicamente un eje transversal donde participan las unidades curriculares Gimnasia I, Atletismo y Prácticas Acuáticas I; en la promoción de un trabajo centrado en el sujeto que aprende, en el desarrollo de su autonomía y en los procesos de autoevaluación.
- Los contenidos propuestos promueven el abordaje de saberes sustantivos para ser enseñados, vinculados con conceptos, procedimientos y prácticas centrales de las disciplinas de referencia; saberes relativos a las condiciones generales de su enseñanza y de su apropiación por los diversos sujetos de la educación y saberes orientados a la especificidad y complejidad de los contextos donde se aprende.
- La línea curricular de la Didáctica de la Educación Física se inicia con una unidad en el segundo año de la formación que se complementa con un proceso de construcción colaborativa e integrada de los Seminarios de Didáctica de los Deportes Colectivos I y II basado en los elementos comunes que definen su estructura y lógica interna con diferentes niveles de complejidad.
- Se promueve un abordaje amplio de los saberes que favorece el acceso a diferentes enfoques teóricos y metodológicos, a las tendencias que señalaron su enseñanza a través del tiempo y al conocimiento de los debates actuales en el campo.
- Se incluye una unidad curricular que atiende al abordaje de la Educación Física para sujetos con Problemáticas Derivadas de la Discapacidad.

### **Consideraciones acerca del Campo de la Práctica Docente**

Este trayecto formativo promueve una aproximación al campo de intervención profesional docente y al conjunto de las tareas que en él se desarrollan. En tal sentido, compromete una doble intelección: a) la descripción, análisis e interpretación de la multidimensionalidad que caracteriza las prácticas docentes y de enseñanza y los contextos en que se inscriben, es decir, la orientada a la comprensión de las condiciones objetivas de producción; b) la que remite al sujeto de estas prácticas, la implicación de su subjetividad e identidad al incluirse desde una historia y una trayectoria singular que requiere procesos de objetivación mediados desde una posición de reflexividad crítica.

En la docencia, la enseñanza como proceso de transmisión y apropiación de conocimientos, se perfila como proyecto pedagógico y como apuesta ética. Si bien la enseñanza remite al aula/patio/gimnasio/cancha como microcosmos del hacer; limitar el trabajo docente a los mismos, oculta, o al menos, desdibuja una cantidad de actividades también constitutivas de esta práctica; es por eso que se considera necesario reconocer los atravesamientos institucionales y contextuales más amplios que marcan la tarea de enseñar, reconocimiento que debe ser objeto de análisis en diferentes instancias del proceso de formación.

Estas consideraciones conducen a discriminar y clarificar las intrincadas relaciones entre prácticas de la enseñanza y prácticas docentes, a partir de caracterizarlas como prácticas sociales y educativas históricamente determinadas.

Algunas de las particularidades que señalizan este campo de la formación son:

- La revisión de representaciones, sentidos y significados construidos en el recorrido por la escolarización acerca de la escuela, los procesos que en ella tienen lugar y los efectos en los sujetos.

- El reconocimiento del funcionamiento de las instituciones escolares, destacando su singularidad y su naturaleza social e histórica.

- La aproximación al contexto social y cultural más amplio, en procura de indagar las diversas formas de expresión-manifestación de lo educativo en diferentes contextos más allá de la escuela; el reconocimiento de distintas agencias y agentes y las opciones de intervención pedagógica.

Estas aproximaciones pretenden despejar aspectos que inhiben u obstaculizan la apertura a registros diferentes acerca de las prácticas docentes como objeto de estudio, planteo sostenido en el reconocimiento de la mirada pedagógica como portadora de una herencia normativo-valorativa que sintetiza enfoques, tradiciones y categorías heredadas de la propia formación y las huellas que la historia deja en los sujetos sociales en su pasaje por el sistema educativo. A su vez, esta ampliación de registros se constituye en condición posibilitadora para la generación de propuestas alternativas por parte de los sujetos de la formación.

El Campo de la Práctica Docente conlleva una marca distintiva: la relación con otras instituciones que pone en juego múltiples vínculos entre sujetos sociales con historias y trayectorias diferentes.

Aquí se incluye el concepto de Escuelas Asociadas haciendo referencia a aquellas instituciones que participan como co-formadoras en diferentes instancias de trabajos de campo, con inclusión de experiencias de prácticas a diferentes escalas y niveles que culminan en las Residencias.

Respecto a la orientación teórica y metodológica se debe asumir un trabajo colaborativo con el desafío constante de reconocer y respetar la diversidad. Para ello, se requiere poner en suspenso posiciones de asimetría, abrir a un diálogo de pares y hacer posible el compartir y construir nuevos conocimientos acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza.

La perspectiva de reflexividad, que orienta esta propuesta, necesita ser adoptada y practicada como una manera de ejercer la crítica, desde un compromiso epistemológico, ético y político. Esto significa aprender y enseñar a comprender en cada circunstancia, en cada situación, en diferentes sujetos, las múltiples formas de manifestación de los gestos del oficio. Aprender una cultura del trabajo sobre la base del diálogo, la colaboración y apertura a la crítica; en contraposición a una cultura del trabajo sustentada en el aislamiento.

Se promueve el desarrollo sistemático de una actitud investigativa incorporando las herramientas propias de la Etnografía Educativa que permitan interrogar las experiencias de prácticas y avanzar en el diseño de propuestas alternativas de enseñanza.

La enseñanza en el campo de la práctica docente, plantea una situación paradójica: es posible no “salir del aula” y de todos modos proponer actividades que habiliten el análisis de prácticas docentes y de la enseñanza a diferentes escalas. En esta dirección, se sugiere capitalizar el recorrido formativo dando visibilidad a la propia experiencia, como objeto de reflexión en una doble lectura: desde el aprendizaje, apelando a procesos metacognitivos, a memorias de experiencia y relatos de formación y en lo relativo a la enseñanza, desde narrativas meta-analíticas.

El trabajo con Narrativas desafía a los formadores a transparentar, a hacer explícitas las relaciones fundantes entre acciones, decisiones y supuestos nucleares de sus propuestas y las formas en que éstas se manifiestan en situaciones concretas. El eje central es la deconstrucción de modelos internalizados desde una posición de reflexividad crítica, que dé lugar a la construcción de propuestas alternativas.

El Campo de la Práctica, en este encuadre, requiere una construcción multidisciplinaria a partir de la integración de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura de una permanente articulación teoría-empiría.

Se opta por el formato de seminario como propuesta didáctica para los cuatro años. En este marco se integran los talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo; que constituyen ámbitos propicios para la profundización

temática, la búsqueda en diversidad de fuentes, el análisis de textos, la argumentación y contra-argumentación. Ámbitos para pensar y pensar-se dando lugar a la palabra y a la escritura en las prácticas cotidianas.

### **El Taller Integrador**

Dentro del Campo de la Práctica se organiza el Taller Integrador como un espacio institucional que posibilita el diálogo, la reflexión y construcción colaborativa en relación a distintas temáticas y experiencias que tienen lugar a lo largo del trayecto formativo. Estos talleres procuran la relación permanente entre teoría y práctica; teoría y empiria, articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales del propio campo de la Práctica Docente y de otras unidades curriculares; permitiendo que el estudiante aborde, comprenda y concrete experiencias anticipatorias de su quehacer profesional de manera contextualizada.

Los Talleres Integradores dan lugar al encuentro de saberes y prácticas de sujetos diferentes comprometidos en el proceso de Formación Docente. Esto posibilita generar redes con las Escuelas Asociadas y con otras instituciones que desarrollan propuestas educativas en la comunidad a nivel local, regional y jurisdiccional.

Se organiza en torno a un eje, definido para cada año, que permite relacionar los desarrollos conceptuales de los diferentes campos y unidades curriculares. Estos talleres no poseen “contenidos” prescriptos, prefigurados, sino que los mismos serán el producto de la integración desde aportes intra e interinstitucionales que se susciten alrededor del eje de trabajo propuesto. Ello requiere del trabajo en equipo y de la cooperación sistemática y continuada; es decir, la construcción progresiva de un encuadre común en términos de herramientas conceptuales y metodológicas.

Entre las finalidades formativas de este taller se destacan:

- El análisis y la reflexión en torno a experiencias en diferentes contextos y la construcción colectiva de alternativas.
- La jerarquización de la relación teoría-práctica como búsqueda de complementariedades que permitan la interpretación y comprensión de los problemas identificados.
- La problematización y construcción crítica de nuevos conocimientos acerca del futuro quehacer profesional.

El Taller Integrador se organiza en torno a un eje, definido para cada año, que permite relacionar los desarrollos conceptuales de los diferentes campos y unidades curriculares.

Es deseable que los Institutos de Formación Docente arbitren los medios para programar la realización de, al menos, un Taller Integrador mensual, con temáticas-problemáticas definidas por los propios participantes integrando a los diferentes sujetos involucrados en el proceso formativo.

En cuanto a la evaluación, se sugiere que cada una de las unidades curriculares que participan del Taller, prevean la acreditación de un trabajo práctico vinculado al eje integrador. En tercero y cuarto año, las evaluaciones sucesivas deberán integrarse a la acreditación final del proceso de Residencia.



## EL TALLER INTEGRADOR EN EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

AÑO	UNIDADES CURRICULARES	EJE DEL TALLER INTEGRADOR
<b>Primero</b>	-Problemáticas Socioantropológicas en Educación. -Juego y Recreación -Práctica Docente I	<b>Contextos y Prácticas Educativas</b>
<b>Segundo</b>	- Desarrollo y Aprendizaje Motriz -Gimnasia II -Práctica Docente II	<b>Las Prácticas de Educación Física en el Contexto Escolar</b>
<b>Tercero</b>	-Sujetos de la Educación -Educación Física en la Educación Especial -Práctica Docente III	<b>Práctica Docente III y Residencia</b>
<b>Cuarto</b>	-Gestión de Proyectos	<b>Práctica Docente IV y Residencia</b>

### LOS FORMATOS CURRICULARES

Las unidades curriculares 7 que conforman el diseño de la formación docente se organizan en relación a una variedad de formatos que, considerando su estructura conceptual, las finalidades formativas y su relación con las prácticas docentes, posibilitan formas de organización, modalidades de cursado, formas de acreditación y evaluación diferenciales.

La coexistencia de esta pluralidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de esta propuesta curricular.

El diseño curricular se organiza atendiendo a los siguientes formatos: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo.

**Asignatura:** se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares. Brinda modelos explicativos propios de las disciplinas de referencia y se caracteriza por reconocer el carácter provisional y constructivo del conocimiento.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.

En relación a la evaluación se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales.

**Seminarios:** se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte parcial de un campo de saberes constituyéndose en temas/problemas relevantes para la formación. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan la indagación, el análisis, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas, la exposición y socialización de las producciones, aproximaciones investigativas de sistematización creciente de primero a cuarto año.

Para la acreditación se propone el “coloquio” que puede asumir diferentes modalidades: la producción escrita de informes; ensayos, monografías, investigaciones y su defensa oral; la integración de los contenidos abordados en el año, entre otras.

**Taller:** se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a una disciplina, tema o problema relevante para la formación. El objeto de estudio abordado se construye a partir de conocimientos de carácter disciplinar o multidisciplinar. Es un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas.

Se sugiere un abordaje metodológico que promueva el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia corporal, lúdica y motriz; la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas individuales o en equipos de trabajos, vinculados al desarrollo de la acción profesional.

Para la acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva según se establezcan las condiciones para cada taller. Pueden considerarse: elaboración de proyectos, diseño de propuestas de enseñanza, elaboración de recursos para la enseñanza, entre otros.

Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular, por ejemplo, de un seminario.

El **Taller Integrador** configura una modalidad particular de este formato al interior del Campo de la Práctica Docente.

Su evaluación se incluye en las condiciones de acreditación de las Prácticas de Residencia.

**Tutoría:** espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de las prácticas de Residencia. La tutoría abre un particular espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. El tutor y el residente se involucran en procesos interactivos múltiples que permiten redefinir las metas e intencionalidades en cada etapa de la propuesta de residencia

**Trabajo de Campo:** está dirigido a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio. Su objetivo se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva, que contribuya a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte de la realidad del campo educativo al que se desea conocer. El trabajo de campo favorece una aproximación real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica.

Se trata de un abordaje teórico metodológico que favorece una actitud interrogativa y permite articular el abordaje conceptual sobre la realidad con elementos empíricos relevados en terreno. Este es un formato que resulta relevante para la formación en diferentes unidades curriculares de la Formación Específica y para los procesos de reflexión y comprensión que se realiza sobre las experiencias de Práctica Docente.

Para la acreditación del trabajo de campo se sugiere la presentación de un informe escrito y su defensa oral.

Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular.

**Ateneo:** es un espacio de reflexión que permite profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con la Práctica Docente y Residencia.

Se sugiere un abordaje metodológico que permita intercambiar, a la vez que ampliar posiciones y perspectivas, entre estudiantes, docentes de las escuelas asociadas, docentes de práctica y docentes especialistas de las instituciones formadoras.

Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular.

## **LAS UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL**

Se sugiere, entre otras unidades posibles:

**Campo de la Formación General:** Sociología, Historia y Política de la Educación, Argentina en el Mundo Contemporáneo.

**Campo de la Formación Específica:** recuperar las experiencias educativas construidas como parte de la trayectoria formativa de la institución y/o un conjunto de temáticas y contenidos que se consideran relevantes para la formación y no están contempladas en el diseño curricular. Su elección deberá ser discutida y acordada por los diversos actores institucionales, garantizando la articulación con las unidades curriculares obligatorias de todos los Campos de la Formación

# **Carrera**

---

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

# **Título**

---

**PROFESOR/A DE EDUCACIÓN FÍSICA**

<b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA : 1º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato Curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Pedagogía	4	128	0	4	Asignatura Anual
Problemáticas Socioantropológicas en Educación	3	96	1	4	Seminario Anual
Psicología y Educación	4	128	0	4	Asignatura Anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente I: Contextos y Prácticas Educativas	3	96	1	4	Seminario Anual
					Taller Integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Fundamentos Biológicos del Movimiento Humano I	3	96	0	3	Asignatura Anual
Juego y Recreación	4	128	1	5	Seminario Anual
Gimnasia I	3	96	0	3	Taller Anual
Atletismo	3	96	0	3	Taller Anual
Prácticas Acuáticas I	2	64	0	2	Taller Anual
<b>Total: 9 UC</b>	<b>29h</b>	<b>928h</b>	<b>3h</b>	<b>32h</b>	

<b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA: 2º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Didáctica General	3	96	0	3	Asignatura Anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente II: Las Prácticas de Educación Física en el Contexto Escolar	4	128	2	6	Seminario Anual
					Taller Integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Fundamentos Biológicos del Movimiento Humano II	4	128	0	4	Asignatura Anual
Desarrollo y Aprendizaje Motriz	3	96	1	4	Seminario Anual
Didáctica de la Educación Física	3	96	0	3	Asignatura Anual
Vida en la Naturaleza I	3	96	0	3	Taller Anual
Gimnasia II	3	96	1	4	Taller Anual
Prácticas Acuáticas II	3	96	0	3	Taller Anual
Juego Motor	4	128	0	4	Seminario Anual
Deporte Colectivo I	2	64	1*	3	Taller Anual
Didáctica I de los Deportes Colectivos*	1	32	0	0	Seminario Anual
Deporte Colectivo II	2	64	1*	3	Taller Anual
<b>Total: 12 UC</b>	<b>35h</b>	<b>1120h</b>	<b>6h</b>	<b>40h</b>	

\*Seminario abordado en forma conjunta por los docentes de Deportes Colectivos I y II

<b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA: 3º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Filosofía y Educación	3	96	0	3	Asignatura Anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente III y Residencia	6	192	2	8	Seminario y Tutorías Anuales
					Taller Integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Sujetos de la Educación	3	96	1	4	Seminario Anual
Historia de la Educación Física	3	96	0	3	Asignatura Anual
Educación Física en la Educación Especial	3	96	1	4	Seminario Anual
Vida en la Naturaleza II	3	96	0	3	Taller Anual
Gimnasia III	3	96	0	3	Taller Anual
Movimiento Expresivo I	3	96	0	3	Seminario Anual
Deporte Colectivo III	2	64	1*	3	Taller Anual
Didáctica II de los Deportes Colectivos*	1	32	0	0	Seminario Anual
Deporte Colectivo IV	2	64	1*	3	Taller Anual
<b>Total: 11 UC</b>	<b>32h</b>	<b>1024h</b>	<b>6h</b>	<b>38h</b>	

\*Seminario abordado en forma conjunta por los docentes de Deportes Colectivos III y IV

<b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA: 4º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Ética y Construcción de Ciudadanía	3	96	0	3	Asignatura Anual
Educación Sexual Integral	2	64	0	2	Seminario Anual
Gestión de Proyectos	3	96	1	4	Taller Anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente IV y Residencia	6	192	2	8	Seminario y Tutorías Anuales
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Epistemología e Investigación de la Educación Física	4	128	0	4	Asignatura Anual
Educación Física Adaptada	4	128	0	4	Asignatura Anual
Movimiento Expresivo II	2	64	0	2	Taller Anual
Deporte Colectivo V	2	64	0	2	Taller Anual
Deporte Colectivo VI	2	64	0	2	Taller Anual
Deporte Colectivo VII	2	64	0	2	Taller Anual
<b>Total: 9 UC</b>	<b>30h</b>	<b>960h</b>	<b>3h</b>	<b>33h</b>	

<b>UNIDADES CURRICULARES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL</b>					
<b>Unidad Curricular de Definición Institucional</b>	3	96	0	3	

<b>TOTAL DE HORAS POR CAMPO</b>			
	<b>HORAS CÁTEDRA</b>	<b>HORAS RELOJ</b>	<b>PORCENTAJE RELATIVO</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>	800	533	19.37 %
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>	608	405	14.72 %
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>	2624	1685	63.5 %
<b>UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL</b>	96	64	2.3 %
<b>Total de horas de la Carrera</b>	<b>Total horas cátedra</b>	<b>Total horas reloj</b>	
	<b>4128</b>	<b>2752</b>	



# PRIMER AÑO

## Campo de la Formación General

### PEDAGOGÍA

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 4h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

La Pedagogía, como reflexión crítica del campo educativo, aporta a la formación de los futuros docentes saberes que les permitirán interpretar, comprender e intervenir en los diversos espacios educativos.

Se reconoce a la Pedagogía, como un campo teórico y como una práctica social que asume la no neutralidad tanto de las prácticas educativas como de los discursos sobre lo educativo.

Reflexionar sobre la educación nos lleva a indagar respecto a diversas conceptualizaciones acerca de la humanidad, la cultura, la sociedad y el cambio social; que están implícitas en las diferentes teorías y prácticas educativas.

Desde esta asignatura, los estudiantes podrán construir saberes para interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la educación, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica, de para qué, por qué y cómo educar.

Estos interrogantes remiten al análisis de las matrices históricas en que se gesta el discurso pedagógico y a las diferentes respuestas que se han configurado como tradiciones pedagógicas diferenciales, desde las pedagogías tradicionales, a los aportes de la Escuela Nueva, las pedagogías liberadoras y los aportes críticos.

Finalmente, en este espacio de formación se pretende desnaturalizar las prácticas educativas focalizando específicamente en la escuela. Analizar el proceso histórico para explicar la escuela, los métodos, los alumnos, los maestros y las relaciones con el conocimiento es la condición ineludible para promover intervenciones reflexivas y críticas no sólo en el ámbito escolar sino en los entornos educativos que los trascienden.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Analizar la construcción del discurso y de las prácticas pedagógicas desde una perspectiva histórica.
- Aportar herramientas teórico conceptuales que permitan comprender e intervenir críticamente frente a los problemas pedagógicos actuales.
- Reconocer el valor y los sentidos de la educación en la sociedad.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### **Sociedad, educación y Pedagogía**

El campo pedagógico. Conceptualizaciones sociohistóricas: Escuela, educación, conocimiento. El docente y la tarea de educar.

La Educación como Transmisión. La Educación como mediación entre la cultura y la sociedad: Tensión entre conservación y transformación. La Educación como práctica social, política, ética y cultural. Espacios sociales que educan. La Educación no Formal.

La escuela como producto histórico. La pedagogía en el contexto de la modernidad: la constitución del estatuto del maestro, la pedagogización de la infancia y la preocupación de la educación como derecho.

El "Estado educador": la conformación de los Sistemas Educativos Modernos.

##### **Teorías y corrientes pedagógicas**

La pedagogía tradicional: Comenio, Rousseau, Kant, Durkheim. El movimiento de la Escuela Nueva, la Pedagogía Tecniciста.

Las Teorías Críticas: Teorías de la Reproducción, Teorías de la Liberación y de la Resistencia. La Educación popular: experiencias en América Latina.

Supuestos, antecedentes, rasgos y representantes de cada una de estas teorías y corrientes pedagógicas. Su incidencia en el Campo de la Educación Física.

Los sujetos, las relaciones pedagógicas, la autoridad y el conocimiento escolar. Configuraciones de sentidos y de prácticas pedagógicas.

### **Problemáticas pedagógicas actuales**

Debates pedagógicos sobre la función social de la escuela. Nuevos desafíos para el Sistema Educativo: obligatoriedad, inclusividad y calidad. Relación Estado-familia-escuela. Matriz fundacional de la Educación Secundaria. Su finalidad político-pedagógica: la formación de la clase dirigente.

Tensiones al interior del Sistema Educativo: entre la homogeneidad y lo común, entre la unidad y la diferenciación, entre la integración y la exclusión, entre la enseñanza y la asistencia, entre la responsabilidad del Estado y la autonomía.

La producción de la exclusión y la inclusión en el Sistema Educativo. Configuraciones del fracaso escolar: repitencia, sobreedad, desgranamiento, abandono. Explicaciones del fracaso escolar: psicológicas, culturales, sociales.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El análisis crítico de las matrices de aprendizaje recobrando las propias biografías escolares.
- El registro, la observación y el análisis de escenas escolares, el análisis de documentos y la recuperación de historias de vida, reconociendo huellas e influencias de las distintas corrientes pedagógicas analizadas.
- El análisis de datos y estadísticas acerca de los indicadores de repitencia, sobreedad, desgranamiento y abandono escolar en el Sistema Educativo.
- Relevamiento de los proyectos e intervenciones de inclusión e integración en los distintos niveles del Sistema Educativo.
- Lectura y análisis de leyes, resoluciones y documentos nacionales y provinciales: Ley de Educación nacional 26206, Ley de Educación Provincial 9870/10, Res.214/ Res. 84/09; 88/09 y 93/09 del CFE y documento base "La Educación Secundaria en Córdoba" del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Conocimiento y análisis de las experiencias de CAI y CAJ en las escuelas de Educación Primaria y Secundaria en Córdoba.
- Análisis de experiencias educativas latinoamericanas en el campo de la educación religiosa.
- La articulación de los ejes de contenidos con los propuestos para Problemáticas Socioantropológicas en Educación y Práctica Docente I.

## **PROBLEMÁTICAS SOCIOANTROPOLÓGICAS EN EDUCACIÓN**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Es importante considerar que la educación no comienza ni termina en la escuela, y que ésta es una institución social que existe y encuentra sentido en el marco de tramas socioculturales e históricas particulares. Para poder construir esta perspectiva relacional de la educación, es necesario comprender la complejidad del mundo social y cultural singular en que ésta acontece: los sujetos, los lugares, las prácticas y los sentidos que se ponen en juego.

La Antropología y la Sociología, a partir de sus diferentes enfoques, son disciplinas que realizan aportes significativos para analizar desde una mirada crítica los hechos y sucesos del mundo social.

Los fenómenos como la socialización de la infancia y de la juventud, las vinculaciones entre la escuela y la desigualdad, los procesos de selección educativa, entre otros; son algunos de los problemas y temas fundamentales a ser abordados en esta unidad curricular. Las nuevas realidades sociales requieren, también, de sujetos y profesionales que dispongan de conceptualizaciones y actitudes que les permitan entender la diferencia y la alteridad cultural.

Entre estos aportes, la Etnografía Educativa contribuye a desnaturalizar prejuicios que se gestan en el ámbito del sentido común. Este distanciamiento con las creencias naturalizadas no es sencillo de realizar, ya que como sujetos sociales se habita y recrea la cultura, inmersos en universos simbólicos, que permiten moverse en el mundo, y sobre los que no se reflexiona cotidianamente. Estos universos simbólicos se crean, heredan, resignifican y transmiten; en complejos procesos que configuran las prácticas culturales.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover el análisis de problemáticas socioantropológicas relevantes para el campo educativo y de la Educación Física.
- Disponer de herramientas conceptuales que permitan entender y operar con la diferencia y la alteridad cultural propia de la vida escolar.
- Incluir aportes de la Etnografía Educativa que permitan desnaturalizar los supuestos del sentido común que operan en la comprensión del orden escolar.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Las teorías antropológicas y algunas discusiones en torno al concepto de cultura**

El concepto de cultura como categoría explicativa de la diversidad humana. Usos del concepto de cultura.

La versión iluminista de la cultura frente a la versión antropológica.

Culturas “inferiores y superiores”: La teoría evolucionista: del salvajismo a la civilización. Las críticas. El relativismo cultural y la superación del etnocentrismo. El particularismo frente al universalismo. La interculturalidad.

### **Identidad social y cultural**

Los procesos de socialización. La identidad como construcción social e histórica.

Diferentes formas de identidad. El sujeto como portador de múltiples identidades. Identidades musicales, barriales, deportivas y urbanas. Género y construcción de identidad.

### **La relación naturaleza /cultura**

El hombre como ser bidimensional: la interacción naturaleza / cultura.

La biologización de la sociedad. Los argumentos instintivistas, sus consecuencias.

La cosificación de la inteligencia. La exclusión social como producto de la naturalización de la pobreza.

### **Racismo y etnocentrismo. La diversidad sociocultural**

La diversidad biológica humana y su explicación: la teoría de las razas. El racismo. Historia y contexto de las ideas racistas. Diferentes formas de racismo: biológico, razas inferiores y superiores; institucional, el nazismo; segregación y exclusión racial, el Apartheid; cultural o diferencialista, xenofobia hacia el inmigrante.

La discriminación y el prejuicio. El etnocentrismo. Nuevas formas de racismo.

La globalización y la reactualización de la cuestión de la diversidad socio-cultural en las sociedades contemporáneas. Diversidad y desigualdad social. Discriminación y exclusión en la escuela. La relación nosotros/otros.

### **Aportes de la Etnografía Educativa**

Contribuciones de la Antropología para la reflexión sobre los procesos educativos: desnaturalización e historicización.

La Etnografía Educativa: características centrales. Educación y escolarización. La producción cultural de la persona educada.

La escuela intercultural. Procesos de selección, legitimación, negación y apropiación de saberes en la escuela.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se sugiere promover instancias de:

- Estudios de casos vinculados a la Práctica Docente que permitan pensar los problemas de la diversidad socio cultural en las sociedades contemporáneas y en las escuelas en particular.
- Utilización de herramientas etnográficas que apoyen la realización de los trabajos de campo de la Práctica Docente.
- Realización de escritos breves en forma de ensayo o informes sobre temas y problemas relevantes vinculados a las prácticas y usos corporales y motrices en la escuela y en otros ámbitos sociales.
- Promoción del juicio crítico problematizando y desnaturalizando diferentes aspectos sedimentados de la realidad cotidiana escolar y social: adjetivaciones y rotulaciones, el talento individual, el rendimiento homogéneo, la inteligencia, los niños problemáticos, el origen social, entre otros.
- La revisión de prejuicios, estereotipos y valoraciones que portamos en tanto sujetos sociales y de cultura, en pro de una intervención más reflexiva y crítica.

## **PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre una disciplina heterogénea como es la Psicología y un campo de intervención profesional, el campo educativo.

Ello obliga a revisar, en primera instancia, los problemas epistemológicos que atraviesan el campo de la disciplina, donde proliferan teorías rivales que conceptualizan de modo diferente algunos de los problemas del campo. Esto obligará a estipular criterios relevantes a los fines de decidir entre la pertinencia de aquéllas a la hora de explicar e intervenir en procesos y hechos educativos.

El propósito de esta instancia es comprender a los sujetos de la educación focalizando en los procesos de desarrollo subjetivo y en los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje. Se trata de brindar las herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y al alumno como posición subjetiva. En este contexto se realiza una crítica respecto de la denominada Psicología Evolutiva clásica y sus intentos por calendarizar y universalizar un modo de desarrollo estándar.

Se presentan las perspectivas más importantes de la Psicología contemporánea: Conductismo y Neconductismo, Psicología Genética, Psicología Socio-cultural, Cognitivismo y Psicoanálisis; poniendo en tensión sus diferencias y considerando los aportes fundamentales para la construcción de marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje escolar, contribuyendo a la intervención en los diferentes escenarios educativos.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Aproximar a los futuros docentes a los debates más importantes que se manifiestan en el universo de la Psicología Contemporánea, brindando criterios que justifiquen su potencialidad para el campo educativo.
- Propender a una formación reflexiva y crítica sobre las derivaciones que se desprenden de esos marcos conceptuales, para los procesos educativos en general y para el aprendizaje en particular.
- Reconocer los condicionamientos emocionales, intelectuales, lingüísticos y sociales que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### **EJE DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La ciencia psicológica: debates epistemológicos y teorías**

Presentación de las teorías más relevantes: Conductismo, Gestalt, Psicología Genética, Psicología Socio-Cultural, Psicoanálisis. Contrastación de sus filiaciones epistemológicas, filosóficas, antropológicas, históricas y conceptuales.

Crítica a los enfoques evolutivistas y psicométricos en la formación de los docentes: el concepto de evolución, los diseños longitudinales y transversales. El concepto de desarrollo: enfoques constructivistas. Los procesos de constitución subjetiva: enfoque psicoanalítico.

### **Las Teorías del Aprendizaje**

Enfoques generales sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Derivaciones y aportes a las Teorías del Aprendizaje.

El proceso de aprendizaje: dimensiones afectiva, cognitiva, lingüística y social. Aprendizaje cotidiano y aprendizaje escolar.

Investigaciones psicológicas sobre dominios específicos.

### **Perspectivas constructivistas: el sujeto del aprendizaje**

El Sujeto epistémico: la construcción de las estructuras cognoscitivas. Estructura y génesis, y los factores del desarrollo de la inteligencia. El método de exploración psicogenética.

El aprendizaje desde la perspectiva de la Epistemología y la Psicología Genética.

El Sujeto Sociocultural: el aprendizaje desde la perspectiva cognitiva: Los proceso de razonamiento, aprendizaje y cognición en el marco de los procesos ejecutivos del sujeto. Los programas de investigación más relevantes: Vigotsky, Bruner, Ausubel, Perkins, Gardner -Las Inteligencias Múltiples- u otros.

### **Perspectiva psicoanalítica: el sujeto psíquico**

Constitución del aparato psíquico: la de-constitución originaria, la alteridad constitutiva, la intersubjetividad. La constitución del sujeto como sujeto del deseo.

Los procesos inconcientes implicados en la relación docente-alumno: procesos de transferencia, identificación, sublimación.

El proceso de estructuración psíquica y la evolución del deseo de saber.

Análisis y comprensión de las problemáticas afectivas y socio-afectivas que se suscitan en la relación docente-alumno

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Trabajar sobre las filiaciones históricas, epistemológicas y antropológicas de las distintas teorías psicológicas contemporáneas y luego poner en tensión sus diversos enfoques sobre el aprendizaje.
- Poner en tensión, mediante el análisis de casos, las derivaciones para la enseñanza de los enfoques conductistas con la Psicología Genética o entre el programa piagetiano y el vigotskyano.
- Para el caso particular del Psicoanálisis, trabajar la casuística de aquellos autores que han incursionado en el campo educativo desde esta perspectiva.
- Trabajar con documentos curriculares pertenecientes a épocas diferentes, para pesquisar cómo aparecen representados los respectivos enfoques.

---

## Campo de la Práctica Docente

### PRÁCTICA DOCENTE I: CONTEXTOS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS

**Formato:** seminario

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

**Taller Integrador:** 1h cátedra

#### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular abre al ejercicio e indagación de las prácticas docentes como ejes estructurantes de la formación inicial. Por su complejidad, este proceso plantea la necesidad de claves de interpretación que permitan reconocer las notas distintivas y singulares que constituyen las prácticas docentes en tanto prácticas educativas y sociales históricamente determinadas.

En tal sentido, se propone el análisis y la reconstrucción de experiencias de formación que posibilitan el abordaje de la multidimensionalidad que las caracteriza: los contextos escolares y extraescolares en los cuales se inscriben, y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales; tanto en el ámbito social cuanto educativo.

Se promueve la reconstrucción y reflexión de la biografía escolar y de la biografía corporal y motriz, a través de narrativas, lectura de imágenes, documentación pedagógica, que permitirán a los futuros docentes el reconocimiento de sentidos y de saberes que inciden en la construcción de la identidad profesional. En esta reconstrucción se expresa la originalidad de la construcción subjetiva, emergente de la articulación singular de capacidades cognoscitivas, corporales, emocionales y prácticas; inscripta en su propia historia donde se revela la presencia de otros internalizados que en forma consciente o inconsciente aportaron a su formación.

Se realiza, además, una aproximación a ámbitos sociales y culturales, en procura de indagar las diversas formas de expresión-manifestación de la cultural corporal y de movimiento más allá de la escuela. En esta instancia se provee a los estudiantes de metodologías y herramientas para el análisis del contexto y para la realización de microexperiencias en diferentes espacios sociales. Es relevante que los alumnos se apropien de las herramientas teórico-metodológicas de corte etnográfico para reconocer la lógica de funcionamiento particular que prima en estos contextos.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Comprender la complejidad que asumen las prácticas pedagógicas en relación con las condiciones estructurales más amplias en las que se inscriben.
- Construir saberes y conocimientos relativos a las prácticas corporales y motrices y sus particulares modos de manifestación en el contexto social.
- Asumir una actitud investigativa inherente al hacer educativo, apropiándose de herramientas teóricas metodológicas pertinentes.
- Participar del diseño y desarrollo de experiencias de intervención, reconociéndose en el rol de enseñante.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La práctica docente como práctica social

Práctica Docente y práctica de la enseñanza: prácticas sociales históricamente situadas.

Relaciones enseñanza-transmisión-aprendizaje.

Prácticas corporales y motrices. Usos sociales y sentidos de las prácticas corporales.

La Educación Física como práctica social, cultural y educativa. Saberes de la Educación Física. Escolarización de los saberes corporales y motrices.

Prácticas de enseñanza en contexto. Diseño e intervención.

## **Representaciones sociales sobre el ser docente**

Ser docente. Ser docente de Educación Física. Condiciones objetivas y subjetivas del trabajo docente. Saberes y conocimientos. Implicancia ético-política de las prácticas docentes.

Historia de formación: Saberes corporales, motrices y lúdicos como memorias de experiencia. La biografía escolar y su incidencia en las motivaciones de elección de la carrera. Registros y relatos de formación como posibilitadores de análisis y escrituras acerca de las prácticas.

## **Herramientas de investigación y enseñanza**

Aportes de la investigación etnográfica: observación. Aproximaciones dialógicas: la conversación. Entrevista. Registro y documentación de la vida cotidiana.

Deconstrucción y Reconstrucción de experiencias en Educación Física y de los modelos internalizados, desde una posición de reflexividad crítica. Leer y escribir acerca de las prácticas. Biografías, Narrativas, registro fotográfico y documentación pedagógica de la experiencia.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- Análisis y reconstrucción de experiencias educativas, corporales y motrices; y recuperación de historias de formación, considerando particularmente su incidencia en los motivos y condiciones de elección de la carrera.
- Recuperación y aportes de la narrativa, registros de imágenes, relatos de formación y documentación pedagógica como vías que posibilitan nuevas lecturas y escrituras acerca de las prácticas docentes vinculadas a la Educación Física.
- Indagación e identificación de espacios y propuestas de movimiento que se presentan en la comunidad: clubes barriales; playones polideportivos; plazas; escuelas deportivas; actividades de Vida en la Naturaleza; espacios de recreación para adultos, academias de danza; torneos, campeonatos; entre otros.
- Las prácticas en terreno y el trabajo de campo se orientarán a concretar experiencias formativas en la que el estudiante se vincule con espacios socioculturales de la comunidad, que trabajen con la niñez, jóvenes y adultos, en diferentes prácticas educativas de la cultura corporal y de movimiento.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.
- La recuperación de los aportes de las unidades curriculares de Pedagogía; Psicología y Educación; Problemáticas Socioantropológicas en Educación, Juego y Recreación; Prácticas Acuáticas I, entre otras.

## **TALLER INTEGRADOR DE PRIMER AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje **Contextos y Prácticas Educativas** procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

Problemáticas Socioantropológicas en Educación

Juego y Recreación

Práctica Docente I

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller bimensual.

---

## **Campo de la Formación Específica**

### **FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DEL MOVIMIENTO HUMANO I**

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta asignatura se orienta a proporcionar los fundamentos biológicos -anatómicos funcionales y fisiológicos del ejercicio- para la formación de un docente de Educación Física. Se inscribe en una línea de desarrollo curricular, junto a otras unidades curriculares, que complementa este tratamiento desde perspectivas filosóficas, psicológicas, sociológicas y culturales.

Las bases científicas de los fundamentos biológicos dan apoyo conceptual a las necesidades de conocimiento sobre el organismo humano, tanto desde el punto de vista de su morfología como de su funcionalidad. Se abordan contenidos destinados a comprender la relación entre los componentes estructurales y funcionales del movimiento humano y las implicancias de su análisis biomecánico; así como una aproximación a la constitución general de los principales aparatos y sistemas del organismo humano.

Esta formación privilegia un enfoque preventivo a través del conocimiento de los efectos que la actividad física, en general, produce en el organismo, favoreciendo modos de intervención pedagógicos orientados a un desarrollo corporal saludable.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender los fundamentos biológicos del movimiento humano, como un conjunto de herramientas teóricas y prácticas que permitan intervenir en la enseñanza de la Educación Física, con criterios científicos y de cuidado de la salud.
- Adquirir conocimientos específicos del campo de la anatomía, la fisiología y la biomecánica para analizar, entender y explicar los factores biológicos que inciden en la acción motriz.
- Disponer de elementos conceptuales que permitan instrumentar propuestas de movimiento adecuadas a sujetos de diferentes edades y género.

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

##### **Movimiento humano. Componentes estructurales y funciones**

Nomenclatura de movimientos.

Planos y ejes de movimiento.

Huesos y Articulaciones móviles: Características biomecánicas y Clasificación: monoarticulares y poliarticulares; fusiformes y reniformes.

Músculos Esqueléticos. Mecánica de la contracción muscular. Mecanismo de contracción y relajación. Tipos de contracción muscular: isométrica, anisométricas (concéntrica, excéntrica, isocinética).

El aparato locomotor, evolución y transformación según sexo y edad. Diferencias anatómicas del esqueleto femenino.

##### **Análisis Biomecánico del Movimiento Humano**

Columna Vertebral y tórax.

Cintura pelviana y miembros inferiores.

Cintura escapular y miembros superiores.

Componentes óseos y articulares. Características principales y diferenciadoras.

Musculatura protagónica, antagonista, sinergista y fijadora.

Análisis biomecánico de sus movimientos según ejes y planos.

Ejercicios monoarticulares y poliarticulares.

Biomecánica de habilidades y destrezas básicas de movimiento (caminar, correr, saltar, lanzar, rolar, trepar, etc.) Análisis y descripción.



### **Estructura y función de los aparatos y sistemas**

Órganos, aparatos y sistemas. Descripción constitución y función de los principales aparatos y sistemas del cuerpo humano. Aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y endocrino. Sistema nervioso.

### **Los Fundamentos Biológicos en la clase de Educación Física**

La clase de Educación Física desde un enfoque preventivo. Higiene postural.

Ejercicios promotores del normal desarrollo músculo-esquelético.

Aspectos generales a tener en cuenta en la actividad física con individuos en edad de crecimiento.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

En esta unidad curricular se sugiere:

- Recuperar los saberes, teóricos y experienciales de los estudiantes, para organizar una propuesta que permita un doble proceso: construir un conocimiento científico sobre el movimiento humano desde la perspectiva del campo biológico y deconstruir mitos y saberes de sentido común; introduciendo entre otros la nomenclatura técnico-científica que define las posibilidades del movimiento humano.
- Facilitar procesos de transferencia de conocimientos a situaciones concretas de movimiento, de la vida cotidiana y de habilidades y destrezas deportivas, gimnásticas, de danza; de modo de poder describirlas y explicarlas comprensivamente, privilegiando estos procedimientos por sobre la memorización y reproducción de conceptos.
- Promover instancias de observación y análisis de las posibilidades de movimiento en diversos grupos etarios.
- Acompañar en el diseño de propuestas de intervención donde los estudiantes puedan “poner en práctica”, en la fundamentación y ejecución, acciones motrices para ser analizadas desde la perspectiva de los fundamentos biológicos.

## **JUEGO Y RECREACIÓN**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este Seminario ofrece posibilidades para indagar y contactarse con los principales conceptos e ideas que sustentan diversas posiciones y tendencias en torno a las prácticas lúdicas y recreativas; a la vez que propone la construcción de conocimientos y criterios pedagógicos para orientar las intervenciones en relación a lo lúdico en diferentes ámbitos de actuación, generando aportes sustantivos a la formación docente de Educación Física.

Se concibe el juego y las formas de recreación como patrimonios culturales configurados por transformaciones y reconstrucciones históricas, que les otorgan marcas particulares según los grupos, regiones, y contextos en los que se inscriben. Como “objetos pedagógicos”, no son configuraciones exclusivas de la Educación Física, sin embargo, su presencia en la tradición disciplinar, le otorgan identidad. Por lo tanto, desde el campo específico, y considerando sus características de transversalidad, el juego y la recreación deben ser entendidas como posibilidades de desarrollo de las capacidades cognitivas, sociales, motoras y emocionales de los sujetos, a la vez que promotores de valores y de aprendizajes múltiples.

La unidad curricular propone el intercambio permanente de conocimientos y experiencias entre estudiantes y docentes, la vivencia de variadas actividades lúdicas y recreativas, el aprendizaje sostenido en principios de tolerancia, el respeto a la diversidad; y la comprensión del abanico cognitivo y motriz que las prácticas lúdicas implican.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer la complejidad conceptual que sostiene las prácticas de juego y recreación en su trama histórica, social y cultural, posicionándose crítica y comprometidamente frente a este tema.
- Participar de experiencias de aprendizaje de juego y recreación que permitan reconocerse como jugador e identificar la propia vivencia como un capital de conocimiento necesario para poder enseñar.
- Disponer de criterios teóricos y prácticos para analizar, planificar e intervenir en procesos pedagógicos ligados al juego y la recreación en diferentes edades, grupos y ámbitos.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Juego y recreación. Aproximación conceptual**

Teorías y enfoques sobre el juego: análisis histórico, disciplinar, social y educativo. Revisión crítica de las teorías.

Conceptualización del juego. Características y funciones del juego. Incidencia del juego en el desarrollo de la persona. Juego y propuesta lúdica.

Conceptualización sobre Recreación. Principales enfoques. Relación con la/s concepción/es de Tiempo Libre

### **El juego como producción y manifestación cultural**

El juego como transmisor de cultura. Los juegos tradicionales, regionales y populares: su valor cultural, historicidad e importancia en la educación. La interculturalidad reflejada en las actividades lúdicas.

Historia del juego y del juguete. El juguete como producto y el juguete como espacio de creación y de recreación.

El juego como transformador de cultura. Valores e ideologías implícitos en los juegos: integración, exclusión, competencia, cooperación, sexismo, expresión, liberación.

Mitos y prejuicios en torno al juego. El rechazo al juego. La cultura antilúdica.

El juego y la recreación en nuestra sociedad. La tensión entre la función de dominación y la función creativa y liberadora de las actividades recreativas.

### **El juego y la recreación en las diferentes etapas de la vida**

El juego en la infancia. El juego en la adolescencia. El juego del adulto y del adulto mayor. El derecho al juego y a la recreación.

Características del juego y los juguetes en las diferentes edades en relación a aspectos motrices, intelectuales, sociales y afectivos.

Juegos funcionales, simbólicos, reglados. Los juegos cooperativos, competitivos y tradicionales en los diferentes grupos etarios.

Espacios y modos actuales de juegos y recreación. Intereses, problemáticas, posibilidades y dificultades del juego en cada edad.

El juego como espacio de construcción de identidad, de encuentro, comunicación y socialización. Incidencia en la calidad y el proyecto de vida.

Juego y autobiografía lúdica. Descubrimiento del Yo lúdico. Las propias formas de jugar y del jugar de los otros. Compromiso corporal y emocional para jugar.

### **El juego y la recreación en la educación**

El juego en la escuela. El juego en la Educación Física Escolar.

El juego en otros ámbitos educativos y recreativos: clubes, escuelas de verano, colonias de vacaciones, hogares de día, viajes y hoteles, centros vecinales, talleres para adultos.

El educador y lo lúdico. Rol docente frente al juego.

Planificación, organización, análisis y evaluación de propuestas lúdicas. Fundamentos, características y posibilidades educativas de los juegos.

Juegos tradicionales, regionales, populares y folclóricos. Grandes Juegos. Juegos rotativos. Kermés. Juegos con canciones, música, ritmos. Juego de rondas. Juegos de percepción, persecución, expresivos, en y con la naturaleza, en medios acuáticos, juegos circenses.

Creación y construcción de elementos y espacios de juegos, juegos y juguetes. Ludotecas. Actividades estéticas expresivas: títeres, origami, barriletes, máscaras.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

En este seminario se sugiere:

- Desarrollar una propuesta sostenida desde una perspectiva relacional que permita integrar los fundamentos conceptuales y las vivencias lúdicas y; al mismo tiempo, relacionar y transferir los contenidos propuestos en cada eje.
- Posibilitar el abordaje del juego y la recreación desde una mirada crítica y dialéctica recuperando las propias experiencias de prácticas lúdicas y recreativas, del contexto familiar, institucional y social.
- Utilizar herramientas de la investigación etnográfica, observación, entrevistas, registros; para la identificación y caracterización de las actividades lúdicas en diferentes etapas de la vida, en diferentes contextos, con diferentes sentidos.
- Construir una trama de conocimientos y significados que permita al estudiante disponer de criterios para analizar, planificar e intervenir en procesos pedagógicos para diferentes edades, grupos y ámbitos desde el Juego y la Recreación.
- Participar de la gestión y organización de jornadas recreativas y lúdicas, del armado de ludotecas y espacios de juego, entre otros.
- Articular conocimientos y experiencias de aprendizaje con Práctica Docente I, Problemáticas Socioantropológicas en Educación, Prácticas Acuáticas I, entre otras.

## **GIMNASIA I**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular aborda la gimnasia, como configuración de movimiento valorada histórica y socialmente por sus aportes educativos a la Educación Física, con una mirada crítica y constructiva para analizar, desde su origen, la comprensión de la realidad general y particular que transita hoy. En este marco, parece oportuno hablar de la necesidad de resignificar y recuperar “el hacer” de la gimnasia y “hacer” gimnasia en el ámbito educativo, orientándose a una práctica centrada en las condiciones psicológicas, motrices y contextuales del sujeto que aprende.

La comprensión de los sentidos sociales y culturales atribuidos a la gimnasia; el descubrimiento y la creación de movimientos, ejercicios, secuencias y esquemas; la introducción a las prácticas gimnásticas, los conocimientos teóricos y procedimientos prácticos que se requieren para su aprendizaje y dominio; y el reconocimiento de las capacidades motoras como condición de posibilidad para el movimiento, constituyen saberes a ser enseñados y aprendidos.

Se propone como eje transversal de contenidos la construcción y mejora de la disponibilidad corporal y motriz de los estudiantes, incluyendo entre sus contenidos principios básicos del entrenamiento y compartiendo esta responsabilidad formativa con Prácticas Acuáticas I y Atletismo. Se pretende, así, promover el compromiso y la autonomía de los estudiantes en relación al “saber hacer”, junto a la introducción a un “saber didáctico” sobre la gimnasia.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Construir saberes acerca de la Gimnasia, como práctica cultural y motriz y sobre los aportes que históricamente ésta ha realizado a la Educación Física.
- Participar de un espacio formativo para la construcción y reconstrucción de la propia disponibilidad corporal, generando aptitudes para el trabajo autónomo, reflexivo y analítico en relación a los problemas de movimiento.
- Incorporar herramientas teóricas, prácticas y didácticas que permitan participar del doble proceso de aprender sobre el “hacer gimnástico” y “hacer” gimnasia; y construir propuestas didácticas contextualizadas.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Educación Física y Gimnasia**

La gimnasia como construcción social y cultural. Historia de la gimnasia. Las escuelas gimnásticas: Escuela Alemana, Escuela Sueca, y Escuela Francesa. Direcciones de la Gimnasia: Formativa, Deportiva y Adaptada.

### **La disponibilidad corporal y las posibilidades del movimiento humano**

La disponibilidad corporal: su construcción subjetiva para la resolución de problemas motrices.

El movimiento humano, ejercicio y ejercitación: diferencias, descripción. Cualidades del movimiento

Clasificación de los ejercicios: globales y construidos. Identificación, aplicación y diferenciación.

Aspectos constitutivos del movimiento: núcleos de movimiento, técnicas.

Capacidades motoras. Concepto. Clasificación: Capacidades Condicionales: Capacidades Mixtas.

Capacidades Coordinativas. Principios básicos de entrenamiento de las capacidades.

### **Habilidades y Destrezas**

Habilidades básicas y generales con elementos fijos y manipulables.

Destrezas en suelo. Apoyos, roídos y rotaciones en distintos ejes y planos. Elevaciones del centro de gravedad por sobre el apoyo, pasajes, posiciones invertidas. Habilidades generales y específicas.

Destrezas del salto. Habilidades en cajón longitudinal y transversal.

### **La didáctica de la Gimnasia**

Momentos de la clase: Apertura, desarrollo y cierre. Aspectos técnico-motriz, fisiológico y psicológico-afectivo a tener en cuenta para seleccionar los ejercicios y actividades.

Secuenciación metodológica para abordar: ejercicios, actividades y esquemas. La adecuación de la tarea al sujeto que aprende.

La importancia del juego como estrategia de aprendizaje.

El cuidado y la seguridad en la enseñanza de la gimnasia

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

El formato taller permite articular un desarrollo teórico/vivencial sobre las prácticas gimnásticas que los estudiantes deben construir y aprender para transformarlas luego en objeto de enseñanza. En ese sentido se constituye en una herramienta clave para poner a los sujetos en formación en el centro del proceso, por lo que se propone abordar la enseñanza a través de procedimientos como:

- La indagación sobre la gimnasia, su desarrollo histórico, los sentidos que se fueron construyendo socialmente sobre su importancia educativa y en relación a la salud; mediante el uso de imágenes, fotografías, videos, recortes de diarios, folletos, se identifican diferentes momentos en el desarrollo de la gimnasia involucrando a los estudiantes en una actitud investigativa interpretativa.
- El estudio y conocimiento de las corrientes gimnásticas que mayor incidencia tuvieron en la cultura occidental; y la reconstrucción de "clases modelos", identificando similitudes, diferencias y la herencia que estos modelos dejaron en los enfoques actuales de la gimnasia y de la Educación Física. Se promueve el reconocimiento de la evolución de la gimnasia hacia un espectro de propuestas amplio y enriquecedor, influenciada por la búsqueda de actividades motrices saludables y equilibradoras.
- La participación en procesos de construcción y mejora de la propia disponibilidad corporal, generando un repertorio de posibilidades motrices que permitan resolver problemas motores propios del campo gimnástico como de otras unidades curriculares.
- La exploración y reconocimiento de las propias posibilidades de movimiento en la ejecución de destrezas y habilidades gimnásticas, realizando ajustes a los requerimientos técnicos que dichas habilidades requieren.
- El diseño de "planes de entrenamiento" y el registro de los resultados personales para su análisis y ajuste, promoviendo diferentes grados de autonomía, tanto en la sistematicidad y continuidad de la tarea como en el conocimiento de los procesos que a partir de su aplicación se producen.
- El trabajo compartido, centrado en el cuidado y seguridad de si mismo, de los compañeros y del espacio de trabajo; construyendo conocimientos básicos sobre las características y valores que sostienen una clase de gimnasia.

- La posibilidad de “experimentar” individual y grupalmente la creación de movimientos, ejercicios, secuencias y esquemas, movilizando conocimientos motrices y didácticos, así como la afectividad y el lenguaje. La oralidad, la escritura descriptiva explicativa y la graficación de los esquemas de acción motriz serán una herramienta estratégica en la construcción comprensiva de conocimientos.

## ATLETISMO

**Formato: taller**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

Esta unidad curricular aporta a los estudiantes una formación teórica y experiencia, respecto al atletismo, que brinda las herramientas necesarias para conocer el deporte, en su faz técnica, reglamentaria y metodológica; saberes didácticos que puedan proyectarse en propuestas de prácticas de enseñanza. Además promueve la construcción de la propia disponibilidad corporal y motriz requerida para su práctica, sostenida en principios básicos del entrenamiento.

El atletismo se puede definir como “el conjunto de movimientos naturales y contruados del caminar, el correr, el saltar y el lanzar, llevados a la competencia”<sup>13</sup>. Se trata de una disciplina básica en la formación de docentes de Educación Física, con un alto valor educativo y de desarrollo en los ámbitos escolares y comunitarios.

Una mirada renovada sobre la enseñanza del atletismo, impulsa a pensar su potencialidad y posibilidad de ser enseñado en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo y en diversos espacios y contextos no escolares, siendo este deporte uno de los más accesibles, dado que en su faz de enseñanza o de iniciación, su práctica no requiere de espacios físicos costosos o materiales de alta tecnología.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Posibilitar la apropiación de un saber sobre el atletismo, como práctica cultural y deportiva; y sobre los significados y valores que porta en distintos grupos y contextos.
- Favorecer la construcción de la disponibilidad corporal y motriz, a partir del aprendizaje de las técnicas atléticas y del desarrollo de las capacidades motoras necesarias para su práctica.
- Proveer herramientas didácticas para la enseñanza del atletismo en distintos grupos y contextos, atendiendo a los principios de inclusión, salud y calidad de vida.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### **El atletismo, como práctica cultural y como deporte**

Definición e historia. Los significados socio culturales que las prácticas atléticas cobraron en las diferentes civilizaciones

Calendario Olímpico: Pruebas de pista y campo

Escenario y elementos específicos del atletismo. La pista de atletismo

#### **El atletismo y su práctica deportiva**

Técnicas de ejecución de las pruebas atléticas. Fundamentos biomecánicos de las técnicas.

Capacidades motoras necesarias para el aprendizaje y práctica de las pruebas atléticas.

Formas de entrenamiento de las capacidades. Principios básicos.

El reglamento de atletismo. Conocimiento, interpretación y aplicación.

#### **La iniciación atlética o formativa en diferentes edades y contextos**

Habilidades motrices básicas: Caminar, correr, lanzar, saltar.

Las formas jugadas o juegos de iniciación y/o aplicación.

Las prácticas preliminares. Práctica de la técnica global.

---

<sup>13</sup> Mazzeo- Mazzeo. 2008. Atletismo para todos. Editorial Stadium. Buenos Aires.

La iniciación atlética con niños. La iniciación atlética con jóvenes.

La práctica de habilidades atléticas y sus aportes a la constitución de la motricidad y la subjetividad: el autoconcepto, la autoconfianza, la competencia motriz percibida.

Alternativas inclusoras de prácticas atléticas.

### **Didáctica de las prácticas atléticas**

Aspectos constitutivos de la clase. Los espacios; los elementos alternativos. Cuidados y prevenciones.

Los principios metodológicos de la práctica. Selección, secuenciación, complejización de la tarea.

Las estrategias de enseñanzas aplicables a diferentes contextos, edades y situaciones.

Evaluación del aprendizaje de las pruebas atléticas.

Aplicación y transferencia de los contenidos técnicos-biomecánicos a la enseñanza de pruebas atléticas, observación y ejercicios correctivos.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Poner en juego los marcos conceptuales de la unidad curricular en la producción de propuesta de resolución práctica de situaciones que abarquen, tanto la formación de los estudiantes en las prácticas atléticas, como en sus producciones didácticas para su enseñanza.
- La construcción de competencias motrices y didácticas en forma paralela y complementaria; identificando y diferenciando los propios procesos de aprendizaje del atletismo y las adecuaciones metodológicas que se deben realizar en los procesos de enseñanza a niños, jóvenes y/o adultos, con diferentes posibilidades, intereses y necesidades.
- Poner en práctica los conocimientos en trabajos de campo que incluyan la organización de encuentros de "atletismo para todos"<sup>14</sup>, la observación de torneos y competencias; la participación como ayudantes de jueces de atletismo, entre otros.
- Articular en los aspectos formativos de la disponibilidad motriz de base y desarrollo de las capacidades motoras necesarias para la ejecución y práctica de las pruebas atléticas, con la unidad curricular Gimnasia I y Prácticas Acuáticas I.

## **PRÁCTICAS ACUÁTICAS I**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 2h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

En este taller, los estudiantes del profesorado de Educación Física encuentran un espacio formativo que otorga herramientas para la construcción y reconstrucción de su propia disponibilidad corporal en el agua de un modo lúdico, placentero y seguro.

La posibilidad de reconstruir la propia historia motriz permite volver sobre el "cómo se aprende" y el "qué se aprende", alejándose en una primera instancia de experiencias con exigencias técnicas y/o estereotipadas, tradicionales de la enseñanza de la natación como práctica deportiva. En este sentido, el taller de Prácticas Acuáticas I se propone aportar a las necesidades formativas de los estudiantes en dos sentidos:

El primero, promueve el logro de autonomía y el alcance de la disponibilidad corporal en el medio acuático; la conquista del control y ajuste de la coordinación motriz gruesa; la mejora de las capacidades condicionales y coordinativas. El segundo, propicia la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias didácticas que permitan motivar, orientar, planear y guiar sesiones de clases con actividades acuáticas.

Se pretende sentar las bases de estas prácticas para el desarrollo de habilidades y actitudes en niños, adolescentes, y adultos en el medio acuático, desprendiéndolas del carácter deportivo y otorgándoles nuevos sentidos subjetivos.

<sup>14</sup> Mazzeo, Mazzeo. 2008. Atletismo para todos. Editorial Stadium. Buenos Aires.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Participar de un espacio formativo para la construcción y reconstrucción de la propia disponibilidad corporal en el medio acuático.
- Construir saberes acerca del medio acuático y de las posibilidades de movimiento que éste otorga a sujetos y grupos diferentes.
- Incorporar herramientas didácticas para la enseñanza de prácticas acuáticas a niños, jóvenes y adultos, desde una perspectiva inclusora.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Prácticas corporales en el medio acuático**

Diferencias conceptuales entre “Prácticas corporales en el medio acuático” y “Natación”.

Las prácticas acuáticas como prácticas sociales y culturales. Los usos sociales de las prácticas acuáticas en las distintas culturas. Juegos, ritos y supervivencia.

El “medio acuático”. Hidrodinamia. Condiciones y condicionamientos para el movimiento.

### **Disponibilidad corporal y motriz en el agua**

Conocimiento del propio cuerpo y del propio movimiento en el medio acuático. Esquema corporal, lateralidad y orientación espacio-temporal de sí mismo y de los objetos.

Senso-percepción. Relajación. Respiración.

Flotación. Cambio posturales. Desplazamientos.

Control y ajuste de la coordinación motriz. Saltos. Giros. Rolidos. Manipulación de objetos. Posibilidades expresivas del cuerpo dentro del agua.

### **Las prácticas acuáticas lúdicas**

Juegos acuáticos. Tipos de Juegos. Objetivos y fines de los juegos

Juegos de ambientación y reconocimiento del medio acuático. Juegos sensoriales y perceptivos. Juegos coordinativos. Juegos para la mejora de las capacidades condicionales.

Organización de juegos. Espacios. Ambientación. Seguridad.

Los juegos en el agua para sujetos de distintas edades y posibilidades motrices: sus aportes a la constitución de la motricidad y la subjetividad, el autoconcepto, la autoconfianza, la competencia motriz percibida.

### **Didáctica de las prácticas acuáticas**

Aspectos constitutivos de la clase. Los espacios; los tiempos; la temperatura ambiente y la temperatura del agua; los elementos convencionales y no convencionales.

Los principios metodológicos de la práctica. Selección, adecuación, secuenciación, complejización de la tarea.

Las estrategias de enseñanzas aplicables a diferentes contextos, edades y situaciones.

Evaluación del proceso de aprendizaje de las actividades de iniciación a las prácticas acuáticas.

Prácticas acuáticas: alternativas inclusoras.

Cuidado y prevención.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

El formato taller articula un desarrollo teórico/práctico vivencial acerca de la construcción de la disponibilidad corporal en el medio acuático; posibilitando un doble proceso de construcción/deconstrucción del “como” se aprende para pensar y poner en acción propuestas de enseñanza de prácticas acuáticas que no tengan, necesariamente, requerimientos técnicos propios de la Natación como práctica deportiva. En este sentido se propone:

- Generar espacios de aprendizaje a través de la sensopercepción y el juego, de modo que los estudiantes se apropien de saberes acerca de sí en el medio acuático y de las posibilidades de movimiento que éste otorga, a partir de acciones seguras y placenteras.
- El trabajo colectivo, colaborativo, en grupos que será de fundamental importancia para propiciar la praxis creativa.
- La oportunidad de realizar observaciones de prácticas acuáticas diversas, con niños, adultos, personas con necesidades educativas especiales, para su análisis y reflexión.

- El diseño y concreción de propuestas de enseñanza de prácticas acuáticas no deportivas, con personas y grupos diferentes. De no ser posible, las prácticas de enseñanza entre pares podrán constituirse en una herramienta significativa para poner en práctica los aprendizajes realizados.



# SEGUNDO AÑO

## CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

### DIDÁCTICA GENERAL

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

La Didáctica es la disciplina que aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de la enseñanza. En esta unidad curricular se construyen conocimientos acerca de los procesos de enseñanza y, por lo tanto, del sentido y significado de la intervención didáctica como práctica situada en particulares contextos sociales, históricos y culturales.

En este campo disciplinar se puede reconocer una trayectoria histórica de preocupación normativa sobre la enseñanza, ligada a la producción de conocimientos que orientan la acción y la construcción de experiencias relevantes. Mirar críticamente el aporte de la Didáctica General, implica superar una perspectiva tecnicista, para avanzar en el desarrollo de estructuras teóricas interpretativas, metodológicas y de acción.

La enseñanza, objeto de la Didáctica, se concibe como práctica social, como acción intencional y como práctica ética y política que articula conocimiento, sentido y poder. Esta definición suspende y desplaza toda pretensión de neutralidad sobre los procesos de decisión, reflexión y acción que comprometen la profesionalidad del ejercicio de la docencia.

El currículo, la relación contenido/método, la planificación, la enseñanza y la evaluación; se constituyen en ejes organizadores del contenido didáctico que deben contextualizarse en las características y problemáticas propias de los diferentes niveles y modalidades de enseñanza.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Promover la comprensión de los procesos que atravesaron históricamente la complejidad de la enseñanza.
- Posibilitar el análisis reflexivo de las dimensiones técnicas, pedagógicas y políticas involucradas en los procesos y documentos curriculares.
- Construir herramientas conceptuales y prácticas que permitan intervenir críticamente en la realidad del aula.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### **El conocimiento didáctico y su relación con la enseñanza**

Didáctica: Qué, por qué y para qué de la Didáctica. Viejas y actuales preocupaciones.

Teoría didáctica y prácticas de la enseñanza: La enseñanza como objeto de estudio de la Didáctica. La enseñanza como práctica social. La enseñanza como práctica reflexiva. La enseñanza y el aprendizaje.

Relaciones entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas.

##### **El currículum y la escolarización del saber**

Currículum y conocimiento. El currículum y la escolarización del saber: Criterios de selección, de organización y de secuenciación.

Sentidos del currículum: Como texto y como práctica. Currículum prescripto, oculto y nulo. Desarrollo curricular: sujetos, procesos, niveles.

Currículum de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo. Articulaciones. Adecuaciones curriculares y organizativas. La organización curricular en plurigrado. Adecuaciones curriculares.

### **La relación contenido método**

El conocimiento eje del sentido de enseñar. Los contenidos de enseñanza. La transposición didáctica. Relación forma /contenido.

La construcción metodológica. La clase. Configuraciones didácticas. Las estrategias de enseñanza. El grupo clase.

La planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases.

### **La problemática de la evaluación**

Relación entre evaluación y enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. Sentidos e implicancias de la evaluación. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación. Elaboración de informes de evaluación.

La participación de los sujetos en la evaluación. La evaluación como insumo para la mejora del trabajo docente.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El análisis de documentos curriculares, clases, planificaciones, libros, manuales, revistas de enseñanza, carpetas y cuadernos escolares de diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.
- Relevar e interpretar usos y representaciones sobre el currículo y la planificación en las instituciones donde se realiza la práctica.
- La planificación y diseño de propuestas de enseñanza e instrumentos de evaluación.
- El análisis de casos que permitan pensar las posibilidades de las adecuaciones curriculares.
- La articulación con Práctica Docente II, y las Didácticas del Campo de la Formación Específica.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

### **PRÁCTICA DOCENTE II: LAS PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL CONTEXTO ESCOLAR**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Taller Integrador: 2h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular propone reconocer y problematizar el funcionamiento de las instituciones escolares, destacando su singularidad y su matriz social e histórica.

Comprender las escuelas como "instituciones de existencia" permite complejizar la mirada hacia la institución, y el vínculo con los sujetos que en ellas transitan.

Para el análisis de las instituciones escolares, se sugiere el abordaje de los aspectos organizacionales: normas, pautas, prescripciones, división del trabajo, establecimiento de jerarquías; y de los aspectos micropolíticos que caracterizan la complejidad de las instituciones escolares.

Al mismo tiempo, resulta necesario revisar la inscripción de la asignatura Educación Física al interior de la cultura escolar; atendiendo a los rituales, las rutinas, los usos del tiempo, los espacios, los objetos; mandatos y representaciones.

Interesa, a su vez, que los estudiantes dispongan de herramientas de abordaje interpretativo para reconocer la lógica de funcionamiento que prima en las instituciones escolares y, al mismo tiempo, que participen de procesos de planificación y desarrollo de experiencias de intervención contextualizadas.

Para el desarrollo de experiencias de Prácticas se podrán considerar -como ámbitos de intervención- algunas de las siguientes alternativas: Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario, Modalidad Rural, Modalidad de Jóvenes y Adultos, Modalidad de Educación en Contextos de Encierro, Modalidad de Educación Especial, entre otros; de acuerdo a las posibilidades contextuales y tradiciones institucionales en el ámbito de la práctica.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Conocer e interpretar las culturas escolares de instituciones pertenecientes a diferentes contextos, ámbitos y modalidades.
- Disponer de procedimientos de investigación cualitativa que permitan desnaturalizar representaciones sobre la vida escolar y la Educación Física en la escuela.
- Reconocer la práctica docente de Educación Física como una práctica compleja que requiere de la planificación de las acciones, participando del diseño y desarrollo de experiencias pedagógicas en proyectos institucionales.
- Describir, analizar y diseñar microexperiencias vinculadas a la educación religiosa en contextos escolares variados.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Las instituciones escolares**

Procesos de Institucionalización: lo Instituido-Instituyente.

Cultura escolar y realidades socioculturales. Gramática Institucional. Historias institucionales. Escuela, vida cotidiana y las representaciones en los sujetos. Costumbres, mitos, ritos, rutinas, códigos, símbolos.

Las escuelas como espacios formales de circulación de saberes. Dimensiones institucionales. Notas distintivas y articulación entre el Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario y Nivel Superior. Vínculo con el mundo de la producción y del trabajo: prácticas educativas profesionalizantes.

Aportes de una lectura micropolítica: Los actores institucionales. Relaciones de poder. Conflicto, lucha de intereses y negociación.

#### **El lugar de la Educación Física en la escuela**

El cuerpo en la Escuela. Sentidos y significados de la Educación Física Escolar.

Curriculum, espacio y tiempo como ejes estructurantes de la asignatura escolar.

El curriculum de Educación Física. Proyectos Institucionales y curriculares.

Modos de existencia de la Educación Física en la escuela: lo lúdico, lo escénico, lo saludable.

#### **Planificación y desarrollo de proyectos institucionales**

El concepto y la acción de planificar. La planificación como investigación: una hipótesis de trabajo. Un documento escrito y público.

El sentido del acto de planificar. Criterios para el diseño de la planificación.

Planificación de proyectos de enseñanza; unidades didácticas, clases.

Experiencias de diseño y desarrollo de proyectos específicos en distintos Niveles y Modalidades del Sistema Educativo.

#### **Herramientas de investigación y enseñanza**

Historia documentada y Vida cotidiana.

Abordajes interpretativos. Principios de procedimientos y herramientas: Observación y Observación Participante, el registro etnográfico, entrevistas, análisis de casos, análisis de documentos, de proyectos institucionales. Formulación de un problema, elaboración de hipótesis, sustentación y análisis de la información.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El análisis e interpretación de la realidad de las diferentes instituciones educativas desde abordajes investigativos, mediante la utilización de herramientas conceptuales y metodológicas pertinentes a los mismos.

- A bordajes de la institución educativa desde una perspectiva multidimensional. Para ello sería conveniente articular enfoques cuantitativos y cualitativos que integren procedimientos tales como: observación, registro, entrevistas, encuestas, análisis de documentos y fuentes, relato de vida, análisis de datos estadísticos, entre otros.
- El trabajo de campo a nivel institucional procura atendiendo a la identificación, caracterización y problematización de las instituciones escolares y de la Educación Física en diversos contextos, por lo que se sugiere observación, registro y análisis de la participación de la Educación Física en los actos escolares, las propuestas lúdicas, el desarrollo de proyectos específicos, entre otros.
- La participación en diferentes instancias de intervención, con niveles crecientes de complejidad: ayudantías, acompañamiento a salidas didácticas, microexperiencias de elaboración de proyectos a nivel institucional, entre otros.
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.

### **TALLER INTEGRADOR DE SEGUNDO AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje **Las Prácticas de Educación Física en el Contexto Escolar**, procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

Desarrollo y Aprendizaje Motriz

Gimnasia II

Práctica Docente II

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple como mínimo- la organización de un taller bimensual.

## **FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DEL MOVIMIENTO HUMANO II**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta asignatura se orienta a proporcionar los fundamentos biológicos -anatómicos funcionales y fisiológicos del ejercicio- para la formación de un docente de Educación Física. Se inscribe en una línea de desarrollo curricular, junto a otras unidades curriculares, que complementa este tratamiento desde perspectivas filosóficas, psicológicas, sociológicas y culturales.

Las bases científicas de los fundamentos biológicos dan apoyo conceptual a las necesidades de conocimiento sobre el organismo humano, tanto desde el punto de vista de su morfología como de su funcionalidad. Se abordan contenidos destinados a profundizar el conocimiento de la relación entre los componentes estructurales y funcionales del movimiento humano, considerando específicamente las respuestas y adaptaciones neuromusculares, metabólicas y endocrinas al ejercicio físico.

Esta formación privilegia un enfoque preventivo a través del conocimiento de los efectos que la actividad física, en general, produce en el organismo, favoreciendo modos de intervención pedagógicos orientados a un desarrollo corporal saludable.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender los fundamentos biológicos del movimiento humano, como un conjunto de herramientas teóricas y prácticas que permitan intervenir en la enseñanza de la Educación Física, con criterios científicos y de cuidado de la salud.

- Profundizar en los conocimientos específicos del campo de la anatomía, la fisiología y la biomecánica para analizar, entender y explicar los factores biológicos que inciden en la acción motriz.
- Disponer de elementos conceptuales que permitan instrumentar propuestas de movimiento adecuadas a sujetos de diferentes edades y género, en ambientes y contextos diversos.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Sistema neuromuscular**

Tipos y características de las fibras musculares.

Impulso nervioso. Sinapsis. Neurotransmisores. Unidad motora.

Actividad refleja. Reflejos: miotático de tracción; de inhibición autógena y de interacción recíproca.

Tono muscular y postura. Control de la actividad tónico postural.

Adaptaciones musculares inducidas por ejercicio y actividad física. Dolor y fatiga muscular, manifestación y recuperación.

### **Los Sistemas Energéticos**

Producción de ATP. Fuentes energéticas para la contracción muscular. Generalidades del metabolismo de sustratos energéticos.

Anabolismo y catabolismo. Reacciones químicas: oxidación y reducción.

Metabolismo aeróbico y anaeróbico. Potencia y capacidad de cada sistema energético. Tiempos de manifestación e implementación práctica. Metabolismos energéticos según edad y sexo.

Cadena respiratoria: fosforilación oxidativa y Ciclo de Krebs.

Vías metabólicas: glucólisis, gliconeogénesis, lipólisis y lipogénesis.

Sistema energético y dinámica del ácido láctico. Mecanismos de producción-remoción del lactato.

Consumo de oxígeno: concepto, componentes e importancia. VO<sub>2</sub> absoluto y relativo. Evolución según edad y sexo.

### **Termorregulación**

El equilibrio térmico. Regulación hipotalámica de la temperatura. Termorreceptores y efectores que influyen en el control de la temperatura corporal.

Mecanismos de transferencia de calor del cuerpo al ambiente: conducción, convección, radiación y evaporación.

El ejercicio en ambientes cálidos y fríos. El ejercicio y el estrés térmico. Hipertermia y deshidratación. Riesgos asociados.

Edad y tolerancia al calor, respuestas de los niños al ejercicio en calor, comparación con los adultos. Prevención de problemas asociados al calor.

### **Respuestas Neuromusculares, Metabólicas Y Endocrinas al Ejercicio Físico**

El desarrollo de los procesos metabólicos en las diferentes edades y géneros. Efectos de las hormonas. Su relación con el ejercicio físico.

Respuestas y adaptaciones morfológicas y fisiológicas en diferentes actividades motrices, particularmente aquellas relacionadas a la preservación y cuidado de la salud.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Recuperar los saberes, teóricos y experienciales de los estudiantes, para organizar una propuesta que permita un doble proceso: construir un conocimiento científico sobre el movimiento humano desde la perspectiva del campo biológico y deconstruir mitos y saberes de sentido común.
- Facilitar procesos de transferencia de conocimientos a situaciones concretas de movimiento, de la vida cotidiana y de habilidades y destrezas deportivas, gimnásticas, de danza, entre otras.
- Promover instancias de observación de clases de Educación Física desarrolladas en los diversos ámbitos de intervención para identificar procesos biológicos y cambios funcionales que afectan a los participantes.
- Solicitar el diseño de propuestas de intervención, para distintos grupos etarios y de género, donde los estudiantes puedan “poner en práctica”, en la fundamentación y ejecución, acciones motrices que puedan ser analizadas desde la perspectiva de los fundamentos biológicos.

- Priorizar en la evaluación el análisis y la descripción biomecánica de movimientos por sobre la reproducción de conceptos, que sólo requieran del estudiante procedimientos ligados a la memorización.

## **DESARROLLO Y APRENDIZAJE MOTRIZ**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

La inclusión de esta unidad curricular reviste una significativa importancia por cuanto aporta un cuerpo de conocimientos que permiten lograr comprensión sobre las acciones motrices; considerándolas como una forma de conducta regulada y planeada concientemente cuyo resultado puede anticiparse en una representación mental.

La motricidad humana involucra la totalidad de los procesos y funciones del organismo y a la regulación psíquica que estructuran el movimiento. Se la entiende también como una disponibilidad corporal y motriz condicionada por la cultura y la sociedad. En el proceso de formación motriz se movilizan estrategias de aprendizaje que implican mecanismos tanto comprensivos como asociativos que se activan en función del objeto a conocer, del tipo de prácticas motrices y de las matrices de aprendizaje del sujeto.

El aprendizaje motriz se caracteriza como un proceso de construcción de la competencia motriz que hace referencia al conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que permiten que los sujetos superen los diferentes problemas motrices.

En el aprendizaje motriz intervienen todas las influencias que con-forman al sujeto: instancias de inculcación y transmisión cultural, experiencias de sí del sujeto de formación, y condicionamientos de naturaleza biológica, que a modo de “marcas”, “señas”, “registros”, “transformaciones” van configurando la motricidad humana; posibilitando y/o condicionando las capacidades y habilidades motrices de las que el sujeto dispone para comprender y operar en el mundo.

Dada la complejidad inherente a la motricidad, se abordan los factores endógenos y exógenos de producción de las acciones motrices y las variables intervinientes, desde un enfoque pluridisciplinar, estudio que se verá completado con el tratamiento desde las perspectivas biológicas, culturales, históricas, y psicológicas, articulando con otras Unidades Curriculares.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender la complejidad que reviste la motricidad humana, la formación y el aprendizaje motriz; reconociendo los condicionamientos psicológicos, biológicos, sociales y culturales que intervienen en su desarrollo.
- Conocer y revisar críticamente los aportes y controversias en torno a las concepciones de desarrollo, motricidad, formación motriz y los modos de enseñanza y aprendizaje inherentes.
- Disponer de elementos conceptuales que permita analizar los procesos involucrados en la formación motriz y la regulación de la acción motora.
- Apropiarse de herramientas conceptuales y prácticas que posibiliten interpretar, diseñar y evaluar propuestas didácticas inclusivas contemplando las condiciones necesarias para favorecer la formación motriz.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Aproximaciones conceptuales, teorías y debates epistemológicos sobre la motricidad**

Constructos conceptuales que intentan explicar la motricidad: Motricidad-Acción motriz-Acto Motor-Actividad-Movimiento-Coordinación- Competencia motriz-Habilidad-Destreza-Capacidad-Técnica.

Diferentes modelos explicativos- Taxonomías posibles.

Aportes para la comprensión sobre el desarrollo de la motricidad y los procesos involucrados en ésta desde el desarrollo de las perspectivas: organísmica-mecanicista-psicosexual-psicosocial-sociocultural-social-epigenética-humanística.

### **Proceso de construcción de la Motricidad**

Proceso de adquisición de las habilidades motrices y el conocimiento motriz, y de transformación de las capacidades motrices.

Cambios en la motricidad: factores endógenos y exógenos- Procesos: maduración-crecimiento-aprendizaje

Fases sensibles de la motricidad

Motricidad refleja- Motricidad general-básica – Motricidad específica. Motricidad Especializada

Capacidades motrices: condicionales-mixtas y coordinativas.

Variables socioculturales, cognitivas, afectivas, emocionales del desarrollo de la motricidad.

### **El aprendizaje motriz**

Teorías que posibilitan explicaciones sobre el aprendizaje motriz.

Regulación y control de la acción motriz. Proceso de desarrollo de los mecanismos que intervienen: atencionales, perceptivos, mnésicos, cognitivos, afectivos, decisorios, regulativos del movimiento. Automatización.

“Elementos del aprendizaje”: actividad-condiciones y resultados. Fases del aprendizaje motriz. Transferencia e interferencia en el aprendizaje motriz.

Procesos cognitivos y conocimiento sobre, de y para la acción: declarativos-procedimentales, estratégicos, metacognición, afectivo.

La Competencia motriz. Autoconcepto-autoconfianza- Competencia percibida. La Incompetencia motriz aprendida.

Dificultades motrices. Causas y manifestaciones

### **Intervención didáctica para la formación motriz**

Análisis didáctico de las tareas motoras: Tarea motriz. Localización y nivel de complejidad de la tarea motriz

Análisis didáctico de las fases del aprendizaje motriz. Evaluación de la motricidad, y los procesos de formación motriz

Manipulación de los elementos de la tarea motriz y las prácticas motrices. Facilitación y ayudas.

Orientaciones para la formación motriz inclusiva.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para la comprensión de la motricidad desde una perspectiva compleja que integre los diversos condicionantes que intervienen en su construcción y formación, se propone:

- Reconstruir y analizar la propia biografía motriz.
- Observar y analizar, a partir de los aportes teóricos de distintos autores, la disponibilidad motriz en diversos sujetos y grupos, identificando factores biológicos, psicológicos, sociales, que inciden en su formación.
- Indagar/investigar sobre la formación motriz de diferentes sujetos, como resultado de los procesos de socialización en instituciones educativas: escuelas-clubes-academias; poniendo en tensión la relación existente entre natura y nurtura, lo heredado y lo adquirido en los procesos de formación motriz.
- Elaborar pautas orientadoras para el diseño de propuestas educativas e intervenciones en procesos de formación motriz; y categorías de análisis y evaluación de la motricidad.
- Analizar propuestas de formación motriz, prácticas docentes, planes de clase y/o propuestas curriculares jurisdiccionales desarrolladas en los diversos ámbitos de intervención para identificar qué supuestos sobre motricidad, práctica motriz y aprendizaje motor subyacen, y sus implicancias en los procesos de formación.

## **DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta asignatura se inscribe en una línea de desarrollo -con otras unidades curriculares- que en su conjunto contempla diferentes contenidos disciplinares de índole y lógica estructural específicas respecto a las configuraciones de movimiento corporal, para ser enseñados a sujetos diversos; en diferentes niveles del sistema educativo y en distintos ámbitos y contextos sociales de actuación.

La Didáctica de la Educación Física, en el marco de las Ciencias Sociales, se configura como una disciplina que trata de comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje de manifestaciones culturales de movimiento que tienen lugar en un contexto determinado, permitiendo, a su vez, generar estrategias y proyectar modos de intervención acordes a las intencionalidades educativas.

Su inclusión en la formación docente favorece el tratamiento conceptual y práctico del conjunto de problemáticas propias de la enseñanza de la Educación Física y pretende responder a las preguntas: Qué enseña la Educación Física, cómo enseña y qué y cómo evalúa, entre otras.

La provisionalidad de las respuestas impulsa a encontrar explicaciones, a comprender la complejidad del proceso de enseñanza y, al mismo tiempo, a reconocer la necesidad de construir nuevas y mejores prácticas.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Entender la Didáctica de la Educación Física como disciplina que se ocupa de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de las distintas manifestaciones de la cultura del movimiento.
- Apropiarse de herramientas conceptuales y prácticas que ofrece la didáctica de la Educación Física, para generar estrategias y proyectos de enseñanza.
- Promover un saber reflexivo sobre las propuestas de enseñanza proyectando modos de intervención significativos, coherentes con los marcos de racionalidad desde los que se trabaja y adecuados a la pluralidad de contextos.
- Revisar críticamente la tensión teoría/práctica, desde el reconocimiento de que toda intervención didáctica es una apuesta ética-política donde se establecen relaciones particulares entre la sociedad y la educación.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Campo disciplinar para una didáctica de la Educación Física**

La necesidad de una didáctica específica para la Educación Física. Construcción del objeto de estudio. La enseñanza y los aprendizajes de las manifestaciones culturales del movimiento.

La enseñanza de la Educación Física: enfoques; perspectivas; modelos; racionalidades; tendencias en la "forma de entender y practicar la Educación Física".

#### **La Construcción Didáctica en Educación Física. Relación contenido/forma**

¿Qué enseña la E.F.?: Prácticas corporales y motrices. Configuraciones de movimiento. Saberes sobre la corporeidad y la motricidad.

La cultura corporal del movimiento "legitimada" y "emergente".

Los procesos de selección, organización y secuenciación de contenidos para distintos ámbitos y contextos.

Las intenciones educativas. Construcción contextualizada de finalidades y objetivos formativos.

¿Cómo enseña la E.F.?: Los estilos de enseñanza en E.F. Problematicación y giro hacia una propuesta superadora. El lugar de la transmisión.

La tensión teoría/práctica en las propuestas de enseñanza.

#### **La gestión de la clase**

La clase de Educación Física: Categorías para su análisis y para la gestión. Estructura. Momentos de la clase. Espacios. Recursos convencionales/no convencionales, su elaboración.



El armado de entornos educadores. Modos de intervención: las consignas, las tareas. El cuidado. La motivación. La inclusión.

### **La Evaluación en la Educación Física**

Modelos tradicionales y alternativos de evaluación en E.F. Programas de evaluación. Evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza de contenidos de E. F. Prácticas de evaluación en Educación Física. Instrumentos.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- La recuperación de planificaciones de clases, registros, imágenes como soporte para reconocer la historicidad de la didáctica especial de la Educación Física según la evolución de su concepción disciplinar y la influencia ejercida por las diferentes corrientes y tendencias que se sucedieron o coexistieron en su devenir.
- La presentación de “casos” y/o “escenas” referidos a secuencias de contenidos, de actividades/tareas, para analizarlos a la luz de las categorías presentadas y formular principios de procedimiento para la enseñanza.
- Analizar diferentes clases, documentos, proyectos institucionales y planificaciones curriculares reconociendo: modelos y enfoques acerca de la enseñanza de la EF, finalidades, propuestas de la enseñanza; criterios de selección, secuenciación y organización de contenidos y actividades; y los supuestos y concepciones implícitos en la propuesta.
- Participar de tareas de escritura orientadas, sobre los contenidos que se desarrollen, por ejemplo: escritura de casos, de escenas, de informes, de ponencias, de respuestas de examen.
- Planear las situaciones de experiencias de movimiento en las cuales la significación se construya de manera compartida intercambiando certezas e incertidumbre, lógicas de construcción y de resolución; toma de decisiones en la inmediatez de las propuestas de enseñanza.
- Diseñar propuestas de enseñanza que consideren la especificidad de la didáctica atendiendo a las características del sujeto que aprende: didáctica de la EF para el Nivel Inicial y Primario; para el Nivel Medio; para los adultos mayores; para sujetos con capacidades diferentes.
- La inclusión de búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, Wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, vídeos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros).
- Se recomienda un tratamiento articulado con Didáctica General, Práctica Docente II, Desarrollo y Aprendizaje Motriz, Juego Motor, entre otras.

## **VIDA EN LA NATURALEZA I**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este taller se propone el desarrollo de conocimientos y experiencias en torno a las relaciones que se establecen entre los hombres y la naturaleza, particularizando el vínculo entre Educación Física-Vida en la Naturaleza-Educación Ambiental y permitiendo que los estudiantes construyan progresivamente, un modo particular de sentirse parte del ambiente natural, asumiendo una conciencia crítica y de cuidado respecto de los problemas ambientales. A su vez, permite el aprendizaje, dominio y uso seguro y cuidadoso de técnicas

específicas que posibiliten el desenvolvimiento de los estudiantes en ambientes con diferentes tipos de complejidad.

El contacto directo con el ambiente es la herramienta privilegiada para la construcción de vínculos perceptivos y afectivos con la naturaleza, de aprendizajes significativos y de toma de posición con respecto a la relación hombre-ambiente. En estas instancias se articulan los saberes teóricos y las experiencias prácticas, en una genuina oportunidad para el aprendizaje de la convivencia democrática, y de la organización participativa de las experiencias grupales en el medio natural; experiencias que podrán ser resignificadas en los espacios de intervención de los futuros profesores de Educación Física.

En este sentido, la propuesta de intervención contempla la posibilidad de transferir conocimientos de otros espacios curriculares, de capacitarse desde el dominio motriz, de desarrollar las habilidades básicas necesarias para las actividades de Vida en la Naturaleza y de incorporar herramientas práctico/conceptuales para su programación y gestión.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Construir conocimientos referidos a la Vida en la Naturaleza como práctica social y educativa que permiten relaciones con el ambiente natural de forma respetuosa y armónica.
- Comprender la relación Educación Física-Vida en la Naturaleza-Educación Ambiental, posicionándose crítica y comprometidamente frente al medio.
- Vivenciar diferentes actividades, habilidades motrices y técnicas básicas de Vida en la Naturaleza, como parte de un capital personal y grupal que se construye y se comparte, tanto en el proceso de aprender como en el de enseñar.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La Vida en la Naturaleza. Vinculación con el campo de la Educación Física y la Educación Ambiental**

La Vida en la Naturaleza en el marco de la Educación Física. Desarrollo de la Vida en Naturaleza en la Argentina. Perspectivas y funciones históricas.

Enfoques en torno a la vinculación Hombre-Ambiente. Principios de Educación Ambiental. Impacto ambiental de las actividades humanas.

Las funciones de la Vida en la Naturaleza: encuentro con uno mismo, encuentro con los otros, encuentro con el ambiente. Acciones que las posibilitan. Las vivencias personales y educativas en los espacios abiertos y naturales. Construcción y reconstrucción de experiencias, como escenarios propicios para la puesta en marcha de propuestas de intervención innovadoras.

#### **Formas y técnicas de Vida en la Naturaleza**

Las formas de Vida en la Naturaleza: paseos, visitas, excursiones, caminatas, exploraciones, ascensiones, acantonamientos, campamentos. Actividades diurnas y nocturnas. Los juegos ambientales. Los juegos en la naturaleza. Otras.

Las técnicas para desempeñarse en la Vida en la Naturaleza: equipo, carpas, nudos y amarres, fuegos, orientación. Usos según las necesidades: supervivencia, refugio, seguridad, recreación.

#### **La Vida en la Naturaleza y su enseñanza**

Las actividades de Vida en la Naturaleza y su adecuación a los distintos grupos etarios y contextos sociales e institucionales: Vida en la Naturaleza con niños: Vida en la Naturaleza en el Nivel Inicial; Vida en la Naturaleza en la Escuela de Verano y/o colonia de vacaciones.

Planificación. Organización. Desarrollo y evaluación de experiencias simples de Vida en la Naturaleza con niños. La programación de actividades ludomotrices en el medio natural.

Marco Legal que rige las experiencias de Vida en la Naturaleza en el ámbito escolar. Otras disposiciones legales correspondientes a Parques y Reservas Naturales.

Medidas de seguridad personal, grupal y de preservación del ambiente natural. Pautas y normas de seguridad. Primeros auxilios.

## **ORIENTACIONES PARA SU ENSEÑANZA**

Dada la particularidades pedagógico-organizativas que caracterizan a esta unidad curricular se sugiere su desarrollo en dos módulos cuatrimestrales, privilegiando, en la primera etapa, los marcos teóricos conceptuales y técnicos/prácticos básicos y, en la segunda etapa, la concentración de horas para la organización, concreción y evaluación de la actividad de cierre correspondiente al año de cursado: acantonamiento.

Para la primera etapa de cursado se sugiere:

- Articular el marco teórico que da sustento a la incorporación de contenidos desde el campo de la Educación Física, con contenidos transversales del campo de la educación ambiental.
- Gestionar la mayor cantidad de clases posibles en espacios abiertos cercanos a los Institutos, de simple acceso, como parques, plazas, patios, entre otros; que permitan la construcción progresiva de conocimientos referidos al manejo de técnicas básicas y de juegos en y con la naturaleza.
- Brindar espacios de participación y trabajo colectivo, ayudando a los estudiantes a formar valores de respeto y cuidado por el ambiente, por sí mismo y por los compañeros, acercándolos a experiencias significativas en sus aspectos sensibles, emocionales, perceptivos.
- Seleccionar contenidos técnicos significativos que puedan aplicar en sus futuros espacios de intervención profesional, particularmente aquellos que permitan el abordaje conjunto con otras disciplinas escolares. En este sentido será importante que los estudiantes indaguen, en los espacios donde estén realizando sus prácticas docentes, sobre proyectos y experiencias de Vida en la Naturaleza, para tomar como referencia y objeto de análisis
- Analizar la documentación vigente que contribuya al análisis tanto del marco pedagógico como del legal, que contextualiza las propuestas de Vida en la Naturaleza
- Ofrecer la posibilidad de planificar un acantonamiento para un grupo/clase., en sus diferentes aspectos: organizativos/administrativos; pedagógicos; ambientales, y evaluativos.
- Articular los contenidos de las diferentes áreas de trabajo con contenidos de otros espacios curriculares principalmente con Práctica Docente.

## **GIMNASIA II**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

En este taller se propone un abordaje conceptual y estratégico metodológico sobre la enseñanza de la Gimnasia en la infancia y en la adolescencia, reflexionando acerca de su valor educativo en los ámbitos escolares y sociocomunitarios. En este sentido, la gimnasia, se constituye tanto como objeto de la cultura a ser transmitido, cuanto como herramienta para la adecuada formación corporal y motriz de los sujetos.

Se espera que los sujetos en formación alcancen una comprensión genuina sobre los procesos, funciones, conceptos, principios y acciones en los que se sustenta la corporeidad y la motricidad, apropiándose así de estrategias de intervención pedagógica para incidir en la constitución de la corporeidad y motricidad de sus futuros alumnos; promoviendo un aprendizaje activo, comprensivo y reflexivo.

La propuesta de organización de los contenidos disciplinares específicos de la unidad curricular responde a los saberes estratégicos didácticos para la intervención educativa y a los saberes a ser enseñados por los futuros profesores, en consonancia con una formación docente centrada en los sujetos de aprendizaje que participarán de las clases de gimnasia.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer y valorar la orientación formativa de la Gimnasia y los aportes que realiza en la Educación Física Escolar y en otros ámbitos educativos.
- Construir un “saber didáctico” de la gimnasia, para enseñar sus contenidos adecuando las estrategias a diferentes sujetos y situaciones.
- Comprender los procesos, funciones, conceptos, principios y acciones en los que se sustenta la corporeidad y la motricidad, posibilitando el diseño de estrategias de intervención pedagógica con sus futuros alumnos.
- Ampliar la disponibilidad corporal a partir de la incorporación de nuevas habilidades y destrezas, en un proceso compartido, seguro, saludable.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Gimnasia y Educación Física Escolar**

La gimnasia centrada en el sujeto que aprende: Corporeidad y motricidad: conceptualizaciones, la construcción del ser corporal.

La Conciencia corporal: esquema corporal, lateralidad, imagen corporal, relaciones perceptivas del propio cuerpo con el ambiente.

La gimnasia en el curriculum de Educación Física: NAP para el Nivel Inicial y Primario. Relaciones con el Eje de “Las prácticas corporales referidas al conocimiento, expresión, dominio y cuidado del cuerpo”.

La gimnasia en los diseños curriculares jurisdiccionales para los distintos niveles del sistema. Aprendizajes Prioritarios de Educación Física.

### **Contenidos de la gimnasia formativa**

*Las Capacidades Motoras* condicionales, intermedias y coordinativas. Formas de trabajo en la escuela y en otros ámbitos de trabajo con niños y jóvenes. Propuestas de ejercicios naturales y contruidos adecuados a los diferentes grupos etarios.

*La Postura:* la alineación postural como contenido de la gimnasia general formativa. Trabajo y compensación de núcleos articulares y grupos musculares involucrados en la postura en las diferentes edades. Ejercicios de tonificación muscular, elongación y movilidad articular. Identificación de problemas posturales en los niños y jóvenes en edad escolar.

*Las Técnicas de movimiento.* Clasificación: por la acción mecánica, por la localización, por su análisis técnico de aplicación, por las técnicas de trabajo. Por el carácter de los ejercicios y por el tipo de contracción muscular. Estrategias metodológicas para la enseñanza de las diferentes técnicas. Las combinaciones y los esquemas motores.

*Las habilidades motoras:* Las habilidades motoras básicas. Su enseñanza en Nivel Inicial.

Estrategias para la enseñanza de habilidades específicas y complejas en nivel Primario y Medio.

Las destrezas gimnásticas, manos libres y con aparatos.

Destrezas. Rol adelante y atrás. Vertical y sus variantes.

Saltos. Habilidades específicas. Técnicas básicas. Pasajes y saltos laterales.

Acrobacias: Figuras, pirámides, combinaciones- composiciones.

### **Gimnasia y su didáctica**

La gimnasia y su enseñanza: Criterios didácticos para la inclusión de la gimnasia formativa en las clases de Educación Física para los diferentes niveles y grupos etarios.

La clase. Sus momentos. Aspectos técnico-motriz, fisiológico y psicológico-afectivo a tener en cuenta para seleccionar los ejercicios y actividades. La organización y seguridad en las clases.

La complejidad de la tarea, la variabilidad de los objetos y los espacios. El uso de materiales no convencionales. La importancia del juego como estrategia de aprendizaje.

Estrategias didácticas para el desarrollo de las habilidades motrices básicas, las capacidades coordinativas, las capacidades condicionales, las capacidades perceptivas.

La enseñanza de las destrezas: desde las habilidades específicas a las técnicas. Condiciones facilitadas.

Detección y corrección de errores. Evaluación.

Planificación, diseños de proyectos específicos de gimnasia formativa.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este taller se sugiere:

- El planteamiento de problemáticas referidos a la enseñanza de la gimnasia a niños y jóvenes, a partir de situaciones “modelos”, en las que los estudiantes puedan intervenir individual y grupalmente en la búsqueda de alternativas de resolución. Estas situaciones pueden considerar diferencias en los sujetos destinatarios de las propuestas; contenidos de enseñanza diversos; variantes en los espacios, objetos, tiempos, en los agrupamientos, entre otros.
- La búsqueda de estrategias de intervención didáctica que superen “las metodologías” que proponen un “recorrido” de aprendizaje idéntico para todos. Ello requiere la elaboración y contrastación de hipótesis, la construcción de propuestas, el aprendizaje cooperativo; aprender con otros a los que se observa, se ayuda, con quienes se intercambia opiniones, y se avanza.
- El diseño y producción de materiales alternativos, no convencionales que permita trabajar los contenidos de la gimnasia formativa en condiciones diferentes a las que el propio instituto provee para el aprendizaje a los estudiantes.
- La construcción de registros escritos y con imágenes (fotografías, filmaciones) de las propias acciones motrices y sociomotrices, para la reconstrucción y análisis de los modos de resolver las tareas, promoviendo de este modo un aprendizaje activo, comprensivo y reflexivo.
- La superación de la tensión “aprender el contenido disciplinar” vs. “aprender a enseñar” gimnasia promoviendo el trabajo sostenido y continuo en este doble proceso de forma integrada, no dicotómica.
- La articulación con otros espacios curriculares para el diseño y desarrollo de proyectos específicos de enseñanza de la gimnasia a niños y jóvenes en la escuela y en otros ámbitos de intervención.

## **PRÁCTICAS ACUÁTICAS II**

**Formato:** taller

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

### **MARCO ORIENTADOR**

Este taller introduce a los estudiantes a la temática de la Natación como práctica social y como práctica deportiva. Constituye un contenido relevante en la formación docente de Educación Física, en tanto práctica vinculada, en primer lugar, con la construcción de la disponibilidad corporal y motriz en un medio diferente; y en segundo lugar, por su extensión y difusión debido a los beneficios para la salud, para la seguridad personal y para el desarrollo de las capacidades motoras,

Esta unidad curricular complementa y profundiza los contenidos abordados en Prácticas Acuáticas I, priorizando su condición deportiva a través de una diversidad de conocimientos de carácter teórico y experiencial que contemplan: su faz técnica, reglamentaria y metodológica; saberes didácticos que puedan proyectarse en propuestas de prácticas de enseñanza; normas básicas de prevención y seguridad y técnicas de salvamento.

Una mirada renovada sobre la enseñanza de la natación impulsa a pensar su potencialidad para ser enseñada en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo y en contextos no escolares; articulando la metodología tradicional con las nuevas propuestas de enseñanza centradas en el sujeto que aprende, y en las múltiples dimensiones que lo constituyen: cultural, simbólica, social, volitiva, afectiva, intelectual y, por supuesto, motriz.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Posibilitar la apropiación de un saber sobre la Natación, como práctica cultural y deportiva y sobre los significados y valores que porta en distintos grupos y contextos.

- Favorecer la construcción de la disponibilidad corporal y motriz de los estudiantes en formación, a partir del aprendizaje de las técnicas de nado y del desarrollo de las capacidades motoras necesarias para su práctica.
- Otorgar herramientas didácticas para la enseñanza de la natación en distintos grupos y contextos, atendiendo a los principios de inclusión, salud y calidad de vida.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **La Natación como práctica cultural y como deporte**

Definición e historia. Los significados socio culturales que las prácticas acuáticas cobraron en las diferentes civilizaciones

Natación Olímpica: Pruebas y Estilos de nado

Escenarios posibles para las prácticas acuáticas y de natación.

### **La natación y su práctica deportiva**

Estilo y técnicas de nado. Fundamentos biomecánicas de los estilos y las técnicas.

Capacidades motoras necesarias para el aprendizaje y práctica de la natación.

Formas de entrenamiento de las capacidades. Principios básicos.

El reglamento de Natación. Conocimiento, interpretación y aplicación.

### **La iniciación atlética o formativa en las diferentes edades y contextos**

Habilidades motrices básicas: Flotar, desplazarse, zambullirse.

Las formas jugadas o juegos de iniciación y/o aplicación.

La enseñanza de los estilos de natación a niños; a jóvenes y a adultos.

La práctica de natación y sus aportes a la constitución de la motricidad y la subjetividad: el autoconcepto, la autoconfianza, la competencia motriz percibida.

Alternativas inclusoras de prácticas acuáticas.

### **Didáctica de las prácticas acuáticas**

Aspectos constitutivos de la clase de natación: Espacio; tiempo; la temperatura ambiente y la temperatura del agua; los elementos convencionales y no convencionales.

Los principios metodológicos de la práctica. Selección, secuenciación, complejización de la tarea.

Las estrategias de enseñanzas aplicables a diferentes contextos, edades y situaciones.

Evaluación del aprendizaje de estilos de nado. Aplicación y transferencia de los contenidos técnicos-biomecánicos a la enseñanza de los estilos de natación, observación y ejercicios correctivos.

Cuidados y prevenciones.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este taller se sugiere:

- Poner en juego los marcos conceptuales de la unidad curricular en la producción de propuestas de resolución práctica de situaciones que abarquen, tanto la formación de los estudiantes en las prácticas de nado, como en las producciones didácticas para su enseñanza.
- La construcción, simultánea, de competencias motrices y didácticas en forma paralela y complementaria; pudiendo identificar y diferenciar sus propios procesos de aprendizaje de la natación y las adecuaciones metodológicas que se deben realizar en los procesos de enseñanza a niños, jóvenes y/o adultos, con diferentes posibilidades, intereses y necesidades.
- Poner en práctica los conocimientos en trabajos de campo, que incluyan la organización de encuentros de prácticas acuáticas lúdicas, la observación de torneos y competencias; la participación como ayudantes de jueces.
- Realizar observaciones de prácticas acuáticas diversas con niños, adultos, personas con necesidades educativas especiales, para su análisis y reflexión.
- Diseñar y concretar propuestas de enseñanza de prácticas acuáticas, no deportivas, con personas y grupos diferentes.
- La enseñanza entre pares para poner en práctica los aprendizajes realizados.

## JUEGO MOTOR

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

El Seminario de Juego Motor aporta a la formación docente de Educación Física en un doble sentido. En un primer sentido, propicia aprendizajes motrices relacionados a la coordinación motora, la habilidad motriz, la táctica individual y grupal y, particularmente, la estrategia individual para el desarrollo del pensamiento táctico y estratégico en los estudiantes en formación. En un segundo sentido, facilita espacios comprensivos y reflexivos para la adecuación y sistematización de propuestas de enseñanza de juego motor en los diferentes niveles del sistema educativo, y en otros ámbitos como clubes, escuelas deportivas, entre otros.

Se entiende al Juego Motor como el conjunto de situaciones motrices orientadas al enriquecimiento del repertorio motor de los sujetos que inicialmente se concentra en la estimulación del desempeño coordinativo, en tanto sustento básico para el desarrollo del pensamiento táctico.

La propuesta aspira a superar tecnicismos ortodoxos facilitando experiencias y experimentación de acciones motoras con objetos y situaciones de cooperación/oposición en contextos variables; concentrándose en la conformación de escenarios pedagógicos en los cuales, la lógica de proceso, el respeto a la heterogeneidad, las prácticas generalistas -orientadas al enriquecimiento y estabilización de una motricidad amplia-, permiten concretar los principios de reflexividad, diversidad e inclusión que sustentan esta propuesta curricular.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender el aporte que Juego Motor hace a la construcción de la disponibilidad corporal de los sujetos, enriqueciendo su repertorio motriz y promoviendo el pensamiento táctico.
- Apropiarse de herramientas conceptuales y prácticas para intervenir en la enseñanza de Juegos Motores con niños y jóvenes, en diferentes ámbitos y contextos educativos.
- Construir un saber reflexivo sobre los propios modos de resolver situaciones de juegos individuales y grupales, proyectando modos de intervención desde una perspectiva inclusora y superadora de tecnicismos ortodoxos.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Los juegos motores**

Concepto. Enfoques. Potencialidad educativa y formativa.

Concepciones de enseñanza. Modelos comprensivos. Las perspectivas de procesos en contraposición con las de producto, como habilitadoras del uso del juego en los procesos de enseñanza.

#### **Las capacidades coordinativas como base del pensamiento táctico**

Las capacidades coordinativas: Capacidad de diferenciación; de acoplamiento; de reacción; de orientación; de equilibrio; de cambio; de ritmización y su relación con la acción motriz.

La resolución de problemas motores con el propio cuerpo, con el espacio, con los objetos en situaciones de juego.

El pensamiento táctico y los mecanismos de elaboración de la acción: Percepción, toma de decisión y ejecución. Táctica Individual. Táctica grupal.

#### **La lógica de los juegos motores**

Lógica de los juegos: Juegos de blanco. Juegos de campo y bate. Juegos de cancha dividida. Juegos de invasiones.

Características e intenciones según el juego. Contexto social y principios tácticos básicos.

#### **Los juegos motores en el curriculum escolar.**

Los contenidos de enseñanza según el nivel educativo. La adecuación y pertinencia de la propuesta en el período de los 8 a los 13, años.

El rol y las intervenciones del profesor. Principios didácticos para su enseñanza: secuenciación, progresión, complejización. Modos de organización de los grupos, de los espacios y de los tiempos de juegos. Recursos materiales.

La evaluación de la comprensión de los juegos modificados.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Este seminario propone:

- Un abordaje desde el juego y la reflexión, que ponga a los sujetos en formación a resolver problemas motores consigo mismo, con los objetos, con los espacios.
- La participación en instancias de ensayo e identificación de los componentes estructurales que distinguen a las distintas familias de juegos motores.
- La conformación de escenarios pedagógicos en los cuales prime la lógica de proceso, el respeto a la heterogeneidad, y las prácticas generalistas, que orienten al enriquecimiento y estabilización de una motricidad amplia, concretándose por medio de una perspectiva ideológica humanista, crítica reflexiva, interactiva y con fines en sí mismo.
- Una perspectiva de proceso y ludicidad en la enseñanza de los juegos motores que se refleje en el diseño de propuestas didácticas para niños y jóvenes de diferentes edades y niveles del sistema educativo

## **DEPORTE COLECTIVO I**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 2h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

La inclusión del Taller de Deporte Colectivo I responde a la necesidad de aportar las principales ideas, conceptos y prácticas motrices que requiere el conocimiento sobre los deportes colectivos, en sus diversas expresiones. La experiencia de aprender un deporte para posteriormente poder enseñarlo, es un proceso que necesita sostenerse en la relación teórica-práctica, en la experimentación y la reflexión, en la práctica y en el análisis.

Este saber sobre el deporte demanda conocer los diferentes enfoques y perspectivas para su estudio, así como la sustantiva incidencia de lo histórico, lo cultural, lo social y lo político, como variables conformadoras de sedimentos que hacen del deporte en la actualidad, un objeto de análisis complejo.

El deporte, producto de la Modernidad avanzada, se introduce en la formación docente de Educación Física con un modelo pensado desde su idealización como máxima expresión del potencial humano, por momentos, como un dispositivo de distinción social, excluyente y elitista. En la actualidad las necesidades y requerimientos sociales de prácticas deportivas en contextos donde prima la diversidad, reclaman nuevas perspectivas de análisis y enseñanza.

Este diseño curricular propone para el taller de Deporte Colectivo I, la enseñanza del Fútbol, reconociendo en esta práctica deportiva su potencial cultural, pedagógico y motriz. A estas características, se agrega su amplio desarrollo en el ámbito escolar y su accesibilidad a las posibilidades de aprendizaje de sujetos de diferentes edades, género y condiciones sociales y motrices.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender los sentidos históricos, políticos, culturales y pedagógicos que caracterizan a los deportes colectivos en la escuela y la sociedad.
- Reconocer al Fútbol como un contenido cultural y social relevante para ser incluido en el curriculum, y como un espacio de desarrollo de capital social.
- Construir un saber y un saber hacer sobre los elementos básicos del Fútbol como práctica deportiva.



- Participar de situaciones pedagógicas en las que se promueva el desarrollo del “conocimiento práctico”, a partir de prácticas motoras significativas en las que la vivencia se asocie a la comprensión.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **El Fútbol**

El fútbol como práctica social, escolar y recreativa.

El fútbol como práctica competitiva. El fútbol como espectáculo.

Evolución histórica, política y cultural.

### **Perspectivas de estudios de los deportes. Análisis sobre el fútbol**

El mecanicismo. Los mecanismos elaboradores de la acción motriz. Los aportes de la psicología cognitiva.

El estructuralismo de Bayer. Las “invariantes del juego”, regularidades que determinan intenciones tácticas

La praxiología. La lógica interna y la lógica externa de los juegos deportivos colectivos. La incidencia de la interacción y la incertidumbre.

Análisis de los componentes del fútbol desde las diferentes perspectivas de estudio: los gestos y técnicas motrices; el reglamento; las intenciones tácticas individuales, los medios y los sistemas de juego.

Relación entre las perspectivas/ posiciones del tratamiento del deporte y las prácticas institucionales: Escolares y no escolares.

### **Saber jugar – Saber enseñar**

El Reglamento de fútbol. Dominio de las reglas básicas. El valor de las reglas para el desarrollo de las prácticas de juego en sus diferentes aspectos, sociales, actitudinales, tácticos. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego.

Gestos y técnicas motrices básicas del fútbol. Aprendizaje y resolución práctica.

Situaciones problemáticas de juego: Identificación y resolución: Intenciones Tácticas: individuales defensivas y ofensivas; medios tácticos grupales defensivos y ofensivos. Sistemas de defensa y de ataque, entre otras.

El fútbol y su enseñanza.

La adecuación de la propuesta: a los sujetos (niños, jóvenes, adultos); a los ámbitos y contextos (escuela, club, escuela deportiva, otros); a los intereses y objetivos institucionales (educativos; competitivos; recreativos; entre otros).

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este taller se sugiere:

- Experimentar, probar, explorar formas de resolver situaciones motrices propias del juego, valorando lo significativo de la experiencia y reconociendo que la adquisición de las técnicas deportivas dependerá de las trayectorias motrices previas de los estudiantes.
- Participar de la resolución de prácticas motoras significativas y de situaciones de juego complejas, en las que la vivencia se sitúe asociada a la comprensión, desarrollando el “conocimiento práctico”.
- Explicar, describir, socializar el desempeño y el del equipo en la resolución de situaciones de juego.
- Transferir problemas y soluciones a otras disciplinas deportivas de naturaleza similar.
- Observar, registrar y analizar situaciones de juego.
- Elaborar propuestas de prácticas y tareas pertinentes a los contenidos para compartir con sus compañeros.
- Integrar conocimientos adquiridos en las Unidades Curriculares de Didáctica de la Educación Física; Juego Motor; Aprendizaje y Desarrollo Motriz y el Seminario I de Didáctica de los Deportes Colectivos, en el diseño de propuestas de enseñanza.

## **DIDÁCTICA I DE LOS DEPORTES COLECTIVOS**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este Seminario surge de un recorte parcial del campo de la Didáctica de la Educación Física y profundiza en aspectos y/o problemáticas de la enseñanza de los Deportes Colectivos

La propuesta pretende superar la atomización de metodologías según las distintas disciplinas deportivas, para trabajar en los elementos comunes que las diversas “familias” de deportes comparten en sus lógicas internas, en las acciones motrices, en los aspectos reglamentarios, entre otros.

En esta unidad curricular se problematiza: a) sobre el abordaje de los juegos deportivos colectivos a partir del juego y su progresiva elaboración táctica, técnica y reglamentaria, considerando las adecuaciones a las particularidades de los sujetos que aprenden. b) Sobre los valores de los deportes como contenido de la Educación Física: socialización, solidaridad y cooperación, aprendizaje grupal y constitución de equipos; desarrollo del pensamiento estratégico y táctico para la comprensión; aprendizaje motor y resolución de situaciones motrices problemáticas. Y c) sobre la elaboración de propuestas de enseñanza del deporte considerando los diseños curriculares que orientan la tarea en los diferentes niveles educativos.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender los diferentes enfoques que orientan la enseñanza de los deportes.
- Participar reflexivamente de experiencias de aprendizaje de deportes que promuevan el diseño de estrategias para la enseñanza deportiva a niños, adolescentes y adultos.
- Contar con instrumentos para diseñar estrategias de enseñanza tanto en la escuela como en otros ámbitos de desarrollo de lo deportivo.

### **EJE DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La enseñanza de los deportes**

Enfoques de enseñanza de los deportes: Enfoque técnico, enfoque comprensivo. Otras perspectivas de enseñanza.

La enseñanza de los deportes de invasión de campo: acciones psicomotrices y sociomotrices. El desarrollo del pensamiento estratégico y táctico. Las reglas de juego.

#### **La enseñanza de deportes con los niños**

La enseñanza a partir del juego. Los principios de inclusión, cooperación, coeducación, variabilidad.

El deporte como contenido de la Educación Física: análisis de la propuesta en los diseños curriculares de la jurisdicción.

Elaboración de propuestas de enseñanza: las estrategias didácticas. La evaluación de los aprendizajes deportivos.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este seminario se sugiere:

- Promover instancias vivenciales de aprendizaje que permitan revisar los modelos deportivos aprendidos, para pensar en propuestas alternativas de enseñanza.
- Analizar los discursos con que los medios de comunicación abordan las prácticas deportivas con niños.
- Promover el análisis de casos, visualizando la complejidad de los procesos de enseñanza del deporte con niños.
- Diseñar propuestas alternativas de enseñanza de los deportes que se orienten a la formación de niños competentes en la resolución de diversas situaciones de juegos.
- Diseñar propuestas de enseñanza de juegos deportivos, considerando una complejidad creciente, que evolucione desde lo individual hacia lo colectivo.

- Desarrollar cronologías de enseñanza acorde a la complejidad de contenidos en relación con: sujetos, condiciones del juego y reglas.
- Considerar el diseño de propuestas que promuevan la inclusión y coeducación.
- La organización de este seminario en el término de un cuatrimestre, con el aporte colaborativo e integrador de Deporte Colectivo I y Deporte Colectivo II, atendiendo a las posibilidades de las instituciones, al desarrollo de los contenidos y a las horas destinadas para el seminario.
- Articular con Deporte I, Deporte II, Juego Motor, Desarrollo y Aprendizaje Motriz, Práctica Docente II.

## **DEPORTE COLECTIVO II**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 2h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

La inclusión del Taller de Deporte Colectivo II responde a la necesidad de aportar las principales ideas, conceptos y prácticas motrices que requiere el conocimiento sobre los deportes colectivos, en sus diversas expresiones. La experiencia de aprender un deporte para posteriormente poder enseñarlo, es un proceso que necesita sostenerse en la relación teórica-práctica, en la experimentación y la reflexión, en la práctica y en el análisis.

Este saber sobre el deporte demanda conocer los diferentes enfoques y perspectivas para su estudio, así como la sustantiva incidencia de lo histórico, lo cultural, lo social y lo político, como variables conformadoras de sedimentos que hacen del deporte en la actualidad, un objeto de análisis complejo.

El deporte, producto de la Modernidad avanzada, se introduce en la formación docente de Educación Física con un modelo pensado desde su idealización como máxima expresión del potencial humano, por momentos, como un dispositivo de distinción social, excluyente y elitista. En la actualidad las necesidades y requerimientos sociales de prácticas deportivas en contextos donde prima la diversidad, reclaman nuevas perspectivas de análisis y enseñanza.

Este diseño curricular propone para el taller de Deporte Colectivo II, la enseñanza del Handball, reconociendo en esta práctica deportiva su potencial cultural, pedagógico y motriz. A estas características, se agrega su amplio desarrollo en el ámbito escolar y su accesibilidad a las posibilidades de aprendizaje de sujetos de diferentes edades, género y condiciones sociales y motrices.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender los sentidos históricos, políticos, culturales y pedagógicos que caracterizan a los deportes colectivos en la escuela y la sociedad.
- Reconocer al handball como un contenido cultural y pedagógico relevante para ser incluido en el curriculum, y como un espacio de desarrollo de capital social.
- Construir un saber y un saber hacer sobre los elementos básicos del Handball como práctica deportiva.
- Participar de situaciones pedagógicas en las que se promueva el desarrollo del “conocimiento práctico”, a partir de prácticas motoras significativas en las que la vivencia se asocie a la comprensión.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El Handball**

El handball como práctica social, escolar y recreativa.

El handball como práctica competitiva. El handball como espectáculo.

Evolución histórica, política y cultural.

#### **Perspectivas de estudios de los deportes. Análisis sobre el handball**

El mecanicismo. Los mecanismos elaboradores de la acción motriz. Los aportes de la psicología cognitiva.

El estructuralismo de Bayer. Las “invariantes del juego”, regularidades que determinan intenciones tácticas

La praxiología. La lógica interna y la lógica externa de los juegos deportivos colectivos. La incidencia de la interacción y la incertidumbre.

Análisis de los componentes del handball desde las diferentes perspectivas de estudio: los gestos y técnicas motrices; el reglamento; las intenciones tácticas individuales, medios y sistemas de juego. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego.

Relación entre las perspectivas/ posiciones del tratamiento del deporte y las prácticas institucionales: Escolares y no escolares.

### **Saber jugar – Saber enseñar**

El Reglamento de handball. Dominio de las reglas básicas. El valor de las reglas para el desarrollo de las prácticas de juego en sus diferentes aspectos, sociales, actitudinales, tácticos. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego.

Gestos y técnicas motrices básicas del handball. Aprendizaje y resolución práctica.

Situaciones problemáticas de juego: Identificación y resolución: Intenciones Tácticas: individuales defensivas y ofensivas; medios tácticos grupales defensivos y ofensivos. Sistemas de defensa y de ataque, entre otras.

El handball y su enseñanza.

La adecuación de la propuesta: a los sujetos (niños, jóvenes, adultos); a los ámbitos y contextos (escuela, club, escuela deportiva, otros); a los intereses y objetivos institucionales (educativos; competitivos; recreativos; entre otros).

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este taller se sugiere:

- Experimentar, probar, explorar formas de resolver situaciones motrices propias del juego, valorando lo significativo de la experiencia y reconociendo que la adquisición de las técnicas deportivas dependerá de las trayectorias motrices previas de los estudiantes.
- Participar de la resolución de prácticas motoras significativas y de situaciones de juego complejas, en las que la vivencia se sitúe asociada a la comprensión, desarrollando del “conocimiento práctico”.
- Explicar, describir, socializar su desempeño y el del equipo en la resolución de situaciones de juego.
- Transferir problemas y soluciones a otras disciplinas deportivas de naturaleza similar.
- Observar, registrar y analizar situaciones de juegos.
- Elaborar propuestas de prácticas y tareas pertinentes a los contenidos para compartir con sus compañeros.
- Integrar conocimientos adquiridos en las unidades curriculares de Didáctica de la Educación Física; Juego Motor; Aprendizaje y Desarrollo Motriz y el Seminario I de Didáctica de los Deportes Colectivos, en el diseño de propuestas de enseñanza.

# TERCER AÑO

## Campo de la Formación General

### FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre problemáticas propias de la disciplina filosófica y un campo de intervención profesional, el campo educativo.

La Filosofía como campo del saber y modo de conocimiento de carácter crítico y reflexivo se constituye en un ámbito de importante valor formativo para los futuros docentes. No se trata simplemente de reproducir o reconstruir la rica, vasta y compleja historia de la Filosofía a partir de ciertas tradiciones o determinados pensadores, sino de proveer de fundamentos críticos e instancias de reflexión-contextualizadas social e históricamente- a las problemáticas propias de la formación de Profesores de Nivel Inicial.

Como aportes centrales de la Filosofía vinculados al Campo de la Formación General se incluyen, entre otros, la reflexión sobre las problemáticas del conocimiento en la historia del pensamiento, el impacto de los debates epistemológicos en el análisis de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, las preguntas por las razones y sentidos de la educación y por los problemas centrales que atraviesan las prácticas.

Se trata de propender a una formación que favorezca el acercamiento a los modos en que diferentes perspectivas filosóficas construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar. En este sentido, la problemática axiológica resulta una cuestión clave para discutir, argumentar y asumir posturas críticas relativas a problemas éticos del contexto social y de las instituciones educativas, asumiendo que al acto de educar es un acto fundamentalmente ético-político.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer la dimensión filosófica de problemas que atañen a la teoría y práctica educativa, donde se reconozcan posturas discrepantes y se asuma un posicionamiento fundado.
- Revalorizar los aportes de la Filosofía para el análisis y la reflexión de la experiencia personal, educativa y social.
- Reconocer la presencia de la dimensión ética y estética en toda práctica social y educativa.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La Filosofía

Objetos y métodos múltiples. Definiciones históricas y problemáticas.

Vínculos entre Filosofía y Educación: reflexión filosófica para el análisis de la teoría y de la práctica educativa.

La educabilidad como problema.

##### La problemática del conocimiento

Teoría del Conocimiento: alcances del conocimiento humano. El problema de la verdad.

Epistemología. Conocimiento científico. El problema del método. Las formas de validación de los conocimientos científicos. Paradigmas y Programas de Investigación.

El conocimiento humano y la ciencia en el orden escolar.

##### La problemática del lenguaje

El lenguaje. Su formalización y su uso: Principios lógicos. Lógica Formal. Lógica Informal. Argumentación, falacias. Las formas de organización, formalización y uso de argumentos en el orden escolar.

### **El problema antropológico**

El ser humano frente a sí mismo. La relación del hombre con la cultura y la sociedad. El hombre desde la Modernidad: subjetividad, racionalidad. La modernidad como proyecto educativo La crisis de la Modernidad y su concepción de hombre.

### **La problemática axiológica**

Ética. Definiciones y problemas. Distinciones con la moral. Conflictos y dilemas éticos. Los valores. Universalismo/ Relativismo. Autonomía/ Heteronomía. El debate ético en el orden escolar.

### **Estética**

La problemática del gusto. El arte y las producciones culturales. La dimensión estética en el orden escolar.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere considerar que:

- Las formulaciones teóricas propuestas en esta unidad curricular proponen una lógica de objetivación de las experiencias educativas y escolares.
- El reconocimiento de la problemática del conocimiento humano permitirá analizar los saberes que la ciencia reconoce como legítimos y se presentan como tales en el orden escolar, frente a otros saberes que no son reconocidos en esos ámbitos; el análisis de las distinciones entre la ética y la moral permitirá reconocer las prácticas que discuten los fundamentos de las prescripciones morales, de aquellas formulaciones que no discuten tales fundamentos.
- Se propone un enfoque crítico que debe regir las discusiones acerca de las estrategias pedagógicas a diseñar, adoptar y practicar<sup>15</sup>, favoreciendo una búsqueda racional, disciplinada, personal y creativa.
- Resulta fructífero el concepto de construcción metodológica, porque la Filosofía es una práctica teórica, donde no sólo deben considerarse los conceptos y contenidos que construye, sino los modos como tales conceptos y contenido han sido construidos.
- Es relevante la producción de ejercicios de reflexión personal y también el ejercicio en la confrontación, en el diálogo con otros, en el intercambio; desde donde se puedan construir y reconstruir los conceptos y contenidos filosóficos.
- La actualización en una propuesta didáctica que reconozca el contacto con diversos discursos, a partir del recurso al texto filosófico académico, al ensayo, al texto literario o religioso, a la proyección de una película o a la lectura de textos e imágenes provenientes de los medios de comunicación.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

---

### **PRÁCTICA DOCENTE III Y RESIDENCIA**

---

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 6h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

**Taller Integrador: 2h cátedra**

---

<sup>15</sup> Rabossi E. *Enseñar filosofía y aprender a filosofar: nuevas reflexiones*, en La filosofía y el filosofar. Problemas de su enseñanza. Centro Editor de Aca. Latina. Bs. As. 1993.

## **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se propone atender a la formación docente a través de la práctica de residencia. Se entiende por Residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia: Escuelas Asociadas.

Como nota distintiva se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socioinstitucional que favorezca la incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente y, en relación al mismo, recuperar, profundizar e integrar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo.

Se promueve pensar la enseñanza de la Educación Física como el eje central del período de residencia, práctica social que responde a necesidades, funciones y determinaciones que pueden entenderse en el marco del contexto social e institucional en el que se constituyen. Al mismo tiempo, la enseñanza de la Educación Física se conforma como una propuesta singular a partir de las definiciones y decisiones que el docente concreta en torno a una dimensión central y constitutiva en su trabajo: el problema del conocimiento y cómo se construye y distribuye en la clase.

Esta perspectiva otorga a quien enseña una dimensión diferente; deja de ser actor que se mueve en escenarios prefigurados para constituirse como sujeto creador; que imagina y produce diseños alternativos que posibilitan al sujeto que aprende experimentar aprendizajes corporales, motrices y lúdicos.

Se propone la formación de un profesor que, asumiendo una actitud investigativa, no solo actúe sino que además sea capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y genere cursos alternativos de acción a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales.

Se propone como ámbito de la Residencia el Nivel Inicial y Primario de enseñanza y experiencias de práctica de enseñanza en la Modalidad Especial..

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer el período de Residencia, como el espacio para apropiarse y anticipar la posición de enseñante con las implicancias ético-política y pedagógico-didáctica que conlleva el quehacer profesional.
- Asumir el desempeño de las prácticas docentes en toda su complejidad, planificando, coordinando las actividades en el aula, evaluando propuestas de enseñanza y desarrollando otros aspectos que integran la tarea docente.
- Reflexionar y posicionarse en una actitud investigativa que aliente la toma de decisiones fundadas respecto a las prácticas de residencia y procesos de reconstrucción crítica de las propias experiencias docentes.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **La Educación Física en el Nivel Inicial y Primario**

Lectura y análisis de documentos curriculares del nivel. Diseños curriculares jurisdiccionales; NAP.

La particularidad de la Educación Física en la Escuela Asociada. El Proyecto Político Institucional.

Aproximaciones a la institución y al grupo clase. La clase: materialidad y existencia social. Comunicación y diálogo. La clase como espacio privilegiado de socialización y de circulación, transmisión y apropiación de saberes y conocimientos.

### **Diseño y desarrollo de prácticas de enseñanza**

Diseño e implementación de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención en el Nivel Inicial y Primario: proyectos, unidades didácticas, secuencias didácticas, clases.

La relación contenido-método. El lugar de la construcción metodológica.

La tarea del docente como coordinador del grupo clase. Interacción educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Vínculos. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase.

El aprendizaje corporal y motriz de los niños, como construcción subjetiva, individual y grupal.

La evaluación de la enseñanza. La evaluación de los aprendizajes de los niños en Educación Física.

Autoevaluación. Co-evaluación.

### **Herramientas de investigación y enseñanza**

Relación intervención-investigación. Abordajes interpretativos. Registros de la cotidianidad en la clase de Educación Física. Análisis de fuentes y documentos. Registro ampliado. Trabajo de campo y trabajo

conceptual. Análisis de registros: construcción de categorías. Escrituras pedagógicas. Textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias. Construcción de conocimiento sobre y en la enseñanza de Educación Física. Elaboración de informes.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

*Esta unidad curricular promueve un modelo organizativo de la Residencia que contemple: a) un momento destinado al acceso a la institución y aproximación al grupo clase, que permita tomar las decisiones pertinentes para el diseño de la propuesta de enseñanza; b) un momento de puesta en práctica de la propuesta diseñada frente al grupo clase; y c) un momento, de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada. Todas estas instancias deben ser acompañadas por el docente de práctica en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.*

***Acorde a la Res. Ministerial N° 93/11 correspondiente al Reglamento de Práctica Docente, para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:***

- La selección de las instituciones en las que se llevarán a cabo las diferentes instancias de la Residencia, en una tarea conjunta entre los supervisores, directores y docentes de Práctica Docente de los IFD, en las diferentes modalidades y ciclos del Nivel Inicial y Primario.
- El establecimiento de acuerdos acerca del Proyecto de Residencia entre el ISFD y la Escuela Asociada, contemplando las condiciones de ingreso y el régimen de asistencia, responsabilidad y compromiso de los practicantes; así como las tareas y responsabilidades diferenciales de los docentes de práctica y orientadores.
- Clases presenciales en los IFD con el objetivo del desarrollo de los contenidos propios de la Residencia Docente.
- La realización de talleres de reflexión acerca de la Práctica de Residencia con los estudiantes y docentes orientadores.
- La inserción que favorezca el conocimiento de la dinámica propia del grupo-clase y de la enseñanza de las ciencias sagradas, favoreciendo la aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto. Se propone reflexionar sobre la posición social del residente, romper con la reproducción acrítica, sostener una entrada respetuosa de los sujetos a las instituciones.
- La realización de Tutorías periódicas por parte de los docentes de los ISFD con los estudiantes, orientadas al diseño y desarrollo de instancias de intervención para las unidades didácticas y/o temáticas previstas para las prácticas de Residencia.
- El diseño, la puesta en práctica y la evaluación de situaciones de enseñanza, en una secuencia donde se articulan experiencias en terreno con desarrollos conceptuales en los ISFD.
- La reflexión posterior a las prácticas de Residencia, a partir de los registros de observaciones, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal de las prácticas diseñadas; la sistematización de prácticas de Residencia y la construcción cooperativa de propuestas alternativas.
- La reconstrucción crítica de la experiencia en el marco de espacios de intercambio que permitan a cada estudiante y a los profesores incluidos en la experiencia; abarcar un universo más amplio de problemáticas y ensanchar el horizonte de reflexión acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza, constituyendo espacios que incluyan talleres y ateneos como dispositivos formativos complementarios.

**De acuerdo a lo establecido en las normativas sobre distribución de la carga horaria de los profesores y estudiantes de la unidad curricular Práctica Docente en los Institutos Superiores de Formación Docente, el modelo organizativo de esta propuesta de Residencia supone destinar no menos de 20 semanas del ciclo lectivo a las diferentes instancias que transcurren en las escuelas asociadas; considerando que las prácticas de enseñanza deben realizarse tanto en el Nivel Inicial como Primario contemplando, también, la posibilidad de diferentes modalidades. Las semanas restantes serán**



destinadas a las actividades que se sustancian en el ISFD; para el desarrollo de los contenidos propios de la unidad curricular.

### **TALLER INTEGRADOR DE TERCER AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje **Práctica Docente III y Residencia: Recrear las Prácticas de Educación Física**, procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

Sujetos de la Educación

Educación Física en la Educación Especial

Práctica Docente III

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple-como mínimo- la organización de un taller bimensual.

---

## **Campo de la Formación Específica**

---

### **SUJETOS DE LA EDUCACIÓN**

---

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se centra en la problemática de los sujetos de los distintos niveles de enseñanza y en los vínculos que se traman al interior de las instituciones educativas, deportivas, recreativas y comunitarias.

Las instituciones se enfrentan hoy a situaciones que generan complejas realidades internas en las organizaciones y en los sujetos y que obligan a rearticular una multitud de cuerpos teóricos, no siempre complementarios entre sí, para dar cuenta de estos nuevos problemas.

Se busca superar el análisis del sujeto desde el centramiento en miradas evolutivas, para situarse en función de las necesidades de mejores niveles de comprensión acerca del desarrollo y su singular construcción de la subjetividad, construcción que se realiza en relación a diferentes procesos de inscripción, en distintos espacios y en procesos de complejidad creciente: familiares, comunitarios, escolares e incluso virtuales.

Las investigaciones más recientes muestran que no puede reducirse la infancia, juventud y adultez a una supuesta instancia natural, desconociendo sus condicionantes histórico-sociales y el papel de la cultura en la producción de subjetividades, por lo tanto, las temáticas referidas al Sujeto de la Educación incluyen los enfoques socio-antropológico.

Se propone además, profundizar y analizar el carácter colectivo, grupal, de las organizaciones sociales, en tanto éstas se constituyen en un espacio privilegiado de socialización, de encuentro con el otro y de identificaciones. En este sentido, se analizarán las interacciones que se producen en estos contextos entre docentes y estudiantes, adultos y niños/jóvenes, entre pares; enfatizando el análisis de la afectividad y las emociones puestas en juego en los vínculos.

Desde este espacio se pretende trabajar marcos conceptuales para comprender e intervenir creativamente frente a los conflictos que se generan en la cotidianeidad, esto permitirá a los futuros docentes tomar conciencia de que son los adultos los encargados del cuidado, de la formación y de los límites para construir una posición de autoridad legítima frente al grupo.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACION**

- Reconocer y comprender las configuraciones sociohistóricas, culturales y psicológicas de las infancias, adolescencias, juventudes y de la adultez.
- Incorporar conocimientos que permitan reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva y construcción de identidades en contextos culturales diversos.
- Problematizar la construcción de la convivencia integrando aportes conceptuales que permitan pensar el lugar de la autoridad y de la norma en el orden institucional.

## **EJE DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Perspectivas psicológicas y socioantropológicas de las infancias**

La infancia como construcción social. Concepciones de infancia en distintas sociedades y épocas.

Heterogeneidad de las representaciones sociales actuales.

Transformaciones en los espacios y procesos de socialización infantil: Cambios en las constelaciones familiares y en las estrategias de crianza. Las figuras de infancia hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los productos culturales dedicados a la infancia. Las Infancias en diferentes sectores sociales.

La infancia en riesgo: violencia en las familias, maltrato infantil, abandono de la infancia. Los procesos de medicalización en los escenarios escolares.

### **Perspectivas psicológicas y socioantropológicas de las adolescencias y juventudes**

La adolescencia y juventud como construcción social. Concepciones en distintas sociedades y épocas.

Heterogeneidad de las representaciones sociales actuales. Las culturas juveniles hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los productos culturales dedicados a la adolescencia y juventud. Los jóvenes en diferentes sectores sociales.

Las prácticas corporales y motrices como productoras de identidad. Valoración de las actividades motrices en distintos grupos y sectores sociales. Los grupos de pertenencia: símbolos, rutinas, rituales, referencias, inscripciones.

La adolescencia y juventud en riesgo. Procesos de medicalización en instituciones escolares, deportivas, estéticas.

### **La construcción de vínculos**

Las instituciones y sus matrices vinculares. Los sujetos en las Instituciones: el vínculo docente-alumno, adulto-joven/niño. El cuidado y la confianza condiciones necesarias para los aprendizajes. El grupo como matriz sociocultural: el grupo como sostén. Grupo de trabajo y grupo de amigos.

La construcción de la convivencia escolar. Autoridad y sociedad. La crisis de autoridad en la sociedad. La escuela y el lugar de autoridad. La norma como organizador institucional. Análisis de los dispositivos disciplinarios en la escuela. Incorporar conocimientos que permitan reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva y construcción de identidades en contextos culturales diversos.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Este seminario debe estar estrechamente vinculado a los ejes integradores que estructuran el trabajo de campo de la Práctica III y Educación Física en la Educación Especial.

En términos generales se sugiere:

- La lectura y análisis de textos escolares y de textos destinados a los niños y adolescentes donde se inscriban diferentes figuras de infancias y juventudes, de acuerdo a contextos sociohistóricos singulares.
- El análisis de diferentes producciones infantiles y juventudes: lingüísticas, plásticas, lúdicas, musicales, corporales.
- El análisis de manifestaciones culturales destinadas a la infancia y juventud y la identificación de sus dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales.
- La detección, abordaje y resolución de situaciones problemáticas vinculadas con la convivencia institucional.
- La lectura y análisis de proyectos de convivencia implementados en diferentes instituciones y entrevista a los actores institucionales implicados.
- El análisis de casos que remitan a problemáticas vinculadas a la convivencia escolar.

- El análisis crítico del tratamiento mediático acerca de la violencia en la escuela y de la infancia y juventud en riesgo.
- La participación en debates, con especialistas, que pongan en tensión los supuestos de los procesos de medicalización que se promueven en las instituciones escolares, deportivas, estéticas.

## **HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

En esta unidad curricular se pretende abordar el estudio de la EF como resultado de una construcción histórica, política y cultural.

Un abordaje historiográfico permite comprender las transformaciones y las interpretaciones construidas acerca de las prácticas corporales y motrices, y de su pedagogización, para poder apreciar el devenir de la configuración del campo disciplinar. En este sentido, se aborda la historia de la Educación Física desde ejes de interés que eviten un tratamiento canónico, lineal y evolutivo.

Esta visión histórica permite ampliar, profundizar y diversificar los propios horizontes de comprensión de la Educación Física desnaturalizando las conceptualizaciones y prácticas corporales contemporáneas.

Recuperar la historia de la pedagogización del cuerpo y de las prácticas corporales en diferentes momentos y épocas requiere detenerse, por su significatividad, en: la tradición griega y en su influencia en el pensamiento occidental, en el juego de tensiones que caracterizó la configuración del campo de la Educación Física en el nacimiento de los Estados Modernos y, en la particularidad que este juego de tensiones asume en la conformación del Estado Nacional Argentino; entre otros.

El estudio y conocimiento de la historia y política de la educación argentina será el marco referencial imprescindible para comprender los escenarios, los actores, los discursos y los imaginarios sociales que constituyeron el contexto de emergencia y de producción de la Educación Física en nuestro país.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Conocer y contextualizar procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del Sistema Educativo Argentino.
- Comprender la relación dialéctica entre el desarrollo histórico de la EF como disciplina escolar y la historia de la educación argentina.
- Identificar y conocer las influencias históricas, políticas, e ideológicas que marcaron tendencias en las formas de concebir y practicar la EF.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La historia de la Educación Física**

La historia de la Educación Física: sus aportes en la formación de docentes.

La historización del cuerpo, de las prácticas corporales y de su pedagogización.

El pensamiento griego, su influencia en la Educación Física occidental.

#### **La constitución del sistema educativo argentino**

La constitución de los sistemas educativos en la modernidad. Cuerpo, escuela y pedagogía.

Orígenes del sistema educativo argentino. Estado oligárquico-liberal: Consolidación de un proyecto nacional de Educación .Sarmiento y la educación popular. 1er. Congreso Pedagógico Nacional. La Ley 1420.

#### **La inclusión de la Educación Física en el currículo escolar**

Sarmiento y la Educación Física: Higienismo, disciplina, civilización y ciudadanía.

La corriente normalista. La creación del primer Instituto de Formación de Profesores de Educación Física. Romero Brest y el Sistema de Educación Física Argentino. El sentido racional, pedagógico y espiritual de la Educación Física.

### **La Educación Física en la consolidación del poder estatal**

El estado benefactor. La relación Educación Física, recreación y trabajo.

La relación entre políticas sociales, políticas de salud y la Educación Física escolar.

El uso ideológico de las prácticas de Educación Física, escolares y no escolares.

Los gobiernos de facto. El autoritarismo educativo en los golpes militares. El rol de la Educación Física.

### **La Educación Física en tiempos de Reformas Educativas**

La Educación Física en el proceso de democratización. Las reformas educativas en la provincia y en el país.

Etapas de deconstrucción y reconstrucción de prácticas, representaciones, y discursos sobre la Educación Física

Tendencias y corrientes actuales de la Educación Física en Latinoamérica y Argentina.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

En esta unidad curricular se sugiere generar propuestas de enseñanza que promuevan:

- El análisis de textos literarios, documentos curriculares, manuales, anales de congreso; cuadernos de clases, objetos pertenecientes a diferentes momentos históricos; que hagan referencia a la escuela y a la Educación Física.
- Lectura y análisis de imágenes, fotografías, filmaciones de prácticas corporales y motrices de diferentes épocas.
- La lectura y análisis comparativo de planes de estudio de la formación docente en Educación Física en diferentes momentos históricos, para comprender e interpretar la relación con las prácticas de Educación Física escolares.
- La participación en procesos investigativos.
- La articulación con los contenidos abordados en Problemáticas Socioantropológicas de la Educación, Pedagogía; Filosofía y Educación.

## **EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller integrador**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este seminario tiene como finalidad introducir a los y las estudiantes a los conocimientos básicos acerca de la modalidad de Educación Especial, sus problemáticas y desafíos, considerando el lugar de la Educación Física y sus posibilidades como disciplina inclusora, sentando las bases para la construcción de propuestas de enseñanza de Educación Física en escuelas especiales o comunes, con proyección a otros espacios de atención extra escolares.

La Educación Especial es un conjunto de servicios, recursos y estrategias que atiende de manera flexible, dinámica y permanente las necesidades educativas de las personas con discapacidad en escuelas especiales y comunes, por ello se considera necesario asegurar en la formación docente de Educación Física, el tratamiento de esta temática y la construcción de herramientas básicas para la tarea profesional.; concientes de la complejidad que supone y de la importancia de sostener capacitación y actualización permanentes, como requisitos de la tarea docente.

Las políticas educativas hoy ponen énfasis en la necesidad de incluir a todas las personas en los servicios educativos. Esto impone un compromiso ético profesional de garantizar “la inclusión” y la atención

particularizada de todos los niños y niñas, jóvenes y adultos que así lo requieran; considerando los contextos sociales y la diversidad de condiciones que los conforman.

Los futuros docentes de Educación Física deben abordar la problemática de la persona con discapacidad, entendiendo que, desde la praxis docente, se adopta la posición de un otro significativo que, como tal, tiene su impronta en el proceso de constitución subjetiva de cada una de los estudiantes a las que se dirige su accionar profesional.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover la sensibilización y comprensión sobre las implicancias de la inclusión social y escolar, reflexionando críticamente sobre el compromiso profesional que supone prepararse para trabajar en ella de una manera pro-activa.
- Propiciar la reflexión crítica sobre el trabajo con sujetos de la educación especial y la importancia de reconocer sus posibilidades para contribuir a los procesos de máxima autonomía y participación posibles.
- Construir conocimientos básicos sobre la Educación Física y las adecuaciones que requiere la modalidad especial, sus posibilidades y desafíos, facilitando la construcción de herramientas para el trabajo en equipos interdisciplinarios que incluyan a las familias y principalmente a las personas destinatarias de la enseñanza.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La Educación Especial**

Perspectiva histórica. Paradigmas y enfoques. Los sujetos de la educación especial y su tratamiento a lo largo de la historia. Cambios en los enfoques y tratamientos.

Legislación. Escolaridad común y escolaridad especial. Políticas actuales, inclusión e integración. El papel de los diferentes actores sociales en el desafío de la inclusión (estudiantes y sus familias, docentes, vecinos, profesionales de diferentes áreas)

#### **Las personas con discapacidad y sus contextos**

Nuevas subjetividades. La desmitificación de las diferencias.

Caracterización de algunas discapacidades específicas: Personas con disminución visual y ceguera, Personas con hipoacusia y sordera, Personas con discapacidad intelectual, Personas con discapacidades motoras. Personas con discapacidades múltiples. Modalidades de comunicación. La experiencia corporal y motriz en la constitución de la subjetividad. Construcción de vínculos habilitantes para enseñar y aprender.

#### **La Educación Física en la Modalidad Especial**

Enfoques disciplinares. El trabajo en equipo. Múltiples dimensiones del aprendizaje. Necesidad de adecuaciones curriculares, teniendo en cuenta criterios de flexibilidad y el reconocimiento de modos y procesos subjetivos para aprender. Aportes a proyectos escolares. El trabajo con familias y comunidad.

La subjetividad del/la profesor/a de Educación Física. Sensibilidad y disposición para trabajar en la modalidad especial. Reconocimiento del otro/a como sujeto. La construcción de alteridad.

Construcción de competencias reflexivas y autocríticas para pensar la enseñanza.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Este seminario procura un trabajo dialéctico entre la comprensión de las situaciones específicas de Educación Física en la modalidad especial, su análisis y profundización teórica para mejorar las propuestas de enseñanza. Se propone:

- Reconocer el papel de las emociones como elemento fundante generador de situaciones de enseñanza y posibilitador de aprendizajes.
- Propiciar espacios de encuentro con personas con discapacidad y sus familias; así como la comunicación con escuelas especiales y comunes con niños y niñas integrados.
- Incentivar el estudio de casos con miras a la producción de propuestas de enseñanza adecuadas a cada contexto.
- Analizar documentos curriculares y problematizar adecuaciones en relación con casos puntuales.
- Profundizar teóricamente los temas enunciados en los ejes, con instancias de desarrollo, de investigación y producción por parte de los/las docentes y los/las estudiantes.

- Facilitar espacios de producción e intercambio teórico, que habiliten la concreción de micro-experiencias con grupos e instituciones que atienden poblaciones con discapacidad.
- Recuperar diferentes aspectos trabajados en Problemáticas Socioantropológicas de la Educación que facilitan la comprensión de la discapacidad desde una perspectiva compleja que trasciende la lógica educativa.

## **VIDA EN LA NATURALEZA II**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

EstE taller se propone profundizar conocimientos y experiencias en torno a las prácticas sociales, motrices y técnicas de Vida en la Naturaleza y a su enseñanza en los diferentes ámbitos de intervención de los profesores de Educación Física.

La propuesta recupera los análisis y reflexiones sobre las relaciones que se establecen entre los hombres y la naturaleza, y los vínculos entre Educación Física-Vida en la Naturaleza-Educación Ambiental; permitiendo que los estudiantes construyan, progresiva y sistemáticamente, un modo particular de relacionarse con el ambiente natural, asumiendo una posición crítica y de cuidado respecto de los problemas ambientales.

Se complejiza el dominio de las técnicas específicas para desenvolverse en ambientes con diferentes tipos de dificultad y rusticidad, a la vez que se incorporan las herramientas práctico/conceptuales para la programación y gestión de acciones de vida en la naturaleza con diferentes sujetos y grupos.

Las instancias de contacto directo con el medio serán las herramientas privilegiadas para articular saberes teóricos y experiencias prácticas; realizar el trabajo reflexivo y analítico sobre el currículum de Vida en la Naturaleza en el ámbito escolar; planificar, llevar a cabo y evaluar acciones concretas, y posicionarse democrática y éticamente para el trabajo en equipo,

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender la complejidad teórico conceptual que sostiene la relación Vida en la Naturaleza-Educación Física- Educación Ambiental, posicionándose crítica y comprometidamente frente al medio.
- Participar de acciones de organización, planificación y conducción de salidas de Vida en la Naturaleza destinadas a su grupo de pares; a escolares de distintos niveles del sistema educativo; a sujetos y/o grupos de otras instituciones u organizaciones, asumiendo un rol cercano a su futuro profesional.
- Ampliar las experiencias personales y grupales de Vida en la Naturaleza, en condiciones de complejidad creciente, enriqueciendo el capital personal y grupal generado tanto en el proceso de aprender como en el de enseñar.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Vida en la Naturaleza en las propuestas curriculares**

Diseños jurisdiccionales. NAP.

Articulación con Proyectos Institucionales. Los contenidos transversales de Educación Ambiental y de Vida en la Naturaleza como alternativa para la integración de proyectos institucionales.

Organización de proyectos educativos. Factores condicionantes: los sujetos, los recursos, los tiempos y los espacios, el encuadre legal.

#### **Propuestas y adecuaciones de Vida en la Naturaleza**

Las formas de Vida en la Naturaleza y su adecuación a los distintos grupos etarios y contextos sociales e institucionales: Vida en la Naturaleza con jóvenes; Vida en la Naturaleza con adultos; prácticas de Vida en la Naturaleza que contemplen la inclusión de personas con necesidades educativas, sociales y recreativas especiales y/o adaptadas.

Usos y funciones de las actividades de Vida en la Naturaleza según los objetivos de las instituciones/organizaciones: educativos; recreativos; ambientales; de salud; de aventura.

El desarrollo de habilidades para relacionarse con la naturaleza según los grupos destinatarios. La condición rústica. Primeros auxilios. Normas de seguridad.

### **Organización grupal y participativa**

Participación colectiva en las actividades de programación y organización, selección de lugares, la disposición del tiempo libre, diseño de actividades ludomotrices.

La evaluación, la co evaluación y la heteroevaluación de los proyectos de Vida en la Naturaleza.

La autonomía moral y ética en el desempeño en el medio natural y con el grupo de pertenencia.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Dada la particularidades pedagógico-organizativas que caracterizan a esta unidad curricular se sugiere su desarrollo en dos módulos cuatrimestrales, privilegiando, en la primera etapa, los marcos teóricos conceptuales y técnicos/prácticos básicos y, en la segunda etapa, la concentración de horas para la organización, concreción y evaluación de la actividad de cierre correspondiente al año de cursado: campamento.

Para la primera etapa de cursado se sugiere:

- Articular el marco teórico que da sustento a la incorporación de contenidos desde el campo de la Educación Física, con contenidos transversales del campo de la educación ambiental.
- Gestionar la mayor cantidad de clases posibles en espacios abiertos cercanos a los Institutos, de simple acceso, como parques, plazas, patios, entre otros; que permitan la construcción progresiva de conocimientos referidos al manejo de técnicas básicas y de juegos en y con la naturaleza.
- Brindar espacios de participación y trabajo colectivo, ayudando a los estudiantes a formar valores de respeto y cuidado por el ambiente, por sí mismo y por los compañeros, acercándolos a experiencias significativas en sus aspectos sensibles, emocionales, perceptivos.
- Seleccionar contenidos técnicos significativos que sean posibles de aplicar en sus futuros espacios de intervención profesional, particularmente aquellos que permita el abordaje conjunto con otras disciplinas escolares; pero Establecer acuerdos con las Escuelas Asociadas para que los estudiantes puedan diseñar propuestas simples de Vida en la Naturaleza para los grupos/clase donde estén desempeñando su Residencia Docente y llevarlos a cabo con el acompañamiento y supervisión de los docentes orientadores.
- Brindar la posibilidad a los estudiantes de planificar en sus diferentes aspectos: organizativos/administrativos; pedagógicos; ambientales, y evaluativos un campamento para su grupo/clase.
- Establecer acuerdos con las Escuelas Asociadas para que los estudiantes puedan diseñar propuestas simples de Vida en la Naturaleza para los grupos/clase donde estén desempeñando su Residencia Docente y llevarlos a cabo con el acompañamiento y supervisión de los docentes orientadores.
- Brindar la posibilidad de planificar en sus diferentes aspectos: organizativos/administrativos; pedagógicos; ambientales, y evaluativos un campamento para su grupo/clase.
- Articular experiencias y conocimientos con otras Unidades curriculares como Práctica Docente III, Educación Física en la Educación Especial, Sujetos de la Educación, entre otras.

## GIMNASIA III

**Formato:** taller

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

### MARCO ORIENTADOR

El taller de Gimnasia III proporciona herramientas teóricas, prácticas y didácticas para el aprendizaje y enseñanza de las expresiones artísticas y rítmicas de la Gimnasia. Estas prácticas son consideradas parte del ámbito deportivo por sus características competitivas, y por la complejidad que reviste la ejecución de sus técnicas de movimiento. Tienen un alto componente artístico, estético y expresivo, del mismo modo que la llamada Gimnasia Acrobática.

La Gimnasia Artística y la Gimnasia Rítmica son un campo de estudio y análisis didáctico en la Educación Física. La Gimnasia Rítmica reviste la particularidad de ser un deporte femenino, sin embargo en la formación docente se constituye en un conjunto de saberes que deben ser aprendidos por estudiantes varones y mujeres para su transmisión en el ámbito escolar y en otros ámbitos.

El valor educativo de estas prácticas gimnásticas reside en las potencialidades formativas y axiológicas que se expresan en la ejecución y práctica de las destrezas que la conforman, requiriendo del desarrollo de la concentración, la voluntad, la perseverancia y la creatividad. En relación a los aspectos motrices este valor formativo se expresa en el desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas, del equilibrio, del ritmo y de la expresión.

Para la enseñanza son necesarias estrategias que aporten: condiciones facilitadas en el aprendizaje de las destrezas, el dominio de las técnicas de cuidado, la detección de situaciones de riesgo, el trabajo sobre las capacidades motoras que participan en su ejecución, entre otras.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Construir un conocimiento conceptual y vivencial sobre la orientación deportiva de la gimnasia y sus posibilidades formativas en el campo de la Educación Física escolar.
- Incorporar herramientas didácticas que orienten la producción de propuestas de enseñanza de la Gimnasia Artística, Rítmica y Acrobática, contextualizadas en los ámbitos diversos en que pudieran tener lugar.
- Ampliar la disponibilidad corporal a partir de la incorporación de nuevas habilidades y destrezas, en aparatos y con elementos, en un proceso compartido, seguro, saludable.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### Gimnasia Artística

Historia. Introducción y desarrollo en los Juego Olímpicos.

Reglamento. Nomenclatura técnica. Instalaciones y aparatos.

Perspectivas de aplicación del deporte a nivel escolar: Valor educativo, incidencia sobre las capacidades motoras.

Formas de cuidado. Prevención de errores y accidentes.

#### Contenidos de la Gimnasia Artística

*Destrezas en suelo y saltos.*

IPS y vertical rol con brazos extendidos. Rondó con variaciones. Sóplese adelante y atrás, Mortero, Flick - flack . Elementos gimnásticos para el armado de rutinas: saltos jeté, sissone, tours con 180° y 360° de giro.

Destrezas en secuencia dinámica. (tumbling).Combinaciones múltiples.

Ejercicios de condiciones facilitadas para el aprendizaje. Patrones de movimientos comunes.

Saltos en cajón longitudinal. Saltos en cajón Transversal. Saltos técnicos de mecánica elemental.

Saltos de mayor complejidad técnica: Mortero.

Condiciones facilitadas para el aprendizaje del vuelo extendido.

*Destrezas en Aparatos.*

Ambientación a los grandes aparatos: Paralelas, arzones, anillas y viga. Minitramp, trampolín.



Formas básicas de movimiento; formas jugadas. Condiciones facilitadas de aprendizaje de la técnica en cada aparato.

Ejercicios y destrezas técnicas en: Barras Paralelas: Viga de equilibrio; Caballete con Arzones; Barra Fija; otros.

### **Gimnasia Rítmica**

Generalidades sobre el deporte: Origen, evolución, estructura, reglamento. Instalaciones y elementos; utilización de la música. Ejercicios individuales y de conjunto.

Posibilidades de aplicación del deporte a nivel escolar: Valor educativo, axiológico y formativo.

### **Contenidos de la Gimnasia Rítmica**

*Manos Libres:* Técnica básica. Grupos técnicos fundamentales, saltos, giros. Equilibrios y flexibilidades. Combinaciones, series grupales.

Música, espacio, expresión y comunicación en la Gimnasia Rítmica.

*Elementos de la Gimnasia Rítmica:* Soga; aro; pelotas, cinta; mazas. Técnica de manejo de los diferentes elementos. Combinaciones. Construcción de secuencias individuales y grupales.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

El formato taller permite articular un desarrollo teórico/vivencial sobre las prácticas gimnásticas que los estudiantes deben construir y aprender para transformarlas luego en objeto de enseñanza. En ese sentido, el taller, donde se parte de situaciones problemáticas motoras, cognitivas y didácticas, se constituye en una herramienta clave para poner a los sujetos en formación en el centro del proceso. Por lo que se propone que se aborde su enseñanza a través de procedimientos tales como:

- La indagación sobre la gimnasia deportiva, su desarrollo histórico, los sentidos que se fueron construyendo socialmente sobre su importancia educativa.
- La participación en procesos de construcción y mejora de la propia disponibilidad corporal, de modo de contar con un repertorio de posibilidades motrices que le permitan resolver problemas motores propios de la gimnasia artística.
- La exploración y el reconocimiento de las propias posibilidades de movimiento en la ejecución de destrezas y habilidades gimnásticas, ajustando gradualmente los requerimientos técnicos.
- El trabajo compartido, centrado en el cuidado y seguridad de sí mismo, de los compañeros y del espacio de trabajo.
- La posibilidad de “experimentar” individual y grupalmente la creación de movimientos, ejercicios, secuencias y esquemas.
- La observación de competencias y eventos de gimnasia deportiva. El registro de imágenes, fotografías, videos de gimnastas deportivos.
- La descripción oral y escrita y la graficación de los esquemas de acción motriz, serán herramientas estratégicas en la construcción comprensiva de conocimientos.
- La planificación y organización de clases de gimnasia artística destinadas a niños y jóvenes en edad escolar.

## **MOVIMIENTO EXPRESIVO I**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

El Movimiento Expresivo en la formación de docentes de Educación Física aporta saberes que refieren a las diversas manifestaciones culturales y estéticas del movimiento, en especial, la Expresión Corporal, la Danza Contemporánea, y las Danzas Sociales de identidad nacional y latinoamericanas.

En Movimiento Expresivo I se sugiere el abordaje de contenidos vinculados a la eutonía, la Sensopercepción, la Autoconciencia por el movimiento, la danza, que favorecen el aprendizaje corporal sensible y consciente, la comunicación con uno mismo y con otros, la relación tónico-emocional, la creatividad y la estética del movimiento. Se propone generar experiencias que permitan el desarrollo del lenguaje motriz expresivo en sus diversas manifestaciones para actuar, expresar, comunicar y reconocerse procurando alcanzar la disponibilidad corporal expresiva.

Estos saberes implican un abordaje complejo de la corporeidad, dan la palabra al cuerpo que transmite significados, narra subjetividad, humaniza y se vincula con el "otro", posibilitando la emergencia de prácticas expresivas, sensoperceptivas y lúdicas.

En este contexto de formación docente será necesario el saber didáctico del campo expresivo, que aporte herramientas para su enseñanza y difusión en diferentes ámbitos educativos, y a sujetos con posibilidades, intereses y necesidades diversas.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Facilitar un proceso de aprendizaje corporal, de desinhibición en la exploración de nuevos patrones de movimiento y de construcción de una disponibilidad corporal consciente, lúdica y expresiva junto a otros.
- Promover un espacio para la revisión de las matrices biográficas acerca del cuerpo y de la historia de constitución de sí mismo como sujeto de juego, aprendizaje y movimiento.
- Construir herramientas conceptuales y metodológicas que permitan configurar propuestas de enseñanza de Movimiento Expresivo en diferentes ámbitos educativos para sujetos con posibilidades, intereses y necesidades diversas.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Cuerpo – subjetividad - sensopercepción**

Narrativas autobiográficas del cuerpo. La imagen como documento para la construcción de la biografía corporal. Experiencias de sí<sup>16</sup> en tanto cuerpo/sujeto. Matrices de aprendizaje.

Sensopercepción: Conciencia de la propia corporeidad; técnicas de bienestar corporal y relajación. Eutonía y Autoconciencia por el movimiento.

#### **Expresión corporal**

Conceptualización. Historia y corrientes. La Expresión Corporal en Educación Física. Ejes: Sensopercepción. Expresión. Comunicación. Creatividad. Improvisación y Composición Expresiva.

La Expresión Corporal Danza. El mundo de los objetos; el juego expresivo; Calidades de movimiento; Tiempo y Espacio.

#### **Iniciación a la danza**

Historia de la danza. Perspectiva crítica y alfabetizadora. Formas y estilos de danza. Las danzas contemporáneas.

Fundamentos teóricos y contenidos de la danza: el cuerpo, el espacio, el tiempo, dinámica, relaciones/comunicación, composición y coreografía.

#### **Construcción didáctica del movimiento expresivo**

La clase: contexto, estrategias didácticas, consignas, recursos. Momentos de la clase. El movimiento expresivo como alternativa inclusora de movimiento. Reconstrucción didáctica de las clases de Movimiento Expresivo.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Este seminario propone un desarrollo teórico/vivencial acerca del cuerpo en su construcción subjetiva, social y cultural. Posibilita la reconstrucción autobiográfica desde la narrativa, la fotografía, el movimiento. Se sugiere:

- Abordar el movimiento experiencialmente a través de la sensopercepción, el juego y la expresión.

---

<sup>16</sup> **Experiencia de sí** es aquella que resulta de un complejo proceso histórico, en ella se entrecruzan los discursos que definen al sujeto, las prácticas que regulan su comportamiento y las formas de subjetividad que interioriza. Se constituye en una práctica singular en medio de las contingencias históricas y culturales.

- Generar oportunidades para que los/as estudiantes recuperen y “pongan en escena” los saberes acerca de los diversos lenguajes corporales expresivos, proporcionándoles herramientas para su análisis y reflexión.
- Crear un espacio y clima de trabajo propicio para favorecer la desinhibición, la concentración; la expresión corporal, el juego, la danza; la relajación, las experiencias de Sensopercepción; propuestas todas que posibiliten praxis creativas.
- Un docente que oficie de mediador en los intercambios entre los participantes, habilitando la interpretación y la palabra, formulando preguntas, proponiendo alternativas desde un saber de reflexión y de hacer corporal y didáctico del Movimiento Expresivo.
- Registrar las propuestas didácticas de cada clase vivenciada; observar videos, fotografías; puestas expresivas de danza en vivo; procurar puestas institucionales en diferentes escenarios del profesorado.
- Promover microexperiencias de práctica docente con diferentes grupos.

## **DEPORTE COLECTIVO III**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 2h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

La inclusión del Taller de Deporte Colectivo III responde a la necesidad de aportar las principales ideas, conceptos y prácticas motrices que requiere el conocimiento sobre los deportes colectivos, en sus diversas expresiones. La experiencia de aprender un deporte para posteriormente poder enseñarlo, es un proceso que necesita sostenerse en la relación teórica-práctica, en la experimentación y la reflexión, en la práctica y en el análisis.

Este saber sobre el deporte demanda conocer los diferentes enfoques y perspectivas para su estudio, así como la sustantiva incidencia de lo histórico, lo cultural, lo social y lo político, como variables conformadoras de sedimentos que hacen del deporte, en la actualidad, un objeto de análisis complejo.

El deporte, producto de la Modernidad avanzada, se introduce en la formación docente de Educación Física con un modelo pensado desde su idealización como máxima expresión del potencial humano, por momentos, como un dispositivo de distinción social, excluyente y elitista. En la actualidad las necesidades y requerimientos sociales de prácticas deportivas en contextos donde prima la diversidad, reclaman nuevas perspectivas de análisis y enseñanza.

Este diseño curricular propone para el taller de Deporte Colectivo III, la enseñanza del Básquetbol que cuenta con un amplio desarrollo en el ámbito social y deportivo de nuestro país. La formación docente asume el compromiso que le cabe al sistema educativo de distribuir democrática y equitativamente los bienes culturales entre los distintos sujetos y grupo sociales, reconociendo en esta práctica deportiva su potencial cultural, pedagógico y motriz.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender los sentidos históricos, políticos, culturales y pedagógicos que caracterizan a los deportes colectivos en la escuela y la sociedad.
- Reconocer al Básquetbol como un contenido cultural y pedagógico relevante para ser incluido en el curriculum y como espacio de desarrollo de capital social.
- Construir un saber y un saber hacer sobre los elementos básicos del Básquetbol como práctica deportiva.
- Participar de situaciones pedagógicas en las que se promueva el desarrollo del “conocimiento práctico”, a partir de prácticas motoras significativas en las que la vivencia se asocie a la comprensión.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El Básquetbol**

El básquetbol como práctica social, escolar y recreativa.

El básquetbol como práctica competitiva. El básquetbol como espectáculo.  
Evolución histórica, política y cultural.

### **Perspectivas de estudios de los deportes. Análisis sobre el básquetbol**

El mecanicismo. Los mecanismos elaboradores de la acción motriz. Los aportes de la psicología cognitiva.  
El estructuralismo de Bayer. Las “invariantes del juego”, regularidades que determinan intenciones tácticas  
La praxiología. La lógica interna y la lógica externa de los juegos deportivos colectivos. La incidencia de la interacción y la incertidumbre.

Análisis de los componentes del básquetbol desde las diferentes perspectivas de estudio: los gestos y técnicas motrices; el reglamento; las intenciones tácticas individuales, medios y sistemas de juego. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego.

Relación entre las perspectivas/ posiciones del tratamiento del deporte y las prácticas institucionales: Escolares y no escolares.

### **Saber jugar – Saber enseñar**

El Reglamento de básquetbol. Dominio de las reglas básicas. El valor de las reglas para el desarrollo de las prácticas de juego en sus diferentes aspectos, sociales, actitudinales, tácticos. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego.

Gestos y técnicas motrices básicas del básquetbol. Aprendizaje y resolución práctica.

Situaciones problemáticas de juego: Identificación y resolución: Intenciones Tácticas: individuales defensivas y ofensivas; medios tácticos grupales defensivos y ofensivos. Sistemas de defensa y de ataque, entre otras.

El básquetbol y su enseñanza.

La adecuación de la propuesta: a los sujetos (niños, jóvenes, adultos); a los ámbitos y contextos (escuela, club, escuela deportiva, otros); a los intereses y objetivos institucionales (educativos; competitivos; recreativos; entre otros).

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este taller se sugiere:

- Experimentar, probar, explorar formas de resolver situaciones motrices propias del juego, valorando lo significativo de la experiencia y reconociendo que la adquisición de las técnicas deportivas dependerá de las trayectorias motrices previas de los estudiantes.
- Participar de la resolución de prácticas motoras significativas y de situaciones de juego complejas, en las que la vivencia se sitúe asociada a la comprensión, desarrollando del “conocimiento práctico”.
- Explicar, describir, socializar su desempeño y el del equipo en la resolución de situaciones de juego.
- Transferir problemas y soluciones a otras disciplinas deportivas de naturaleza similar.
- Observar, registrar y analizar situaciones de juegos.
- Elaborar propuestas de prácticas y tareas pertinentes a los contenidos para compartir con sus compañeros.
- Integrar conocimientos adquiridos en las unidades curriculares de Didáctica de la Educación Física; Juego Motor; Aprendizaje y Desarrollo Motriz y el seminario Didáctica II de los Deportes Colectivos, en el diseño de propuestas de enseñanza.

## **DIDÁCTICA II DE LOS DEPORTES COLECTIVOS**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este Seminario surge de un recorte parcial del campo de la Didáctica de la Educación Física y profundiza en aspectos y/o problemáticas de la enseñanza de los Deportes Colectivos.

La propuesta pretende superar la atomización de metodologías según las distintas disciplinas deportivas, para trabajar en los elementos comunes que las diversas “familias” de deportes comparten en sus lógicas internas, en las acciones motrices, en los aspectos reglamentarios, entre otros.

En esta unidad curricular se problematiza: a) sobre el abordaje de los juegos deportivos colectivos a partir del juego y su progresiva elaboración táctica, técnica y reglamentaria, considerando las adecuaciones a las particularidades de los sujetos que aprenden. b) Sobre los valores de los deportes como contenido de la Educación Física: socialización, solidaridad y cooperación, aprendizaje grupal y constitución de equipos; desarrollo del pensamiento estratégico y táctico para la comprensión; aprendizaje motor y resolución de situaciones motrices problemáticas. Y c) sobre la elaboración de propuestas de enseñanza del deporte considerando los diseños curriculares que orientan la tarea en los diferentes niveles educativos.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender los diferentes enfoques que orientan la enseñanza de los deportes.
- Participar reflexivamente de experiencias de aprendizaje de deportes que promuevan el diseño de estrategias para la enseñanza deportiva a niños y jóvenes.
- Contar con instrumentos para diseñar estrategias de enseñanza tanto en la escuela como en otros ámbitos de desarrollo de lo deportivo.

### **EJE DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La enseñanza de los deportes**

Enfoques de enseñanza de los deportes.

Enseñanza de los deportes de cancha dividida y de campo y bate. Acciones psicomotrices y sociomotrices. El desarrollo del pensamiento estratégico y táctico. La enseñanza y el uso comprensivo de las reglas de juego.

La enseñanza de las habilidades técnicas dentro del contexto de juego “que les da sentido”.

#### **La enseñanza de deportes con los jóvenes**

La tensión entre el discurso de la participación y el rendimiento. Cooperación vs. Competencia. Inclusión vs. Exclusión.

El deporte como contenido de la Educación Física en el Nivel Secundario: análisis de la propuesta en los diseños curriculares de la jurisdicción.

Elaboración de propuestas de enseñanza: las estrategias didácticas. La enseñanza de los deportes en clases mixtas. La evaluación de los aprendizajes deportivos.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este seminario se sugiere:

- Promover instancias vivenciales de aprendizaje que permitan revisar los modelos deportivos aprendidos, para pensar en propuestas alternativas de enseñanza.
- Analizar los discursos con que los medios de comunicación abordan las prácticas deportivas.
- Promover el análisis de casos, visualizando la complejidad de los procesos de enseñanza del deporte con jóvenes.
- Diseñar propuestas alternativas de enseñanza de los deportes en clases mixtas, promoviendo la inclusión y la co educación.
- Generar instancias de debates sobre las tensiones constitutivas en las prácticas deportivas.
- La organización en el término de un cuatrimestre. con el aporte colaborativo e integrador de Deporte I y Deporte II, atendiendo a las posibilidades de las instituciones, al desarrollo de los contenidos y a las horas destinadas para el seminario.
- El uso de TIC para la observación, análisis, simulación de situaciones de juego.
- Articular con Deporte III, Deporte IV, Juego Motor, Desarrollo y Aprendizaje Motriz, Práctica Docente III.

## DEPORTE COLECTIVO IV

**Formato:** taller

**Carga horaria:** 2h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

### MARCO ORIENTADOR

La inclusión del Taller de Deporte Colectivo IV responde a la necesidad de aportar las principales ideas, conceptos y prácticas motrices que requiere el conocimiento sobre los deportes colectivos, en sus diversas expresiones. La experiencia de aprender un deporte para posteriormente poder enseñarlo, es un proceso que necesita sostenerse en la relación teórica-práctica, en la experimentación y la reflexión, en la práctica y en el análisis.

Este saber sobre el deporte demanda conocer los diferentes enfoques y perspectivas para su estudio, así como la sustantiva incidencia de lo histórico, lo cultural, lo social y lo político, como variables conformadoras de sedimentos que hacen del deporte, en la actualidad, un objeto de análisis complejo.

El deporte, producto de la Modernidad avanzada, se introduce en la formación docente de Educación Física con un modelo pensado desde su idealización como máxima expresión del potencial humano, por momentos, como un dispositivo de distinción social, excluyente y elitista. En la actualidad las necesidades y requerimientos sociales de prácticas deportivas en contextos donde prima la diversidad, reclaman nuevas perspectivas de análisis y enseñanza.

Este diseño curricular propone para el taller de Deporte Colectivo IV, la enseñanza del Voleibol. Este deporte es uno de los más enseñado en el ámbito escolar, particularmente en el Nivel secundario. El voleibol se enseña tanto a varones como a mujeres, lo que le otorga un potencial significativo para la transformación de tradiciones sexistas en las prácticas deportivas; favoreciendo la igualdad de oportunidades en el desarrollo de las capacidades y habilidades motrices de sujetos de diferentes edades y género.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Comprender los sentidos históricos, políticos, culturales y pedagógicos que caracterizan a los deportes colectivos en la escuela y en la sociedad.
- Reconocer al Voleibol como un contenido cultural y pedagógico relevante para ser incluido en el curriculum y como espacio de desarrollo de capital social.
- Construir un saber y un saber hacer sobre los elementos básicos del Voleibol como práctica deportiva.
- Participar de situaciones pedagógicas en las que se promueva el desarrollo del “conocimiento práctico”, a partir de prácticas motoras significativas en las que la vivencia se asocie a la comprensión.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### El Voleibol

El Voleibol como práctica social, escolar y recreativa.

El Voleibol como práctica competitiva. El Voleibol como espectáculo.

Evolución histórica, política y cultural.

#### Perspectivas de estudios de los deportes. Análisis sobre el Voleibol

El mecanicismo. Los mecanismos elaboradores de la acción motriz. Los aportes de la psicología cognitiva.

El estructuralismo de Bayer. Las “invariantes del juego”, regularidades que determinan intenciones tácticas

La praxiología. La lógica interna y la lógica externa de los juegos deportivos colectivos. La incidencia de la interacción y la incertidumbre.

Análisis de los componentes del Voleibol desde las diferentes perspectivas de estudio: los gestos y técnicas motrices; el reglamento; las intenciones tácticas individuales, medios y sistemas de juego. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego.

Relación entre las perspectivas/ posiciones del tratamiento del deporte y las prácticas institucionales: Escolares y no escolares.

### **Saber jugar – Saber enseñar**

El Reglamento de Voleibol. Dominio de las reglas básicas. El valor de las reglas para el desarrollo de las prácticas de juego en sus diferentes aspectos, sociales, actitudinales, tácticos. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego.

Gestos y técnicas motrices básicas del Voleibol. Aprendizaje y resolución práctica.

Situaciones problemáticas de juego: Identificación y resolución: Intenciones Tácticas: individuales defensivas y ofensivas; medios tácticos grupales defensivos y ofensivos. Sistemas de defensa y de ataque, entre otras.

El Voleibol y su enseñanza.

La adecuación de la propuesta: a los sujetos (niños, jóvenes, adultos); a los ámbitos y contextos (escuela, club, escuela deportiva, otros); a los intereses y objetivos institucionales (educativos; competitivos; recreativos; entre otros).

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este taller se sugiere:

- Experimentar, probar, explorar formas de resolver situaciones motrices propias del juego, valorando lo significativo de la experiencia y reconociendo que la adquisición de las técnicas deportivas dependerá de las trayectorias motrices previas de los estudiantes.
- Participar de la resolución de prácticas motoras significativas y de situaciones de juego complejas, en las que la vivencia se sitúe asociada a la comprensión, desarrollando del “conocimiento práctico”.
- Explicar, describir, socializar su desempeño y el del equipo en la resolución de situaciones de juego.
- Transferir problemas y soluciones a otras disciplinas deportivas de naturaleza similar.
- Observar, registrar y analizar situaciones de juegos.
- Elaborar propuestas de prácticas y tareas pertinentes a los contenidos para compartir con sus compañeros.
- Integrar conocimientos adquiridos en las unidades curriculares de Didáctica de la Educación Física; Juego Motor; Aprendizaje y Desarrollo Motriz y el Seminario de Didáctica II de los Deportes Colectivos, en el diseño de propuestas de enseñanza.

# CUARTO AÑO

## Campo de la Formación General

### ÉTICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

El presente espacio tiene como finalidad aportar elementos teórico metodológicos que permitan a los futuros docentes asumir el carácter ético y político de la docencia, a partir de la reflexión sobre sus propias prácticas y reconociendo alternativas posibles.

Entendemos que esta formación es parte ineludible de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en la escuela; que se realiza aún cuando no se haga explícita y deviene no sólo de los contenidos sino, también, de las estrategias didácticas y de los procedimientos a partir de los cuales se resuelven estos procesos.

En este sentido las reflexiones en torno a la Ética y la Construcción de Ciudadanía son tareas continuas, de permanente reformulación para estudiantes y docentes, que requieren un tratamiento crítico, de deliberación democrática.

Esta unidad curricular, procura proveer a la formación docente las herramientas de análisis para desarrollar una lectura amplia y compleja, de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida.

Se pone en tensión la instrumentalidad dominante que caracterizó concepción de la Formación Ética y Ciudadana y que circunscribió el concepto de ciudadano al conocimiento normativo y a la acción de votar en el acto electoral; para abrirse a una perspectiva que redefine y extienda los horizontes desde donde pensar la formación ética, ciudadana y política de los futuros docentes. En el corazón de lo pedagógico está la necesidad de instalar la capacidad de interrogarse, con otros, sobre el sentido de lo público, de la sociedad que se busca construir, del ciudadano que se aspira a educar y del horizonte formativo que orientará su práctica profesional.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Problematizar el análisis de la práctica y del trabajo docente desde su dimensión ético-política.
- Valorar la importancia de la participación política en la vida democrática social e institucional.
- Proponer una lectura crítica de las prácticas de construcción de ciudadanía presentes en el orden escolar.
- Promover el conocimiento y la valoración de los Derechos individuales y sociales.
- Reconocer la importancia de las leyes y normas jurídicas que inciden en el campo laboral del Profesor de Educación Física en sus distintos ámbitos.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La educación ético política

Necesidad y fundamentación de la Educación Ético Política. La política, concepto histórico social. Relaciones entre Ética y Política. Entre lo público y lo privado.

Prácticas docentes y construcción de ciudadanía.

##### La ciudadanía y la democracia en Argentina

La Democracia como sistema político y estilo de vida.

Documentos que enmarcan la construcción jurídica de ciudadanía: Constitución Nacional y Provincial.

Ciudadanía – Autonomía – Estado. La problemática de la Libertad.

Las prácticas de autogobierno y la construcción de la subjetividad. La familia y la escuela en la construcción de autonomía.



### **Prácticas de participación ciudadana**

Formas de organización y participación política. Los partidos políticos en la Argentina. Los sindicatos. Las O. N. G. Prácticas políticas alternativas.

Principios, Derechos y Obligaciones Universales. El papel del Estado. Los Derechos Humanos: su construcción histórica y contenido. Los Derechos Sociales y los Derechos de los Pueblos. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales. El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH en Argentina.

### **Ciudadanía y trabajo docente**

Sistemas normativos en la organización escolar. Formas de participación de los colectivos institucionales. Identidad laboral docente. Regulaciones sobre el trabajo del profesor de Educación Física. El Estatuto del Docente. Leyes y normas jurídicas que inciden en el campo laboral del Profesor de Educación Física en sus distintos ámbitos. El acceso a la carrera y el escalafón docente. Nuevas regulaciones. Sindicalización. Perspectiva ética y política del trabajo docente.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

La participación ciudadana, la posibilidad de reflexión sobre la vida en comunidad requiere de espacios de intercambio y diálogo con otros, desde los cuales se construyen y reconstruyen no sólo las definiciones de lo político, sino las alternativas de su participación.

En este marco se sugiere:

- Una propuesta didáctica que reconozca el contacto con diversos discursos, donde se incluya el análisis de debates significativos registrados en documentos históricos y su contrastación con documentos actuales.
- La utilización de herramientas de investigación –observación, cuestionarios, entrevistas- que releven la dinámica social frente a problemas que derivan de la vida política en diversas instituciones –escuela, partidos políticos, sindicatos, ONG, entre otras.
- El abordaje, memoria y análisis de las violaciones a los derechos humanos: el genocidio étnico, racial y político.
- Lectura de las Convenciones para la prevención y sanción del genocidio y de toda forma de discriminación.
- La lectura y análisis de las normativas institucionales y de los aspectos centrales del Estatuto Docente de la Provincia de Córdoba, así como encuentros y jornadas de debate con diferentes actores gremiales.
- La lectura y análisis de las leyes y normas jurídicas que inciden en el campo laboral del Profesor de Educación Física en sus distintos ámbitos.
- El contacto con las experiencias de participación llevadas a cabo por los Consejos Escolares.

## **EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 2h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

La aprobación en el Consejo Federal de Educación de los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral aprobada en la Ley Nacional 26.150 establece la obligatoriedad de desarrollar la Educación Sexual integral en las escuelas de todo el territorio nacional. En este contexto, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, reafirma el compromiso de implementar esta ley en el marco de la política educativa y, como tal, debe ser abordada en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

Las instituciones educativas en su función formativa ofrecen conocimiento científicos actualizados, herramientas y experiencias que permitan la construcción de una sexualidad integral, responsable de la promoción de la salud, de equidad e igualdad.

Se deberá propiciar su tratamiento en un ambiente que aliente la formulación de preguntas, interrogantes, análisis críticos acerca de las propias concepciones naturalizadas, mitos, prejuicios y supuestos que organizan la experiencia de la sexualidad. El reconocimiento de otros agentes socializadores que participan del proceso de construcción de representaciones sobre la sexualidad, como los medios audiovisuales, radio, internet, medio gráficos; tornan pertinente la elaboración de estrategias destinadas a analizar críticamente la información brindada.

En cuanto a la complejidad inherente a la definición y tratamiento de la Educación Sexual Integral, este seminario propone un abordaje multidisciplinar, reconociendo a la sexualidad como constitutiva de la condición humana y producto de un entramado complejo de aspectos biológicos, sociales, históricos, culturales, éticos y subjetivos. Sin desconocer, además, que ésta se halla en el cruce de las políticas estratégicas de salud y educación y de discursos sociales diversificados como el médico, religioso, jurídico, educativo, entre otros.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACION**

- Adquirir una formación integral que posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios y mensajes que se comunican y se transmiten sobre la sexualidad,
- Asegurar los conocimientos pertinentes, confiables y actualizados sobre distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral.
- Desarrollar habilidades para el tratamiento de situaciones de vulnerabilidad de derechos: maltrato, abuso sexual, y trata de niños, adolescentes y jóvenes.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Educación Sexual Integral**

Dimensión biológica, política, social, psicológica, ética, cultural, histórica. Las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos. Expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino. Su incidencia en el acceso a la igualdad de oportunidades y/o la adopción de prácticas de cuidado.

El conocimiento de diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva: promoción y atención de la salud sexual, prevención de riesgos: el embarazo en la adolescencia y las enfermedades de transmisión sexual.

Situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad: distintas miradas sobre la problemática del aborto, el acoso sexual, el abuso y la violencia sexual, el maltrato, la explotación sexual y trata.

El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias; el encuentro con otros/as, los amigos, la pareja, el amor como apertura a otro/a y el cuidado mutuo.

#### **La Educación Sexual Integral: Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario**

El conocimiento del propio cuerpo, sus características y el vocabulario adecuado para enunciarlo. Situaciones que demandan de la intervención del adulto. Los derechos humanos. La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia y de los otros. Problemática del género y sexualidad en el nivel. Estereotipos y prejuicios en relación al comportamiento de varones y mujeres.

Análisis de la legislación y los documentos curriculares jurisdiccionales que prescriben y orientan la Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial, Primario y Secundario. La sexualidad como eje transversal. El lugar de los proyectos integrados en la Educación Sexual Integral.

El conocimiento de los marcos legales y la información necesaria para el acceso a los servicios de salud que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos de las/los niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- El análisis de diferentes producciones y prácticas de niños, adolescentes, jóvenes y adultos: lingüísticas, literarias, plásticas, lúdicas, musicales, corporales, productivas, entre otras.
- El análisis de manifestaciones culturales destinadas a los adolescentes, jóvenes y adultos, y la identificación de sus dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales.
- Atender a la promoción de la salud, a un enfoque integral de la educación sexual, a la consideración de los sujetos como sujetos de derecho y a la complejidad del hecho educativo.
- Considerar un enfoque globalizador de abordaje de la Educación Sexual que incluya las diferencias sociales, culturales y económicas.

- El análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos sociales, biológicos, psicológicos, afectivos y éticos de la sexualidad humana.
- Crear un clima propicio para el establecimiento de relaciones afectivas en el aula, generando situaciones que permitan problematizar las propias perspectivas, evitando juicios de valor, en actitud respetuosa hacia los distintos posicionamientos respecto al tema.
- El reconocimiento, identificación y análisis crítico de otros agentes socializadores que participan en el proceso de construcción y reconstrucción de las representaciones sobre la sexualidad: medios audiovisuales, la radio, Internet y medios gráficos.
- Diseñar estrategias que permitan generar situaciones grupales para comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, la participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se ponen de manifiesto prejuicios y actitudes discriminatorias.
- El análisis crítico de las formas discriminatorias entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos: la escuela, el hogar, el trabajo, la política, el deporte, entre otros posibles.
- Análisis crítico del tratamiento que realizan los medios de comunicación acerca de las problemáticas vinculadas a la educación sexual a la sexualidad en general y a su relación con la escuela en particular.
- El análisis crítico de bibliografía, documentos curriculares y textos que aborden la temática de la Educación Sexual y de diferentes leyes como: Ley de protección integral de los Derechos de niños, niñas y adolescentes, Ley de Educación Sexual Integral, Ley de reproducción asistida, Ley de matrimonio igualitario y Ley de Identidad de género.

## **GESTIÓN DE PROYECTOS**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

En esta unidad curricular, con formato de taller, se propone una aproximación al campo de intervención profesional docente y al conjunto de tareas que en él se desarrollan, en ámbitos no escolares. Con estos términos: educación no-formal, educación complementaria, espacios educativos no-escolares, educación popular, se intenta dar cuenta de procesos educativos y de esferas de lo educativo que se sitúan más allá de la escuela. Por lo que se trata de pensar en espacios, donde lo educativo se juega en una relación estrecha con necesidades y demandas de circuitos culturales, económicos y sociales; ámbitos alentados y sostenidos por la sociedad civil a través de sus organizaciones comunitarias y no-gubernamentales de diferente espectro y magnitud, como así también en espacios que articulan su accionar con diferentes estamentos del Estado municipal, provincial y nacional, para generar una propuesta de trabajo interviniendo desde el campo específico de la Educación Física.

El enfoque de la planificación estratégica posibilita la mirada sobre la complejidad de estos espacios, sus demandas y necesidades, los contextos en que se inscriben y la búsqueda de respuestas integrales a los requerimientos en juego. Esta planificación se constituye en una herramienta útil para el diseño de acciones y proyectos de intervención que contemplan el análisis de la situación y la formulación de las alternativas, promoviendo un proceso educativo participativo y colaborativo.

Es importante destacar que la inclusión de esta unidad curricular profundiza la inscripción contextual e institucional con las actividades del Campo de la Práctica Docente; al proponer acciones en interacción con otras organizaciones que desarrollan propuestas educativas. Estas experiencias requieren de una atención particular a la hora de concebir, estructurar, interactuar, evaluar y reajustar la intervención en cada instancia de los procesos de formación, en procura de complementariedades creativas entre diferentes sujetos, sus saberes y conocimientos. Significada de este modo, esta relación con el Campo de la Práctica Docente y las instituciones asociadas, escolares y socio comunitarias, conlleva básicamente la disposición para operar en variabilidad de situaciones, contextos, culturas.

Se considera que estas propuestas tienen un alto potencial formativo para los estudiantes de Educación Física por su vínculo central con aspectos educativos que se despliegan en el ámbito de la salud, del trabajo, del tiempo libre, del ambiente, entre otras posibilidades

### **PROPOSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Identificar la diversidad de organizaciones sociales y comunitarias que potencialmente pueden albergar la intervención profesional del futuro profesor de Educación Física.
- Reconocer problemáticas socio educativas y diseñar alternativas de acción participativa, desde el campo específico.
- Formular, gestionar y ejecutar proyectos de intervención social.
- Ampliar la mirada respecto del campo de intervención profesional, propiciando el trabajo en equipo.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Intervención del profesor de Educación Física en espacios socio educativos**

Campos de intervención en ámbitos no escolares, sociocomunitarios. Participación comunitaria. Actividad física en el ámbito empresarial y en organizaciones sociales diversas.

Trabajo en red. Articulaciones con el contexto. Trabajo interdisciplinario.

#### **Formulación y gestión de proyectos**

Gestión y Planificación Estratégica: concepción, momentos, metodología. Gestión participativa. Diagnóstico. Misión. Formulación del Plan Estratégico.

#### **Implementación de proyectos**

Gestión y convenios con los actores locales, desarrollo del proyecto formulado. Evaluación, revisión, ajustes, devoluciones a la comunidad.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

En este taller se propone:

- Privilegiar el trabajo en equipos por sobre los proyectos individuales, de modo que todos y cada uno de los miembros del equipo puedan asumir responsabilidades y roles diferenciados en las distintas etapas del proyecto.
- Organizar el taller en tres módulos: a) una primera etapa donde se desarrollen los marcos teóricos conceptuales, y se realice la búsqueda, relevamiento e identificación de posibles espacios de intervención e inicio del diseño del proyecto; b) una segunda etapa para la implementación del proyecto con instancias de acompañamiento y evaluación de parte del docente de cátedra, así como de los referentes de la institución/organización asociada y el trabajo de evaluación-reflexión- acción permanente de los responsables. Y c) una tercera etapa de evaluación, y reconstrucción de la experiencia en un trabajo compartido entre los referentes de la institución asociada, los profesores de la unidad curricular y los estudiantes. Esta distinción en etapas facilita los procesos de reflexión-acción- reflexión constante sobre el proceso integral.
- La recuperación de experiencias realizadas en Práctica Docente I, II, III y en otras unidades curriculares.
- La lectura y análisis de proyectos de intervención social: de gestión estatal municipal, provincial, nacional o privada.
- La asistencia a foros y/o paneles con referentes del ámbito de la Educación Física que centren sus tareas profesionales en gestión de proyectos comunitarios, sociales y empresariales
- Entrevistas a referentes de instituciones que reciban el aporte de programas y proyectos.
- Articular acciones con proyectos en desarrollo, ya sean de gestión comunitaria y/o estatal.
- Hacer acuerdos con entidades barriales, centros vecinales, clubes barriales, patios escolares en horarios extra curriculares, para "abrir" espacios de participación comunitaria a partir de propuestas de movimiento y juego.
- Armado de ludotecas, recuperación de espacios de juegos, formación/capacitación de padres, abuelos y jóvenes de la comunidad para que gestionen tiempos y espacios de juegos a los más pequeños.

---

## Campo de la Práctica Docente

---

### PRÁCTICA DOCENTE IV Y RESIDENCIA

---

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 6h cátedra**

**Taller Integrador: 2h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular se propone atender a la formación docente a través de la práctica final de residencia, significada como el período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia: Escuelas Asociadas.

Como nota distintiva se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socioinstitucional que favorezca la incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente y, en relación al mismo, recuperar, profundizar e integrar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo

Se promueve pensar la enseñanza de la Educación Física como el eje central del periodo de residencia, práctica social que responde a necesidades, funciones y determinaciones que pueden entenderse en el marco del contexto social e institucional en el que se constituyen. Al mismo tiempo, la enseñanza de la Educación Física toma forma de propuesta singular a partir de las definiciones y decisiones que el docente concreta en torno a una dimensión central y constitutiva en su trabajo: el problema del conocimiento y cómo se distribuye y construye en la clase atravesada por la singularidad de los aprendizajes corporales, motrices y lúdicos.

En esta unidad curricular se propone complejizar los procesos de reflexividad ya iniciados en tanto reconstrucción crítica de la propia experiencia, individual y colectiva, poniendo en tensión las situaciones, los sujetos y los supuestos implicados en sus decisiones y acciones. De ahí la recuperación del concepto del desarrollo de una actitud investigativa, ya que se trata de un docente que no sólo actúa sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales.

Se sugiere como espacio de intervención el Nivel Secundario, en sus diferentes ciclos y modalidades.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La Educación Física en el Nivel Secundario

Lectura y análisis de documentos curriculares del nivel. Diseños curriculares jurisdiccionales; NAP

El lugar de la Educación Física en el Nivel Secundario. Espacios de la clase de Educación Física: “el contra turno”, el club, la plaza, otros espacios públicos: Posibilidades, dificultades.

La particularidad de la Educación Física en la Escuela Asociada. El proyecto político institucional.

Aproximaciones al grupo clase. La clase: materialidad y existencia social. Comunicación y diálogo. La clase como espacio privilegiado de socialización y de circulación, transmisión y apropiación de saberes y conocimientos.

Particularidades de la EF con jóvenes y adolescentes. El aprendizaje corporal y motriz de adolescentes y jóvenes, como construcción subjetiva, individual y grupal. Lo grupal: el sentido de las interacciones en los aprendizajes motrices. Las clases mixtas de EF con jóvenes y adolescentes.

##### Diseño y desarrollo de prácticas de enseñanza

Diseño, implementación de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención en el Nivel Secundario. proyectos, unidades didácticas, clases

La relación contenido–método. El lugar de la construcción metodológica.

La tarea del docente como coordinador del grupo clase. Actividad física-sistematicidad-involucramiento/participación -autonomía:

Interacción educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Vínculos. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase

La evaluación de la enseñanza. La evaluación de los aprendizajes en Educación Física. Autoevaluación. Co-evaluación.

### **Herramientas de investigación y enseñanza**

Relación intervención-investigación. Abordajes interpretativos. Registro etnográfico. Libro de notas, diario de campo. Análisis de fuentes y documentos. Trabajo de campo y trabajo conceptual. Análisis de los registros: construcción de categorías. Descripción, interpretación.

Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias. Elaboración de categorías pedagógico-didácticas a partir de experiencias situadas. Construcción de conocimiento sobre y en la enseñanza de Educación Física. Elaboración de informes.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

*Esta unidad curricular promueve un modelo organizativo de la Residencia que contemple: a) un momento destinado al acceso a la institución y aproximación al grupo clase, que permita tomar las decisiones pertinentes para el diseño de la propuesta de enseñanza; b) un momento de puesta en práctica de la propuesta diseñada frente al grupo clase; y c) un momento, de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada. Todas estas instancias deben ser acompañadas por el docente de práctica en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.*

***Acorde a la Res. Ministerial N° 93/11 correspondiente al reglamento de Práctica Docente, se sugiere para el desarrollo de esta unidad curricular:***

- La selección de las instituciones en las que se llevarán a cabo las diferentes instancias de la Residencia, en una tarea conjunta entre los supervisores, directores y docentes de Práctica Docente de los IFD, en las diferentes modalidades y ciclos del Nivel Secundario.
- La elaboración consensuada del Proyecto de Residencia entre el ISFD y la Escuela Asociada, contemplando las condiciones de ingreso y el régimen de asistencia, responsabilidad y compromiso de los practicantes; las tareas y responsabilidades diferenciales de los docentes de práctica y orientadores.
- El desarrollo de clases presenciales en los IFD con el objetivo del desarrollo de los contenidos propios de la Residencia Docente.
- La realización de talleres de reflexión acerca de la Práctica de Residencia con los estudiantes y docentes orientadores.
- Proponer instancias de reflexión que permitan considerar algunas problemáticas que recorren la singularidad de las clases de Educación Física en el Nivel Secundario entre ellas: lo público de la clase de Educación Física, la mirada del otro y el impacto subjetivo, el sentido y las particularidades organizativas de la clase EF en espacios no escolares, los adolescentes y su relación con propuestas corporales, motrices, lúdico-deportivas.
- La inserción que favorezca el conocimiento de la dinámica propia del grupo-clase y de la enseñanza de las ciencias sagradas, favoreciendo la aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto. Se propone reflexionar sobre la posición social del residente, romper con la reproducción acrítica, sostener una entrada respetuosa de los sujetos a las instituciones.
- La realización de Tutorías periódicas con los estudiantes, por parte de los docentes de los ISFD, orientadas al diseño y desarrollo de instancias de intervención para las unidades didácticas y/o temáticas previstas para las prácticas de Residencia.
- Diseñar, poner en práctica y evaluar situaciones de enseñanza en una secuencia donde se articulan experiencias en terreno con desarrollos conceptuales.
- La reflexión posterior a las prácticas de Residencia, a partir de los registros de observaciones, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal de las prácticas

- diseñadas; la sistematización de prácticas Residencia y la construcción cooperativa de propuestas alternativas.
- La reconstrucción crítica de la experiencia en el marco de espacios de intercambio que permitan a cada estudiante, y a los profesores incluidos en la experiencia; abarcar un universo más amplio de problemáticas y ensanchar el horizonte de reflexión acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza, constituyendo espacios que incluyan talleres y ateneos como dispositivos formativos complementarios.
  - La elaboración de textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias de Práctica Docente, donde se analicen los aspectos que constituyen los diferentes momentos del Modelo organizativo de la Residencia.

**De acuerdo a lo establecido en las normativas sobre distribución de la carga horaria de los profesores y estudiantes de la unidad curricular Práctica Docente en los Institutos Superiores de Formación Docente, el modelo organizativo de esta propuesta de Residencia supone destinar no menos de 22 semanas del ciclo lectivo a las diferentes instancias que transcurren en las escuelas asociadas; considerando que las prácticas de enseñanza deben realizarse en los diferentes ciclos y modalidades del Nivel Secundario. Las semanas restantes serán destinadas a las actividades que se sustentan en el ISFD; para el desarrollo de los contenidos propios de la unidad curricular.**

### **TALLER INTEGRADOR DE CUARTO AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje **Práctica Docente IV y Residencia** procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

Gestión de Proyectos

Práctica Docente IV

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple como mínimo la organización de un taller bimensual.

## **EPISTEMOLOGÍA E INVESTIGACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 4h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta asignatura propone abordar la producción de conocimiento en la Educación Física situando la reflexión epistemológica en el ámbito educativo y en el campo de la cultura corporal y de movimiento, indagando en los fundamentos y en los factores sociales, culturales, ideológicos y políticos que la condicionan.

La reflexión epistemológica en EF se reconoce como una actividad eminentemente teórica, cuyo desarrollo reciente se sostiene en la convicción de que las reflexiones teóricas son formas de acción con consecuencias en la praxis humana. Por ello, problematizar la producción del conocimiento en el campo supone reconocer un territorio de disputas, de tensiones, de debates, sujeto a decisiones de orden epistemológicas, pero también históricas, políticas y éticas.

La complejidad del/los objeto/s del campo de la EF, requiere incorporar al análisis, distintos aportes disciplinares y sus modos paradigmáticos de producir conocimiento. En este sentido, la investigación en el campo de la Educación Física exige un proceso de vigilancia epistemológica permanente y rigurosa, que reafirma la necesidad de establecer un vínculo constitutivo con el campo de la Epistemología.

El análisis epistemológico posibilitará comprender las relaciones entre prácticas, ideología y poder; desnaturalizando justificaciones que, sedimentadas como construcciones míticas, han configurado los modos de actuación de los profesores de Educación Física, tanto en el ámbito escolar como en otras instituciones y organizaciones sociales.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer las diferentes perspectivas epistemológicas que configuran los procesos de investigación y producción de conocimientos en el campo de la Educación Física.
- Asumir una actitud investigativa que permita desnaturalizar afirmaciones que certifican representaciones míticas, y prácticas cristalizadas en el campo disciplinar.
- Reconocer desde las experiencias de práctica cuestionamientos epistemológicos sobre la Educación Física, como campo de investigación y como recorte histórico y cultural de prácticas corporales y motrices para la enseñanza.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La epistemología en la Educación Física**

Ciencia y saberes. El discurso científico y otras formas de conocimiento en la Educación Física. Reconocimiento de tradiciones en la producción de conocimientos en la EF.

Paradigmas científicos. Tensiones y complementariedades entre positivismo y hermenéutica; explicación/comprensión; teoría/práctica; objetividad/subjetividad.

El problema del objeto de conocimiento. Identidad, legitimación y autonomía de la Educación Física.

#### **La investigación en la Educación Física**

Campo de la EF: enfoques y abordajes investigativos.

Reconocimiento de paradigmas de investigación. Identificación de problemáticas/ temas/ áreas de investigación en la Educación Física. Actividad reflexiva inherente al oficio de investigar.

#### **Problemáticas de la cultura corporal y de movimiento**

Problemas construidos históricamente desde distintos paradigmas, tradiciones, matrices, epistemes, programas de investigación y corrientes:

El cuerpo como construcción histórica, social, cultural y política. Cuerpo y corporeidad. Cuerpo y género. Cuerpo y poder. Cuerpo y salud. Las técnicas del cuerpo. El impacto de las tecnologías audiovisuales en la subjetividad.

El deporte como construcción histórica, social, cultural y política. Perspectiva funcionalista y perspectiva crítica en el análisis del fenómeno deportivo. Género y deporte. Deporte y Salud. Deporte y espectáculo.

Recreación y tiempo libre. Enfoques y tendencias contemporáneos. Relación trabajo-tiempo libre; tecnología-tiempo libre, tiempo libre -salud, otras. Implicancias sociales, económicas y culturales.

Prácticas corporales y motrices emergentes. Actividades de riesgo: el vértigo, la velocidad, el consumo.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

En esta unidad curricular se sugiere generar propuestas de enseñanza que promuevan:

- La lectura y análisis de investigaciones del campo de la Educación que permitan reconocer distintos procesos y procedimientos que hacen al "oficio" de investigar e indagar las diferentes posiciones paradigmáticas que las sustentan.
- Participar en procesos investigativos: formulación de preguntas, indagación bibliográfica, la búsqueda de información y la producción de argumentaciones.
- La lectura y análisis de producciones teóricas de autores clásicos y actuales de la Educación Física de procedencias diversas, que permita enriquecer las posibilidades de debate.
- La lectura y análisis de imágenes, fotografías, filmaciones de prácticas corporales y motrices.
- La articulación con los contenidos abordados en Problemáticas Socioantropológicas de la Educación, Pedagogía; Filosofía y Educación; Educación Física Adaptada; Práctica Docente; Historia de la Educación Física entre otras.



## **EDUCACIÓN FÍSICA ADAPTADA**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

La inclusión de esta unidad curricular en la formación docente de Educación Física toma particular relevancia frente al aumento de la tecnologización de la vida cotidiana y del sedentarismo en la sociedad contemporánea, fenómenos productores de enfermedades crónicas con un alto impacto en la salud pública.

La noción de Educación Física Adaptada remite al diseño, prescripción y supervisión de programas para el desarrollo de prácticas corporales en sujetos que padecen problemas de salud ligados, principalmente, a un estilo de vida caracterizado por la falta de movimiento.

El valor formativo y preventivo de esta asignatura reside en aportar estrategias de intervención adecuadas para estructurar prácticas de enseñanza sostenidas en la transmisión de valores y saberes inherentes a la prevención de enfermedades, a la salud y la calidad de vida y a la inclusión de niños y jóvenes que presenten dificultades para participar activamente del desarrollo de una clase regular de Educación Física; como así también promover en los adultos el deseo de incorporar la actividad física sistemática como parte de su estilo de vida.

Dada la complejidad y el compromiso que supone esta perspectiva preventiva de trabajo, resulta necesario asegurar en la formación docente de Educación Física, el tratamiento de esta temática y la construcción de herramientas básicas para la tarea profesional, así como la importancia de sostener capacitación y actualización permanentes, como requisitos de la tarea docente.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender y asumir los valores y saberes propios de la Educación Física Adaptada en su relación con la prevención de la enfermedad, la salud y la calidad de vida.
- Construir herramientas de conocimiento para diagramar, orientar y supervisar programas de actividades físicas para poblaciones escolarizadas y no escolarizadas, con enfermedades crónicas no transmisibles.
- Identificar alcances y limitaciones de las diferentes configuraciones de movimiento propias de la Educación Física, respecto a los aportes que realizan en la prevención de enfermedades y el desarrollo de la salud y la calidad de vida.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La Educación Física Adaptada**

Concepto. Desarrollo histórico.

La relación actividad física y salud en las distintas culturas.

La Educación Física Adaptada en la Educación Física Escolar. Aportes y limitaciones de la gimnasia, el juego, los deportes, la vida en la naturaleza.

El rol del profesor de Educación Física como educador para la salud.

#### **Problemáticas de salud relacionadas a la hipocinesia**

La problemática de la hipocinesia en la contemporaneidad. Bases biológicas y conductas sociales.

Sedentarismo y riesgo cardiovascular.

Sobrepeso, obesidad y alteraciones metabólicas. Síndrome metabólico

Hipertensión arterial.

Adecuación y prescripción de formas de movimiento y ejercicios adaptados para las distintas problemáticas y según los grupos etarios: niñez, adolescencia, adultos. La periodización del entrenamiento en sujetos que padecen estas enfermedades.

### **Alteraciones del equilibrio tónico postural e insuficiencia respiratoria**

La problemática del dolor de espalda en la población general. Prácticas sociales contemporáneas que agudizan el problema. Perspectivas para la consideración del tratamiento de las alteraciones posturales: mecanicismo, psicokinetismo y psicoemocionalismo.

Las alteraciones más frecuentes: lordosis, cifosis y escoliosis. Flexibilización especial para alteraciones posturales. Entrenamiento estabilizador sinérgico.

Insuficiencia respiratoria. Asma. Otras.

Gimnasia correctiva: aspectos técnicos introductorios. Herramientas teórico/prácticas para su aplicación en la escuela y en la clase de Educación Física.

### **Estrés y procesos de enfermedad**

La problemática del estrés en la sociedad contemporánea. Tipos de estrés. Factores estresantes. El estrés en las distintas edades del sujeto. Síndrome de fatiga crónica.

Estrategias de prevención y prescripción de formas de movimiento y ejercicios físicos adaptados. Fisiología de la relajación neuromuscular y su impacto sobre la calidad de vida. La enseñanza de las técnicas de relajación a niños, jóvenes y adultos para la vida cotidiana. Introducción a prácticas alternativas: yoga, disciplinas orientales.

Otras patologías crónicas relacionadas con el sedentarismo y el estrés: cáncer, fibromialgia, colagenopatías, osteoporosis y osteopenia, trastornos alimentarios.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el abordaje de esta unidad curricular se propone que los estudiantes tengan oportunidades de:

- Analizar y discutir el lugar que le cabe a la Educación Física y al profesional del área en la prevención y tratamiento de enfermedades relacionadas con el consumo y el sedentarismo.
- Leer y compartir investigaciones sobre las problemáticas individuales, sociales y económicas que producen las llamadas "enfermedades del siglo XXI", entre ellas, la diabetes, la obesidad y el estrés.
- Participar de ateneos, conferencias, congresos que promuevan una mejor comprensión de la temática en cuestión.
- Visitar y conocer entidades donde diferentes profesionales tratan, desde su perspectiva particular, las diferentes patologías; procurando generar conciencia sobre el valor del trabajo interdisciplinario y el lugar del profesor de Educación Física en esos equipos.
- Diseñar y llevar a cabo propuestas didácticas cuyo eje sea la inclusión de niños y jóvenes con problemas de salud a la clase regular de Educación Física Escolar.
- Realizar experiencias de acciones educativas para la salud con poblaciones escolares, con maestras/os y padres de la escuela donde realizan sus prácticas; con grupos de adultos mayores; entre otros.

## **MOVIMIENTO EXPRESIVO II**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 2h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular ofrece un conjunto de conocimientos y experiencias ligadas a las danzas, en general, y a la danza folclórica argentina, en particular, reconociendo en su inclusión una tradición histórica en la formación de docentes de EF. Se asume la necesidad de problematizar los sentidos asignados a estas prácticas en el marco de la cultura y como objeto de enseñanza de la Educación Física.

La danza conforma un conjunto de prácticas corporales legitimadas socialmente, constituyéndose en un saber valioso para su transmisión. Se ofrece como una manifestación motriz de la cultura que permite recuperar un conjunto de saberes que traducen sentidos de pertenencia grupal y construyen rasgos de identidad colectiva.

Su aprendizaje compromete al sujeto en su dimensión corporal, sensible y consciente, generando posibilidades para la comunicación, la expresión, la creatividad y la estética del movimiento.

El taller de movimiento Expresivo II propone el reconocimiento de la multiculturalidad de los grupos escolares y sociales, construyendo propuestas en torno a la danza que recuperen estos aportes plurales y enriqueciendo los procesos identitarios.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover una perspectiva sobre la danza y su enseñanza que articule la vivencia, la reflexión y la conceptualización.
- Reconocer el sentido de patrimonio cultural e identitario del que son portadoras las danzas.
- Generar estrategias de enseñanza de las danzas y ritmos populares en el contexto escolar.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La danza y las danzas. Construcción social y cultural**

La danza como práctica corporal, cultural e histórica. Sentidos y significados.

Usos sociales de la danza: artístico expresivo, recreativo, educativo, terapéutico.

Ritmos y danzas.

La perspectiva de género en la danza.

#### **Danzas Folclóricas Argentinas y Latinoamericanas**

Influencias culturales que conforman la danza popular argentina y latinoamericana: negra, aborígen, europea y actual. Aportes rítmico-coreográficos- poéticos- idiosincrásicos.

Ritmos y danzas folclóricas de Argentina. Las identidades regionales: según el lugar de procedencia de los sujetos y sentidos que cobran las danzas en cada ámbito. Vinculación con el paisaje, los rituales religiosos, los ritmos de trabajo, la agricultura, lo festivo.

Ritmos y danzas folclóricas de Latinoamérica.

Aprendizaje de danzas: las que aún se bailan y las danzas históricas.

#### **La danza y su enseñanza**

De la improvisación a la composición. Aprendizaje espacio-temporal y rítmico. Aprendizaje individual y grupal. Desinhibición corporal, internalización rítmica, construcción coreográfica, exploración expresiva, Conceptualización de lo vivenciado.

Las experiencias lúdicas y la danza. La comunicación con el otro y los otros.

Diseños de propuestas de enseñanza. Las danzas folklóricas en la escuela. La danza y los actos escolares.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para esta unidad curricular se sugiere:

- Recuperar y “poner en escena” los saberes construidos acerca de los diversos lenguajes corporales expresivos, jugados en su biografía escolar; proporcionando herramientas para su análisis y reflexión. Los nuevos saberes y experiencias deberán integrarse con los ya existentes, ponerlos en tensión y facilitar su reformulación.
- Propiciar un espacio de formación vinculado a las danzas donde se vivencien las siguientes instancias metodológicas: desinhibición corporal, internalización rítmica, construcción coreográfica, exploración expresiva y conceptualización de lo trabajado vivencialmente.
- Instrumentar, en el abordaje metodológico, el desarrollo de los contenidos prácticos ligados a lo coreográfico poniendo en cuestión la enseñanza instrumental y la enseñanza vivencial, revalorizando los aspectos rítmicos, sensibles, expresivos y comunicativos de las danzas populares y articulando el abordaje teórico para internalizar la propuesta como construcción sociocultural que sitúa las danzas en su contexto de origen e dando cuenta de sus transformaciones.
- Considerar la vigencia e historicidad de los bienes culturales que se proponen para su aprendizaje, que en tanto productos de la cultura sufren cambios, adaptaciones, negaciones, rememoraciones. En este sentido se podrá reconocer la existencia de danzas del folclore que cayeron en desuso cuando el sentido para el que fueron creadas decae, y de danzas que perduran al paso del tiempo y mantienen vigencia aún cuando registran transformaciones.

- Un aprendizaje de las estructuras básicas de las danzas que atienda la internalización del ritmo, comprensión de la estructura coreográfica, manejo de los pasos básicos de cada género abordado, reconocimiento de la influencia cultural a la que pertenecen, identificación de los elementos regionales que la configuran, y delimitación de los componentes históricos y vigentes que otorgan funcionalidad a los bienes culturales desarrollados.

## **DEPORTE COLECTIVO V**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 2h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

La inclusión del Taller de Deporte Colectivo V responde a la necesidad de aportar las principales ideas, conceptos y prácticas motrices que requiere el conocimiento sobre los deportes colectivos, en sus diversas expresiones. La experiencia de aprender un deporte para posteriormente poder enseñarlo, es un proceso que necesita sostenerse en la relación teórica-práctica, en la experimentación y la reflexión, en la práctica y en el análisis.

Este saber sobre el deporte demanda conocer los diferentes enfoques y perspectivas para su estudio, así como la sustantiva incidencia de lo histórico, lo cultural, lo social y lo político, como variables conformadoras de sedimentos que hacen del deporte, en la actualidad, un objeto de análisis complejo.

El deporte, producto de la Modernidad avanzada, se introduce en la formación docente de Educación Física con un modelo pensado desde su idealización como máxima expresión del potencial humano, por momentos, como un dispositivo de distinción social, excluyente y elitista. En la actualidad las necesidades y requerimientos sociales de prácticas deportivas en contextos donde prima la diversidad, reclaman nuevas perspectivas de análisis y enseñanza.

Este diseño curricular propone para el taller de Deporte Colectivo V, la enseñanza del Softbol. Este deporte aporta una lógica de juego particular, y el requerimiento del desarrollo de habilidades coordinativas vinculadas a la naturaleza de los objetos con los que se juega; características relevantes para la enseñanza de este deporte en el ámbito escolar.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender los sentidos históricos, políticos, culturales y pedagógicos que caracterizan a los deportes colectivos en la escuela y en la sociedad.
- Reconocer al softbol como un contenido pedagógico relevante para ser incluido en el curriculum y como espacio de desarrollo de capital social.
- Construir un saber y un saber hacer sobre los elementos básicos del softbol como práctica deportiva.
- Participar de situaciones pedagógicas en las que se promueva el desarrollo del “conocimiento práctico”, a partir de prácticas motoras significativas en las que la vivencia se asocie a la comprensión.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El Softbol**

El softbol como práctica social, escolar y recreativa.

El softbol como práctica competitiva. El softbol como espectáculo.

Evolución histórica, política y cultural.

#### **Perspectivas de estudios de los deportes. Análisis sobre el Softbol**

El mecanicismo. Los mecanismos elaboradores de la acción motriz. Los aportes de la psicología cognitiva.

El estructuralismo de Bayer. Las “invariantes del juego”, regularidades que determinan intenciones tácticas

La praxiología. La lógica interna y la lógica externa de los juegos deportivos colectivos. La incidencia de la interacción y la incertidumbre.

Análisis de los componentes del softbol desde las diferentes perspectivas de estudio: los gestos y técnicas motrices; el reglamento; las intenciones tácticas individuales, medios y sistemas de juego. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego.

Relación entre las perspectivas/ posiciones del tratamiento del deporte y las prácticas institucionales: Escolares y no escolares.

### **Saber jugar – Saber enseñar**

El Reglamento de softbol. Dominio de las reglas básicas. El valor de las reglas para el desarrollo de las prácticas de juego en sus diferentes aspectos, sociales, actitudinales, tácticos. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego.

Gestos y técnicas motrices básicas del softbol. Aprendizaje y resolución práctica.

Situaciones problemáticas de juego: Identificación y resolución: Intenciones Tácticas: individuales defensivas y ofensivas; medios tácticos grupales defensivos y ofensivos. Sistemas de defensa y de ataque, entre otras.

El softbol y su enseñanza.

La adecuación de la propuesta: a los sujetos (niños, jóvenes, adultos); a los ámbitos y contextos (escuela, club, escuela deportiva, otros); a los intereses y objetivos institucionales (educativos; competitivos; recreativos; entre otros).

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este taller se sugiere:

- Experimentar, probar, explorar formas de resolver situaciones motrices propias del juego, valorando lo significativo de la experiencia y reconociendo que la adquisición de las técnicas deportivas dependerá de las trayectorias motrices previas de los estudiantes.
- Participar de la resolución de prácticas motoras significativas y de situaciones de juego complejas, en las que la vivencia se sitúe asociada a la comprensión, desarrollando del “conocimiento práctico”.
- Explicar, describir, socializar su desempeño y el del equipo en la resolución de situaciones de juego.
- Transferir problemas y soluciones a otras disciplinas deportivas de naturaleza similar.
- Observar, registrar y analizar situaciones de juegos.
- Elaborar propuestas de prácticas y tareas pertinentes a los contenidos para compartir con sus compañeros.
- Integrar conocimientos adquiridos en las unidades curriculares de Didáctica de la Educación Física; Juego Motor; Aprendizaje y Desarrollo Motriz y el Seminario de Didáctica II de los Deportes Colectivos, en el diseño de propuestas de enseñanza.

## **DEPORTE COLECTIVO VI**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 2h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

La inclusión del Taller de Deporte Colectivo VI responde a la necesidad de aportar las principales ideas, conceptos y prácticas motrices que requiere el conocimiento sobre los deportes colectivos, en sus diversas expresiones. La experiencia de aprender un deporte para posteriormente poder enseñarlo, es un proceso que necesita sostenerse en la relación teórica-práctica, en la experimentación y la reflexión, en la práctica y en el análisis.

Este saber sobre el deporte demanda conocer los diferentes enfoques y perspectivas para su estudio, así como la sustantiva incidencia de lo histórico, lo cultural, lo social y lo político, como variables conformadoras de sedimentos que hacen del deporte, en la actualidad, un objeto de análisis complejo.

El deporte, producto de la Modernidad avanzada, se introduce en la formación docente de Educación Física con un modelo pensado desde su idealización como máxima expresión del potencial humano, por momentos,

como un dispositivo de distinción social, excluyente y elitista. En la actualidad las necesidades y requerimientos sociales de prácticas deportivas en contextos donde prima la diversidad, reclaman nuevas perspectivas de análisis y enseñanza.

Este diseño curricular propone para el taller de Deporte Colectivo VI, la enseñanza del Rugby. Este deporte aporta una lógica de juego particular, y el desarrollo de habilidades coordinativas y condicionales, como requerimientos para la resolución de situaciones de juego.

Estas características junto a los valores que promueve su práctica, le otorgan relevancia para ser enseñado en el ámbito escolar.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender los sentidos históricos, políticos, culturales y pedagógicos que caracterizan a los deportes colectivos en la escuela y en la sociedad.
- Reconocer al Rugby como un contenido pedagógico relevante para ser incluido en el curriculum y como espacio de desarrollo de capital social.
- Construir un saber y un saber hacer sobre los elementos básicos del softbol como práctica deportiva.
- Participar de situaciones pedagógicas en las que se promueva el desarrollo del “conocimiento práctico”, a partir de prácticas motoras significativas en las que la vivencia se asocie a la comprensión.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El Rugby**

El rugby. como práctica social, escolar y recreativa.

El rugby como práctica competitiva. El rugby como espectáculo.

Evolución histórica, política y cultural.

#### **Perspectivas de estudios de los deportes. Análisis sobre el Rugby**

El mecanicismo. Los mecanismos elaboradores de la acción motriz. Los aportes de la psicología cognitiva.

El estructuralismo de Bayer. Las “invariantes del juego”, regularidades que determinan intenciones tácticas

La praxiología. La lógica interna y la lógica externa de los juegos deportivos colectivos. La incidencia de la interacción y la incertidumbre.

Análisis de los componentes del rugby desde las diferentes perspectivas de estudio: los gestos y técnicas motrices; el reglamento; las intenciones tácticas individuales, medios y sistemas de juego. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego.

Relación entre las perspectivas/ posiciones del tratamiento del deporte y las prácticas institucionales: Escolares y no escolares.

#### **Saber jugar – Saber enseñar**

El Reglamento de rugby. Dominio de las reglas básicas. El valor de las reglas para el desarrollo de las prácticas de juego en sus diferentes aspectos, sociales, actitudinales, tácticos. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego.

Gestos y técnicas motrices básicas del rugby. Aprendizaje y resolución práctica.

Situaciones problemáticas de juego: Identificación y resolución: Intenciones Tácticas: individuales defensivas y ofensivas; medios tácticos grupales defensivos y ofensivos. Sistemas de defensa y de ataque, entre otras.

El rugby y su enseñanza.

La adecuación de la propuesta: a los sujetos (niños, jóvenes, adultos); a los ámbitos y contextos (escuela, club, escuela deportiva, otros); a los intereses y objetivos institucionales (educativos; competitivos; recreativos; entre otros).

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este taller se sugiere:

- Experimentar, probar, explorar formas de resolver situaciones motrices propias del juego, valorando lo significativo de la experiencia y reconociendo que la adquisición de las técnicas deportivas dependerá de las trayectorias motrices previas de los estudiantes.
- Participar de la resolución de prácticas motoras significativas y de situaciones de juego complejas, en las que la vivencia se sitúe asociada a la comprensión, desarrollando del “conocimiento práctico”.

- Explicar, describir, socializar su desempeño y el del equipo en la resolución de situaciones de juego.
- Transferir problemas y soluciones a otras disciplinas deportivas de naturaleza similar.
- Observar, registrar y analizar situaciones de juegos.
- Elaborar propuestas de prácticas y tareas pertinentes a los contenidos para compartir con sus compañeros.
- Integrar conocimientos adquiridos en las unidades curriculares de Didáctica de la Educación Física; Juego Motor; Aprendizaje y Desarrollo Motriz y el Seminario de Didáctica II de los Deportes Colectivos, en el diseño de propuestas de enseñanza.

## **DEPORTE COLECTIVO VII**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 2h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

La inclusión del Taller de Deporte Colectivo VII responde a la necesidad de aportar las principales ideas, conceptos y prácticas motrices que requiere el conocimiento sobre los deportes colectivos, en sus diversas expresiones. La experiencia de aprender un deporte para posteriormente poder enseñarlo, es un proceso que necesita sostenerse en la relación teórica-práctica, en la experimentación y la reflexión, en la práctica y en el análisis.

Este saber sobre el deporte demanda conocer los diferentes enfoques y perspectivas para su estudio, así como la sustantiva incidencia de lo histórico, lo cultural, lo social y lo político, como variables conformadoras de sedimentos que hacen del deporte, en la actualidad, un objeto de análisis complejo.

El deporte, producto de la Modernidad avanzada, se introduce en la formación docente de Educación Física con un modelo pensado desde su idealización como máxima expresión del potencial humano, por momentos, como un dispositivo de distinción social, excluyente y elitista. En la actualidad las necesidades y requerimientos sociales de prácticas deportivas en contextos donde prima la diversidad, reclaman nuevas perspectivas de análisis y enseñanza.

Este diseño curricular propone para el taller de Deporte Colectivo VII, la enseñanza del Hockey. Este deporte cuenta con un amplio desarrollo en el ámbito social y deportivo de nuestro país. La formación docente asume el compromiso que le cabe al sistema educativo de distribuir democrática y equitativamente los bienes culturales entre los distintos sujetos y grupo sociales, reconociendo en esta práctica deportiva su potencial cultural, pedagógico y motriz.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender los sentidos históricos, políticos, culturales y pedagógicos que caracterizan a los deportes colectivos en la escuela y en la sociedad.
- Reconocer al Hockey como un contenido pedagógico relevante para ser incluido en el curriculum y como espacio de desarrollo de capital social.
- Construir un saber y un saber hacer sobre los elementos básicos del Hockey como práctica deportiva.
- Participar de situaciones pedagógicas en las que se promueva el desarrollo del “conocimiento práctico”, a partir de prácticas motoras significativas en las que la vivencia se asocie a la comprensión.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El Hockey**

El hockey como práctica social, escolar y recreativa.

El hockey como práctica competitiva. El hockey como espectáculo.

Evolución histórica, política y cultural.

### **Perspectivas de estudios de los deportes. Análisis sobre el Hockey**

El mecanicismo. Los mecanismos elaboradores de la acción motriz. Los aportes de la psicología cognitiva. El estructuralismo de Bayer. Las “invariantes del juego”, regularidades que determinan intenciones tácticas. La praxiología. La lógica interna y la lógica externa de los juegos deportivos colectivos. La incidencia de la interacción y la incertidumbre.

Análisis de los componentes del hockey desde las diferentes perspectivas de estudio: los gestos y técnicas motrices; el reglamento; las intenciones tácticas individuales, medios y sistemas de juego. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego.

Relación entre las perspectivas/ posiciones del tratamiento del deporte y las prácticas institucionales: Escolares y no escolares.

### **Saber jugar – Saber enseñar**

El Reglamento de hockey. Dominio de las reglas básicas. El valor de las reglas para el desarrollo de las prácticas de juego en sus diferentes aspectos, sociales, actitudinales, tácticos. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego.

Gestos y técnicas motrices básicas del hockey. Aprendizaje y resolución práctica.

Situaciones problemáticas de juego: Identificación y resolución: Intenciones Tácticas: individuales defensivas y ofensivas; medios tácticos grupales defensivos y ofensivos. Sistemas de defensa y de ataque, entre otras.

El hockey y su enseñanza.

La adecuación de la propuesta: a los sujetos (niños, jóvenes, adultos); a los ámbitos y contextos (escuela, club, escuela deportiva, otros); a los intereses y objetivos institucionales (educativos; competitivos; recreativos; entre otros).

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este taller se sugiere:

- Experimentar, probar, explorar formas de resolver situaciones motrices propias del juego, valorando lo significativo de la experiencia y reconociendo que la adquisición de las técnicas deportivas dependerá de las trayectorias motrices previas de los estudiantes.
  - Participar de la resolución de prácticas motoras significativas y de situaciones de juego complejas, en las que la vivencia se sitúe asociada a la comprensión, desarrollando del “conocimiento práctico”.
  - Explicar, describir, socializar su desempeño y el del equipo en la resolución de situaciones de juego.
  - Transferir problemas y soluciones a otras disciplinas deportivas de naturaleza similar.
  - Observar, registrar y analizar situaciones de juegos.
  - Elaborar propuestas de prácticas y tareas pertinentes a los contenidos para compartir con sus compañeros.
  - Integrar conocimientos adquiridos en las unidades curriculares de Didáctica de la Educación Física; Juego Motor; Aprendizaje y Desarrollo Motriz y el Seminario de Didáctica II de los Deportes Colectivos, en el diseño de propuestas de enseñanza.
-



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arendt, H. 1996. *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona. Ediciones Península.
- Aisenstein, A y Scharagrodsky, P. (2006). *Tras las huellas de la Educación Física Escolar. Género, Cuerpo y pedagogía. 1880- 1950*. Bs. As. Prometeo.
- Aisenstein, A. Ganz, N y Perczyk, J. (2002). *La enseñanza del deporte en la escuela*. Bs. As. Miño y Dávila.
- Arnold P.J. (1997). *Educación Física, movimiento y curriculum*. Madrid. Ediciones Morata
- Batallán, G. (2007). *Docentes de infancia: antropología del trabajo en la escuela primaria*. Buenos Aires. Paidós.
- Bachelard, G. 1948. *La formación del espíritu científico*. Traducción de José Babini. Barcelona. Siglo XXI. 1a. ed. 1948: Argos / 2a. ed. 1972: Siglo XXI Argentina / 23a. ed. 2000
- Bayer, C. (1987). *La enseñanza de los juegos deportivos colectivos*. Madrid. Heracles
- Birgin, A., Dussel, I., Duschatzky, S., Tiramonti, G. comp. (1998) *La formación docente: Cultura, escuela y política. Debates y experiencias*. Buenos Aires. Troquel
- Bernstein, B. (1998) *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid. Morata
- Bernstein, B. (1988) *Clases, códigos y control*. Madrid. Akal
- Birgin, A. y Pineau, P. (1999). "Son como chicos. El vínculo pedagógico en los institutos de formación docente", en Cuadernos de Educación. Año 1 N° 2. Bs. As.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid. Taurus.
- Camilloni, A y otras (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires. Paidós.
- Cullen, C. (2004). *Perfiles ético políticos de la Educación*. Buenos Aires. Paidós.
- Davini, M. C. (1995). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires. Paidós.
- Da Silva, Tomaz T. (1998). *Cultura y currículo como prácticas de significación*. Revista de Estudios del Currículo. Vol. 1, N° 1.
- Devis Devis, J. (1996). *Educación Física, Deporte y Curriculum*. BS. As. Aprendizaje Visor
- Diker, G. y Terigi, F. (1997). *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires. Paidós.
- Dubet, F. (2004) *La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa?* Bs. As. Gedisa.
- Dussel, I. y Gutiérrez, D. Comp. (2006) *Educación la mirada. Políticas y Pedagogías de la imagen*. Bs. As. Manantial.
- Edelstein, G. (1995). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Bs. As. Kapelusz.
- Edelstein, G. (2008). *Prácticas y Residencias. Memoria, experiencias, horizontes II*. Córdoba. Ed. Brujas.
- Fajn, Sergio. (2000). *Entrecruzamiento entre Educación y Recreación: Significación social*. Córdoba. Rev. Recreación n° 16.
- Fraile Aranda, A. Coord. (2004) *Didáctica de la Educación Física una perspectiva crítica y transversal*. Madrid. Editorial Biblioteca Nueva.
- Fernández, L. (1994). *Las instituciones educativas*. Bs. As. Paidós.

- Frigerio, G. y Diker, G. Comp. (2004). *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Bs. As. Novedades Educativas.
- Frigerio, G. y Diker, G. Comp. (2007). *Educación: (sobre) impresiones estéticas*. Bs. As. Del estante editorial.
- Giroux, H. (1993). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México. Siglo XXI.
- Hernandez Moreno, J. (1994). *Fundamentos del Deporte. Análisis de las estructuras de los Juegos Deportivos*. Madrid. INDE
- Huizinga, Johan. 1968. *Homo ludens*. Buenos Aires. Ed. Alianza/Emece.
- Jackson, Ph. (2002). *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Malajovich, A. Comp. (2006). *Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial. Una mirada latinoamericana*. Buenos Aires. Siglo veintiuno Editores.
- McLaren, Peter (1994). *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*. Buenos Aires. Reique.
- Merieu, Philippe (2001) *La opción de educar*. Buenos Aires. Octaedro
- Morin, E. (1996). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona. Gedisa.
- Najmanovich, D. (2005). *El juego de los vínculos: subjetividad y red social: figuras en mutación*. Primera Edición. Buenos Aires. Biblos.
- Larrosa, J. (1995). *Escuela, Poder y Subjetivación. Colección Genealogía del Poder*. Madrid. La Piqueta.
- Pineau, P; Dussel, I y Caruso, M. (2001). *La escuela como máquina de enseñar*. Buenos Aires. Paidós.
- Palmiero, M.A.; Pochini M. (2003). *La enseñanza de las destrezas gimnásticas en la escuela*. Argentina. Editorial Stadium.
- Redondo, P. (2004). *Escuelas y pobreza: entre el desasosiego y la obstinación*. Buenos Aires. Paidós.
- Rozengardt, R.Coord. (2006) *Apuntes de historia para profesores de Educación Física*. Bs.As. Miño y Dávila.
- Saleme de Bournichon, M. (1997). *Decires. Escuela de Ciencias de la Educación*. Fac. Filosofía y Humanidades. UNC. Cba. Narvaja Editor.
- Skliar, Carlos (2007) *La Educación que es del otro*. Buenos Aires. Noveduc.
- Scharagrodsky, P.Comp. (2008) *Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica*. Bs As. Prometeo.
- Pavia, Victor (coord). (2006). *Jugar de un modo lúdico. El juego desde la perspectiva del jugador*. Buenos Aires. Ed. Novedades Educativas.
- Varela, J y Álvarez Uria, F. (1991). *Arqueología de la Escuela*. Madrid. La Piqueta.
- Waichman P. (2005) *Recreación y tiempo libre. Un Desafío Pedagógico*. Pw Ed. Bs.As.